

Módulo

GEOGRAFÍA

PREUNIVERSITARIOS PREUTECH

Índice

I. CAPÍTULO I: Geografía de la población

1. Introducción
 2. Crecimiento de la población
 3. Dinámica de la población
 4. Distribución de la Población en el Territorio nacional y los factores explicativos
 - 4.1. Factores Físicos
 - 4.2. Densidad
 5. Estructura de la Población
- Vocabulario

Riesgos naturales y problemas ambientales

1. Riesgos naturales y acción humana
2. Problemas ambientales
3. La importancia de la preservación del medio ambiente

Geografía Económica

1. Zona Norte
2. Zona central
3. Zona Sur

II. CAPÍTULO II: TERRITORIO REGIONAL Y NACIONAL

Sistema Urbano Rural

1. Asentamientos Urbanos
 - 1.1 Tipos de asentamientos urbanos.
 - 1.2. Clasificación de las ciudades
 - 1.3. Morfología de los centros urbanos
 - 1.4 Uso del suelo Urbano
 - 1.5 El Barrio
 - 1.6 El proceso de urbanización y los instrumentos de planificación urbana en Chile.
2. Los asentamientos rurales
 - 2.1 Tipos de asentamientos rurales
 - 2.2 Características de los asentamientos rurales
 - 2.3 Sectorización rural de Chile
 - 2.4 Ventajas y Desventajas de la vida rural
3. La relación urbano-rural

Territorio Regional

1. Conectividad y aislamiento
2. Planificación del territorio nacional y regional
 - 2.1 Instrumentos de ordenamiento territorial

Vocabulario

Territorio Nacional y Geografía Económica de Chile

1. ¿Qué es una región?
2. Bases de la actual Regionalización
 - 2.1 Chile tiene dos nuevas regiones
 - 2.2 Gobierno y administración interior
3. Forma y situación geográfica del territorio
 - 3.1 Ubicación, límites y superficie del territorio nacional
 - 3.1.1 Territorio terrestre sudamericano
 - 3.1.2 Territorio insular
 - 3.1.3 Territorio Antártico
 - 3.1.4 Territorio Marítimo
 - 3.1.5 Territorio aéreo
 - 3.1.6 Ventajas y desventajas de la forma y posición relativa de Chile
4. Recursos naturales y actividades económicas en el país
 - 4.1 Recursos naturales
 - 4.2 Ventajas comparativas
 - 4.3 Ámbito regional
5. Clasificación de actividades económicas en el país
6. Geografía económica de Chile
7. Comercio exterior de Chile e interdependencia.

III. CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

Organización Económica

1. El Problema Económico
 2. Sistemas Económicos
 3. Las Necesidades
 4. Los Bienes
 5. El Proceso Económico
 - 5.1 La Producción
 - 5.2 Intercambio o Circulación de Bienes
 - 5.3 Distribución o Reparto
 - 5.4 El Consumo
 6. El Mundo del trabajo: las relaciones laborales
 - 6.1 Una mirada al pasado: difíciles relaciones.
 - 6.2 Normas e instituciones laborales en el presente.
 7. El Papel del Estado
 - 7.1 La influencia del Estado en la economía.
 - 7.1.1. El gasto.
 - 7.1.2. Los Impuestos.
 - 7.1.3. La regulación que ejerce el Estado.
 - 7.1.4 .El Estado como agente estabilizador de la economía.
 - 7.1.5. Las empresas públicas.
 8. La política económica del Estado
- Vocabulario

IV. CAPÍTULO IV: GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA

1. Introducción
2. Entorno natural
 - 2.1. Ubicación y superficie
 - 2.2. Relieve
 - 2.3. Climatología
 - 2.4. Hidrografía de América.

3. Población

- 3.1. La búsqueda de nuevos frentes pioneros
- 3.2. Pautas espaciales de la Población
- 3.3. Las raíces étnicas de América Latina
- 3.4. La Evolución demográfica de América Latina
- 3.5. El rápido crecimiento urbanístico de América Latina
- 3.6. Las migraciones internas, factor de crecimiento urbano

4. Economía Latinoamericana

Bibliografía consultada

Geografía de la población

1. Introducción

Los **censos** nacionales de población y vivienda, que realiza cada 10 años el Instituto Nacional de Estadísticas (**INE**), más los Registros Administrativos de Estadísticas Vitales aportados por el Registro Civil e Identificaciones, son instrumentos que aportan una gran cantidad de información sobre la población. Estos datos son muy útiles para las autoridades del sector público, como así también para el sector privado.

2. Crecimiento de la población

Según el censo poblacional del año 2002, Chile registró un total de 15.116.435 habitantes, 1,2% superior al censo de 1982 (entre 1982 y 1992 fue de 1,6%), e inferior al censo 2017 que arrojó una población total de 17.574.003 habitantes.

En términos generales el volumen poblacional ha ido creciendo constantemente a través de nuestra historia, producto de la disminución de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida. No obstante, a partir de los años noventa, la velocidad de crecimiento ha ido disminuyendo, estimándose que esta llegará a menos de 1%, para el año 2020, convirtiéndose Chile en uno de los cuatro países de menor crecimiento en América Latina.

La población de Chile ha pasado por distintos **períodos**, estos son:

- **1835-1940**: Período en el cual se aprecia un crecimiento sostenido y lento, caracterizado por una alta mortalidad.
- **1940-1970**: Período en el cual se produce una marcada aceleración del crecimiento de la población (explosión demográfica), y disminución de la mortalidad, debido a: los avances en el área de la salud (equipamiento, infraestructura, control de enfermedades, tecnología, mayor cobertura en la atención médica, etc.); el mayor acceso a red de agua potable y de alcantarillado; las mejoras en la dieta alimenticia y en las técnicas de conservación de los alimentos, la ampliación de la cobertura educacional, la promulgación de un código laboral, etc., lo que en conjunto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- **1970-2000**: Este período se caracteriza por la disminución del crecimiento de la población y de la tasa de mortalidad, por las razones expuestas en la tasa de natalidad y de mortalidad.

Los siguientes datos nos describen en forma gráfica el comportamiento de nuestra población desde la colonia hasta la actualidad:

Datos obtenidos en censos de la época colonial en Chile

En 1536 se calculan que en la región entre Copiapó a Valdivia un millón de indígenas y se redujo a la mitad a fines del siglo. Otros cálculos que incluyen el territorio desde Copiapó a Chiloé (territorio de los pueblos de lengua mapuche) hablan de 725 000 a 1 540 000 nativos y se redujo en hasta dos tercios con la conquista.

En 1570 se calculan en 624 000 habitantes.

En 1590 se calculan en 582 000 habitantes.

En 1600 se calculan en 190 52516-549 000 habitantes.

En 1620 se calculan en 557 000 habitantes.

En 1778 se contaron 808 861 habitantes.

En 1784-1796 se calculaban en 430 593 habitantes.

Tasa de crecimiento anual histórico

Población histórica	
Año	Población
<u>1800</u>	750 000
<u>1810</u>	800 000
<u>1835</u>	1 010 336
<u>1843</u>	1 083 801
<u>1854</u>	1 439 120
<u>1865</u>	1 819 223
<u>1875</u>	2 075 971
<u>1885</u>	2 507 005
<u>1895</u>	2 695 625
<u>1907</u>	3 231 022
<u>1920</u>	3 730 235
<u>1930</u>	4 287 445
<u>1940</u>	5 023 539
<u>1952</u>	5 932 995
<u>1960</u>	7 374 115
<u>1970</u>	8 884 768
<u>1982</u>	11 329 736
<u>1992</u>	13 348 401
<u>2002</u>	15 116 435
<u>2012</u>	16 572 475
<u>2017</u>	17 574 003

Año censal	Población Total	Tasa de Crecimiento anual (%)
1835	1.010.336	--
1843	1.083.801	0.9
1854	1.439.120	2.6
1865	1.819.223	2.1
1875	2.075.971	1.3
1885	2.057.005	1.9
1895	2.695.625	0.7
1907	3.231.022	1.5
1920	3.730.235	1.1
1930	4.287.445	1.4
1940	5.023.539	1.6
1952	5.932.995	2.0
1960	7.374.115	2.5
1970	8.884.768	2.3
1982	11.275.440	2.0
1992	13.231.803	1.7
2002	15.116.435	1.2

Fuente: Ortiz. V. Jorge, 1983. Población y Sistema Nacional de Asentamientos Urbanos. IGM; INE, Censo 2002.

CHILE - INDICADORES DEMOGRÁFICOS SELECCIONADOS DERIVADOS DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN

	Año					
	2002	2005	2010	2012	2015	2020
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN						
Población						
Ambos sexos	15.668.271	16.165.316	17.066.142	17.444.799	18.006.407	18.896.684
Hombres	7.758.965	8.003.808	8.447.879	8.635.093	8.911.940	9.350.786
Mujeres	7.909.306	8.161.508	8.618.263	8.809.706	9.094.467	9.545.898
Índice de Masculinidad (hpcm)	98,10	98,07	98,02	98,02	97,99	97,96
Población por grandes grupos de edad						
0-14 años	4.115.986	3.932.503	3.721.495	3.684.934	3.666.492	3.725.004
15-59 años	9.867.257	10.368.686	11.121.758	11.368.372	11.660.005	11.899.690
60 o más años	1.685.028	1.864.127	2.222.889	2.391.493	2.679.910	3.271.990
Porcentaje de Población						
0-14 años	26,3	24,3	21,8	21,1	20,4	19,7
15-59 años	62,9	64,2	65,2	65,2	64,7	63,0
60 o más años	10,8	11,5	13,0	13,7	14,9	17,3
Índice de Adultos Mayores (pcm15)	40,94	47,40	59,73	64,90	73,09	87,84
Índice de Dependencia Demográfica (pcppa)	58,79	55,91	53,45	53,45	54,43	58,80

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN

Número de nacimientos	241.006	231.949	251.355	243.858	251.279	245.753
Tasa Bruta de Natalidad (pmh)	15,38	14,35	14,73	13,98	13,95	13,01
Número de defunciones	81.079	86.102	97.930	98.705	105.192	118.806
Tasa Bruta de Mortalidad (pmh)	5,17	5,33	5,74	5,66	5,84	6,29
Crecimiento natural	159.927	145.847	153.425	145.153	146.087	126.947
Tasa de Crecimiento Natural (pmh)	10,21	9,02	8,99	8,32	8,11	6,72
Saldo migratorio neto	14.059	18.940	33.001	41.037	41.037	41.037
Tasa Migración Neta (pmh)	0,90	1,17	1,93	2,35	2,28	2,17
Crecimiento total	173.986	164.787	186.426	186.190	187.124	167.984
Tasa de Crecimiento Total (pmh)	11,11	10,19	10,92	10,67	10,39	8,89

FECUNDIDAD

Tasa Global de Fecundidad (hpm)	1,96	1,84	1,89	1,80	1,82	1,76
---------------------------------	------	------	------	------	------	------

MORTALIDAD

Esperanza de Vida al Nacer (años)						
Ambos sexos	77,11	77,51	77,99	78,65	79,05	79,73
Hombres	74,07	74,65	75,23	76,13	76,52	77,38
Mujeres	80,28	80,53	80,85	81,27	81,69	82,18
Tasa de Mortalidad Infantil (pmnv)						
Ambos sexos	8,03	8,23	7,46	7,38	7,20	6,85
Hombres	9,03	9,02	8,21	8,02	7,82	7,35
Mujeres	6,98	7,40	6,68	6,71	6,56	6,33

hpcm Número de hombres por cada cien mujeres

pcm15 Número de adultos mayores (60 o más) por cada cien menores de 15 años (niños/as de 0-14 años)

pcppa Personas menores de 15 y de 60 o más (potencialmente inactivas) por cada cien personas de 15 a 59 años de edad (potencialmente activas)

pmh Por cada mil habitantes

hpm Número promedio de hijos/as por mujer

pmnv Defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos

3. Dinámica de la población

-Tasa de Natalidad

Corresponde al número de nacidos vivos por cada 100 ó mil habitantes, en un determinado año. La actual tasa de natalidad es de aproximadamente 20 nacidos vivos por cada mil habitantes, (38 un siglo atrás) y se estima que alcanzaría a los 18 para el quinquenio 2000 al 2005 (INE).

La explicación a esto la encontraremos en factores de orden religioso, moral, psicológico y socioeconómico, los que tienden a provocar un cambio de actitud en relación al tamaño de la familia y en la edad de los matrimonios; por la incorporación de la mujer al trabajo; el aumento progresivo en el uso de métodos anticonceptivos y las políticas públicas de regulación de la natalidad.

-Tasa de fecundidad

Es la aptitud o potencial fisiológico de la mujer para reproducir y se obtiene de la relación entre los niños nacidos vivos por cada 1000 mujeres en edad fértil, (entre los 15 y 45 años). Esta tasa ha disminuido de 5.3 hijos por mujer a partir de 1960, a 2,4 hijos por mujer en la actualidad, para llegar a los 2 hijos por mujer para el 2025.

-Índice de esperanza de vida

Corresponde a la proyección de los años de vida que presenta una persona en el país. En las primeras décadas de siglo XX eran 30 años, en la actualidad es de 76 años (73 años para los hombres y 79 para las mujeres)

Periodos	Años
1919 - 1922	31,54 años
1930 - 1932	40,57 años
1939 - 1942	41,83 años
1952 - 1953	54,85 años
1960 - 1961	57,06 años
1969 - 1970	61,50 años
1970 - 1975	63,57 años
1975 - 1980	67,19 años
1980 - 1985	70,98 años
1985 - 1990	71,48 años
2000 - 2005	76 años

Periodos	Años
2005-2010	77,51
2010-2012	78,65
2012-2015	79,05
2015-2020	79,73

Fuente: INE, 2015.

Fuente: Ortiz V. Jorge, 1983. Ob. Cit.; I.N.E.,1993; INE, Compendio Estadístico 2.002.

-Tasa de Mortalidad

Se define como el número de personas que mueren en un año por cada 1000 habitantes (o por cada 100).

A principios del siglo XX por cada 1.000 personas morían 30, sin embargo, desde el decenio de los cuarenta empieza a descender bruscamente, estimándose para el quinquenio 2000-2005 en 5.7 defunciones por cada mil habitantes.

Es en la **mortalidad infantil, neonatal** (hasta un mes de vida) y **postnatal** (hasta un año de vida), donde se observa en forma más clara este fenómeno. En 1907 morían aproximadamente 300 niños antes de cumplir el año, el año 1999 solo 10. En términos porcentuales, desde la década de los '90 es de 1,3% (1,2% o menos en países más desarrollados)

En términos generales, la mortalidad ha disminuido como consecuencia de la modernización médica, de los progresos en los elementos de salubridad, del medio ambiente y por la actitud preventiva por parte de la gente, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población.

-Crecimiento Natural o Vegetativo

Se obtiene de la diferencia que existe entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad (nacimientos-defunciones).

-Los movimientos migratorios

Son los desplazamientos de población desde un lugar a otro (nacional o internacional). Cuando la población llega a un lugar, se denomina **inmigración** y cuando sale de un lugar, **emigración**.

A partir del siglo XVI llegan los españoles y en la época colonial negros africanos. En la segunda mitad del siglo XIX colonos alemanes (al sur de Chile).

Después de la Guerra del Pacífico, se incorporan inmigrantes suizos, alemanes, ingleses, españoles e italianos. Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se produjo una gran migración campo-ciudad. A comienzos del siglo XX llegarán yugoeslavos (en Antofagasta y Magallanes). Entre 1940 y 1982 comienzan a predominar los españoles, argentinos, alemanes, italianos y bolivianos; pasando a ser mayoría a partir de 1992, los peruanos y los inmigrantes de USA.

En el último censo se contabilizaron 184.464 inmigrantes extranjeros (1,2% del total nacional).

Del total de la población inmigrante, proceden de América el 77,1% (67,9% de América del Sur), de Europa el 17,2%, de Asia el 4,2%, de Oceanía el 0,8% y de África el 0,7%.

El orden de procedencia por país es el siguiente: argentinos 26%, peruanos 21%, bolivianos 6%, ecuatorianos 5%, demás países 42%.

Por la lejanía de nuestro territorio, no hemos sido un país receptor de grandes cantidades de inmigrante (como Brasil y Argentina), fenómeno que se está invirtiendo, debido a la relativa estabilidad política y económica de nuestro país (en relación a los países vecinos), por la posibilidad y seguridad que tienen los inversionistas extranjeros en Chile.

-Crecimiento Natural Bruto

Se obtiene al considerar la tasa de crecimiento natural o vegetativo y las migraciones.

Indicadores básicos (serie histórica)

A continuación, se presenta la serie histórica de indicadores básicos de Chile

Año	Nacimientos	Defunciones	Tasa bruta de natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa global de fecundidad
1972	277 891	87 429	28	8,8	
1973	276 650	80 994	27,5	8,1	
1974	267 977	78 493	26,2	7,7	
1975	256 543	74 481	24,6	7,2	
1976	247 722	80 537	23,4	7,7	
1977	240 463	73 446	22,4	6,9	
1978	236 780	72 436	21,8	6,7	
1979	241 077	74 528	21,9	6,8	
1980	247 013	74 109	22,1	6,6	
1981	264 809	69 971	23,3	6,2	
1982	270 003	69 887	23,4	6,1	
1983	256 539	74 296	21,9	6,4	
1984	265 016	74 669	22,2	6,3	
1985	261 978	73 534	21,6	6,1	
1986	272 997	72 209	22,2	5,9	
1987	279 762	70 559	22,3	5,7	
1988	296 581	74 435	23,3	5,9	
1989	303 798	75 453	23,4	5,9	
1990	307 522	78 434	23,3	6	
1991	299 456	74 862	22,3	5,6	
1992	293 787	74 090	21,5	5,5	2,36
1993	290 438	76 261	20,9	5,5	2,32
1994	288 175	75 445	20,4	5,4	2,28
1995	279 928	78 531	19,4	5,5	2,2
1996	278 729	79 123	19,1	5,5	2,18
1997	273 641	78 472	18	5,3	2,13
1998	270 637	80 257	17,5	5,4	2,1
1999	263 867	81 984	16,7	5,4	2,04
2000	261 993	78 814	16,4	5,1	2,02

2001	259 069	81 873	16	5,3	1,98
2002	251 559	81 079	15,3	5,1	1,92
2003	246 827	83 672	14,8	5,3	1,87
2004	242 476	86,138	14,5	5,4	1,83
2005	242 980	86 102	14,3	5,3	1,82
2006	243 561	85 639	14,2	5,2	1,81
2007	242 054	93 000	14,6	5,6	1,87
2008	248 366	90 168	14,8	5,4	1,9
2009	253 574	91 965	15	5,4	1,92
2010	251 199	97 930	14,7	5,7	1,9
2011	248 879	94 985	14,4	5,5	1,87
2012	243 858	98 711	14	5,7	1,84
2013	242 862	99 770	13,8	5,7	1,79
2014	250 997	101 960	14,2	5,7	1,85
2015	244.670	103.327	13,6	5,7	1,79

4. Distribución de la Población en el Territorio nacional y los factores explicativos

La población nacional tiende a concentrarse en las regiones centrales; es así que el censo de 2.002 indicó que el 90.9% del total poblacional se ubica entre la cuarta y décima región, las que en conjunto representan el 33% de la superficie nacional.

Las regiones extremas, esto es: por el norte entre la línea de la Concordia y el Valle de Copiapó y por el sur, desde Puerto Montt en adelante, poseen características climáticas, topográficas, edafológicas y de aislamiento, que influyen negativamente en el poblamiento humano.

Así, la zona norte con el 34% del total de la superficie nacional, sólo alcanza a tener un 7.2% del total de la población chilena.

En el caso de la zona sur, la realidad es más dramática aún, ya que en el 33 % del territorio nacional viven sólo el 1.9% del total poblacional (XI y XII regiones).

La desigual distribución de la población en el territorio nacional obedece a factores de naturaleza física y cultural.

4.1. Factores Físicos

Relieve. El hecho que nuestra geomorfología presente bruscas pendientes y vastas zonas de cordilleras inaccesibles, territorios que se consideran anecúmenes, dificultan una mejor distribución de la población.

El clima: En la zona norte la población ha tenido que asentarse en el litoral, donde el clima es mucho más

agradable y apto para vivir que en el interior; en la zona central, se concentra en la Depresión Intermedia, producto del clima templado; y en el extremo sur, el clima excesivamente húmedo del área occidental, hace que la población tienda a ubicarse en la Patagonia Oriental, en pequeños núcleos dispersos, provocando que las ciudades estén realmente aisladas del resto del país.

La altitud: la población tiende a ocupar mayoritariamente, aquellas áreas relativamente bajas, como la depresión intermedia y el litoral chileno y cerca de alguna fuente de agua, como en los bordes de ríos y lagos.

Factores culturales

Históricos: Desde la llegada de los españoles, la política de urbanización se orientó claramente hacia la Depresión Intermedia de la zona central, entre la Serena y el Biobío, condicionados por la Guerra de Arauco.

Económicos: La población tiende a establecerse en aquellos lugares donde existe una importante oferta laboral y un marcado desarrollo económico.

Político-administrativos: La concentración de los poderes del estado, de servicios públicos, de actividades políticas y administrativas en algunas regiones como la Metropolitana, V y VIII, a generado un gran flujo de migración hacia estas regiones, en desmedro de otras.

4.2. Densidad

Indica la relación existente entre la cantidad de habitantes de un territorio y la superficie que ésta ocupa, expresada en kilómetros cuadrados (hab./km²).

La densidad poblacional en 1992 era de 17,6 habitantes por Km², cifra que subió a 20 hab./km² en el censo del 2002 y a 23,24 hab/ km² en el censo 2017 (de ellos el 40% aprox. corresponde a la Región Metropolitana de Santiago).

Densidad de población por regiones

Región	Hab./ Km2
I	7,1
II	3,9
III	3,8
IV	14,4
V	98,4
VI	50,0
VII	30,9
VIII	58,3
IX	53,8
X	16,3
XI	0,9
XII	1,2
R.M	413,0

Fuente:INE, Censo 2002..

Esta desigual densidad de población representa un gran desafío y ciertos problemas para al gobierno de turno a la hora de implementar políticas de poblamiento, de seguridad nacional, programas sociales y de inversión, etc.

5. Estructura de la Población

-Según Sexo

El censo del 2017 registró 8.601.989 hombres (48,94%) y 8.972.014 mujeres (51,05%) Lo que entrega un **índice de masculinidad** de 95,8 hombres por cada 100 mujeres como promedio general, ya que este varía regionalmente, por causas naturales y culturales. No obstante, es preciso señalar que nacen más hombres que mujeres, dinámica que comienza a cambiar a partir de los 39 y sobre todo a partir de los 65 años, debido a que mueren más hombres que mujeres.

-Según Edad

Las pirámides de población son los mejores gráficos que representan el sexo y la edad de las personas (por grupos etarios), de acuerdo a éstas, nuestro país se encuentra en un período de transición hacia el **envejecimiento demográfico**, alejándonos definitivamente de los patrones poblacionales latinoamericanos. Así, el peso relativo de la población mayor de 5 años disminuye, mientras que el de los adultos y el de los ancianos, aumenta, por mayor expectativa de vida.

Población total por grupo etario

Edad	Porcentaje
0-14	19,7
15-59	60,0
Superior a 60	11,3

Fuente INE, Censo 2012., actualizado 2015.

GRUPO DE EDAD	AÑOS								
	2012	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
0-14	22,31	20,97	20,23	19,5	18,71	17,96	17,3	16,86	16,59
15-59	64,74	64,26	62,48	60,39	58,98	57,97	57,62	56,7	55,21
60 y más	12,95	14,77	17,29	20,11	22,31	24,07	25,08	26,44	28,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: INE, Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población. 2015

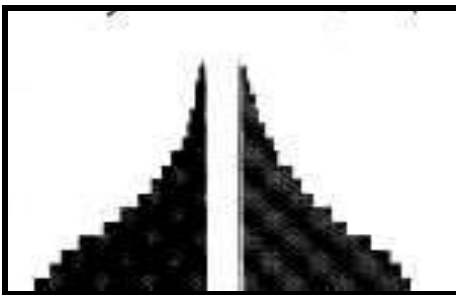
Crecimiento de la población chilena mayor de 60 años

Año	Población total	Población mayor de 60 años	Porcentaje sobre la población
2000	15 211 000	1 550 000	10,2 %
2017	17 574 003	2 850 171	16,2 %
2025	19 548 000	3 557 000	18,2 %
2050	21 689 000	5 228 000	24,1 %

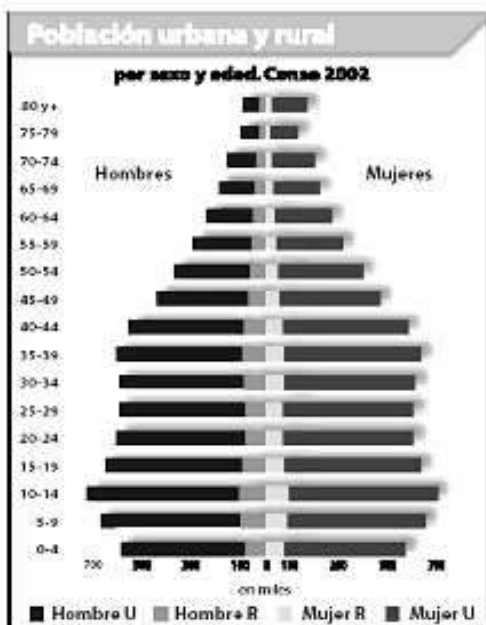
-Tipos de pirámides de población

Existen distintos tipos de pirámides, dependiendo de la dinámica poblacional.

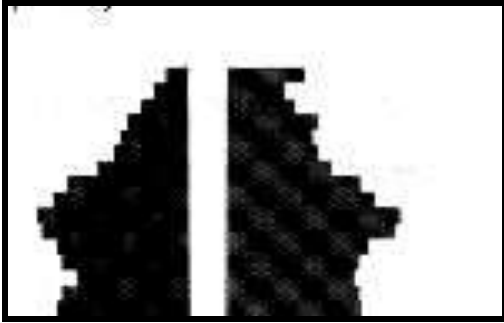
- **Pirámide progresiva:** Tiene una base ancha y es estrecha hacia la punta, caracterizada por grandes tasas de natalidad y de mortalidad (típica de países subdesarrollados).



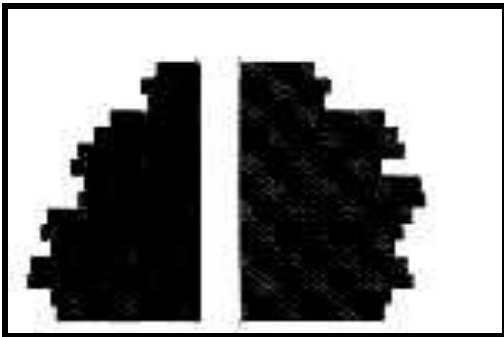
- **Pirámide de transición o intermedia:** Su base comienza a reducirse en la parte central, caracterizada por control de la natalidad y reducción de la mortalidad, aumentando la población madura (Chile).



- **Pirámide madura:** Presenta una base estrecha con la parte central bien amplia, caracterizada por un crecimiento de población estancado (EE.UU.)



Pirámide regresiva: Tiene una base muy estrecha, con la parte central ancha, hasta la punta, caracterizada por un decrecimiento de población, con una tasa de natalidad menor a la de mortalidad (Alemania).



-Según Características Económicas

Para tratar este punto es necesario definir a la **Población Económicamente Activa** (P.E.A.), como aquella que tiene entre 15 y 65 años, que trabajan, buscan trabajo por primera vez o están cesantes. El resto de la población se considera como **inactiva**, las dueñas de casa, los jubilados y los estudiantes, y dependientes de los activos.

Según el censo del 2002, la P.E.A, alcanzó a 5.877.149 personas, 5.085.885 ocupados, concentrados entre los 25 y 49 años; siendo la población de edades más extremas las que tienen menor actividad laboral.

En tanto, los desocupados alcanzaron la cifra de 791.264 personas.

Según los sectores económicos, la población laboral se ubica:

- En el **sector primario**, 616.000 personas (más del 90% son hombres).
- En el **sector secundario**, más de 1 millón de personas.
- En **sector terciario**, más de 3.418.000 personas.

Las **mujeres** aumentaron su participación en la fuerza laboral al 35,6%, encontrando en las ciudades un campo laboral más fértil (en el comercio, educación, salud, empleo doméstico, servicios sociales y comunitarios), que en el sector rural (agroindustria) y minero, donde predominan los hombres.

La región que más concentra a la P.E.A es la Metropolitana, y las que presentaron mayor crecimiento porcentual fueron la I con un 28,0% y II con un 43,2%.

-Según nivel de educación

Según el censo 2012 cifró el alfabetismo en 97,77% en el país (98,22% urbano, 94,75% rural), frente al 95,79% del Censo 2002. El analfabetismo total del país se situó en 2,23% (1,78% urbano, 5,25% rural), frente al 4,21% del anterior censo.

Nivel educacional por sexo

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Pre básica	571.096	284.777	286.319
Básica y diferencial	5.714.400	2.792.181	2.922.219
Media	5.024.693	2.449.347	2.575.346
Superior	2.284.936	1.165.615	1.119.321

Fuente: INE, Censo 2002

-Etnia

La población cuantificada por grupo étnico arrojó que un total de 1.682.095 personas dijeron pertenecer a alguna etnia. Un 84,63% de ellas declaró pertenecer al grupo mapuche, un 6,13% al aymara, un 2,46% al diaguita y un 2,44% escogió a grupo 'ignorado'. El resto de las opciones se dividieron en los grupos likan antai, quechua, kawésqar, rapa nui, colla y yagán.

Sin embargo, con respecto a la composición étnica de Chile, el Estado no hace clasificaciones étnicas de la población y, más bien, la considera un grupo étnicamente homogéneo. No obstante, existen fuentes que consideran que el grueso de la población chilena pertenece a dos grandes grupos étnicos, mestizos y blancos, que juntos constituyen el 88,92 % de la población.

Si bien existen diversos estudios sobre la estructura étnica de Chile, sus resultados varían tanto de un estudio a otro como de una estimación a otra:

El profesor mexicano Francisco Lizcano, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), calculó que el 52,7 % de los chilenos sería «criollo», el 39,3 %, mestizo; y el 8 %, indígena.

Un estudio médico publicado por el Journal of Medical Genetics (1994), dispuso que étnicamente la población chilena era 64 % blanca y 35 % amerindia con vestigios de otra mezcla.

El profesor español Joaquín Bosque Maurel concluyó una notable mayoría «criolla»,⁷ citando el estudio Las migraciones en Ibero América (1992), del catedrático español Eugenio García Zarza.

El antropólogo y profesor español Claudio Esteva Fabregat, de la Universidad de Barcelona, consideró en 1981 que culturalmente en el norte de Chile predomina un mestizaje equilibrado y que en el resto del país el mestizaje es abrumadoramente hispánico.

De acuerdo a estudios de opinión, los propios chilenos se ven a sí mismos como mayoritariamente blancos. Es importante resaltar que en Chile, para denominarse parte de una minoría étnica en el Censo Nacional, es necesario acreditar pruebas como ancestros con apellidos descendientes de dichas etnias:

En la encuesta Latinobarómetro de 2007, el 53 % declaró que era blanco y el 33 %, mestizo.¹⁰ En 2011 se volvió a consultar a los chilenos «¿a qué raza se considera perteneciente usted?», el 59 % dijo ser blanco; el 30 %, mestizo; y el 6 %, indígena.

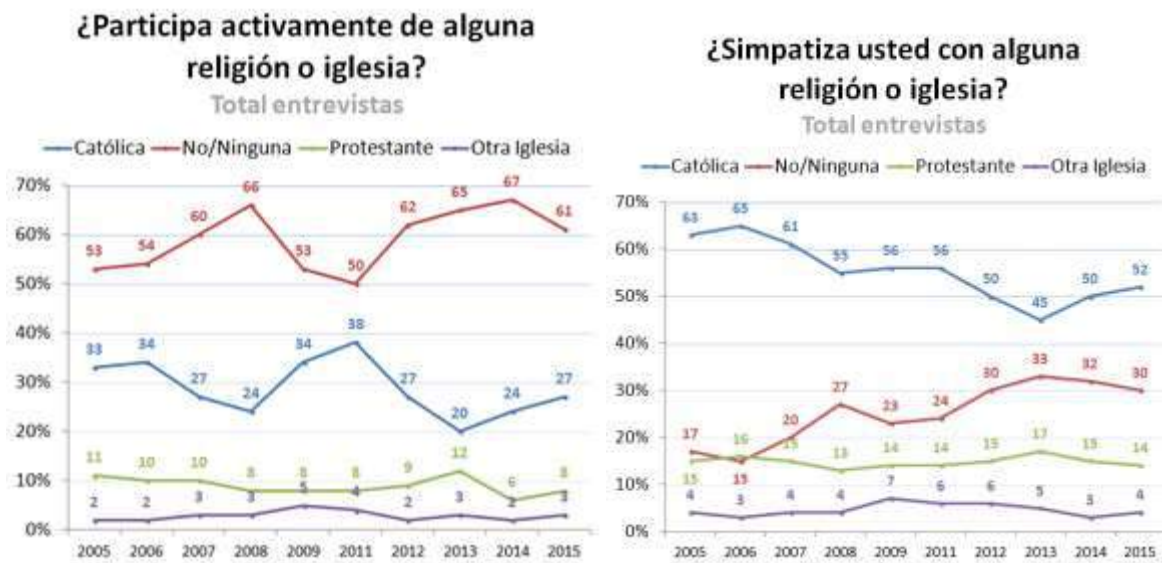
Con la descodificación del genoma humano en 2003 y el subsecuente desarrollo de la genética, ahora se puede conocer mediante estudios del ADN el origen ancestral de las personas y, colectivamente, de la población de un país. Así, el perfil promedio del individuo chileno sería, conforme a los diferentes estudios genéticos:

- 51,6 % europeo; 42,1 % amerindio; 6,3 % africano (Oliveira, 2008).
- 51,9 % europeo; 44,3 % amerindio; 3,8 % africano (Proyecto Candela, de Fuentes, Ruiz-Linares, Rothhammer et al, 2014).
- 57,2 % europeo; 38,7 % amerindio; 2,5 % africano; 1,7 % asiático (Homburguer et al, 2015)

-Según religión o credo

Por religión declarada, en personas de 15 años o más, el censo arrojó que 8.536.250 son católicos, un 66,60% de la población (universo de 15 años o más), frente al 70,08% del Censo 2002. Evangélica o protestante se declaró el 16,47%, ante el 15,17% del censo anterior; y la opción 'ninguna' fue escogida por el 11,48%, frente al 8,31% del 2002.

Evolución de la percepción y práctica religiosa en Chile entre 2005 y 2015 según encuesta Adimark:



-Según lugar de residencia

El 86,6 de la población vive en la urbe (predominio femenino) y 13,4% en el sector rural (predominio masculino). Seis regiones superan el 90% de población urbana, estas son: I, II, III, V, XII y R.M. Mientras que la VII región, con un 66,4%, es la que presenta menor porcentaje de población urbana.

CENSO 2017 por edad, sexo y región.

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total País	8.601.989	8.972.014	17.574.003
0 a 4	594.059	572.087	1.166.146
5 a 9	618.121	592.068	1.210.189
10 a 14	585.855	561.560	1.147.415
15 a 19	636.064	608.633	1.244.697
20 a 24	702.706	685.116	1.387.822
25 a 29	742.265	731.885	1.474.150
30 a 34	645.359	648.278	1.293.637
35 a 39	595.608	612.169	1.207.777
40 a 44	586.674	611.829	1.198.503
45 a 49	562.483	598.280	1.160.763
50 a 54	569.852	615.102	1.184.954
55 a 59	499.406	548.373	1.047.779
60 a 64	399.562	447.353	846.915
65 a 69	303.259	349.743	653.002
70 a 74	232.909	283.000	515.909
75 a 79	155.526	208.063	363.589
80 a 84	94.996	144.450	239.446
85 a 89	53.469	98.332	151.801
90 a 94	18.029	40.854	58.883
95 a 99	4.188	11.668	15.856
100 o más	1.599	3.171	4.770

Región	Hombres	mujeres	Total Habitantes
Arica y Parinacota	112.581	113.487	226.068
Tarapacá	167.793	162.765	330.558
Antofagasta	315.014	292.520	607.534
Atacama	144.420	141.748	286.168
Coquimbo	368.774	388.812	757.586
Valparaíso	880.215	935.687	1.815.902
Región Metropolitana de Santiago	3.462.267	3.650.541	7.112.808
Libertador General Bernardo O'Higgins	453.710	460.845	914.555
Maule	511.624	533.326	1.044.950
Biobío	983.317	1.054.097	2.037.414
La Araucanía	465.131	492.093	957.224
Los Ríos	188.847	195.990	384.837
Los Lagos	409.400	419.308	828.708
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	53.647	49.511	103.158
Magallanes y de la Antártica Chilena	85.249	81.284	166.533

* Desde septiembre 2018, la Provincia de Ñuble perteneciente a la actual Región del Bío-bío, pasará a ser la Región de Ñuble.

Vocabulario Contextual

Índice de Masculinidad: Se refiere al número de varones por cada cien mujeres.

Índice de Adultos Mayores: Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (60 años o más) por cada cien niños (0-14 años).

Índice de Dependencia Demográfica: Este indicador que se deriva de la composición por edades de la población, se calcula como la suma de los menores de 15 años y los mayores de 59 años, dividido por la población con edades entre 15 y 59 años, por cien. Si se interpreta el numerador de esta relación como la población dependiente (niños y adultos mayores) y el denominador como la potencialmente activa, esta relación es una medida indirecta del porcentaje de personas con dependencia económica entre los activos.

Tasa Bruta de Natalidad: Representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos vivos en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes.

Tasa Bruta de Mortalidad: Representa la frecuencia con que ocurren las defunciones en un periodo de tiempo determinado, por cada mil habitantes.

Tasa de Crecimiento Natural: Representa el incremento de la población total en un periodo determinado, debido exclusivamente a las variaciones del saldo neto que se obtienen de la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. Habitualmente se calcula restando a la tasa bruta de natalidad, la bruta de mortalidad, diferencia que se expresa por cada cien habitantes.

Tasa Neta de Migración: Esta tasa representa el ritmo de incremento neto promedio de la población migrante en un periodo determinado y se estima dividiendo la diferencia entre inmigrantes y emigrantes por la población total a mitad de dicho periodo.

Tasa de Crecimiento Total: Representa el ritmo de crecimiento exponencial medio anual de la población en un periodo de tiempo determinado. ES la tasa de crecimiento natural más la migración.

Tasa Global de Fecundidad: Se refiere al número medio de hijos/hijas que aportaría - al final del periodo fértil - cada mujer de una cohorte hipotética que, durante su etapa reproductiva (15-49 años), tuviera la fecundidad por edad de la población en estudio, a la que a su vez, no ha estado sujeta a la mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil.

Esperanza de Vida al Nacer: Es el número medio de años que se espera que viva un recién nacido durante el periodo al que se refiere la tabla de vida, según las condiciones de mortalidad estimadas para dicho periodo.

Tasa de Mortalidad Infantil: Corresponde a la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida por cada mil nacidos vivos. Se calcula como el cociente entre las defunciones de menores de un año y el total de nacidos vivos para un periodo determinado.

Riesgos naturales y problemas ambientales

1. Riesgos naturales y acción humana

Los riesgos naturales también se ven potenciados por las acciones humanas sobre el entorno, al emplazarse las personas en áreas como riberas de ríos, quebradas o laderas de cerros, donde interrumpe el normal funcionamiento del sistema natural. Estas acciones se producen, por: la ausencia de planificación en el uso adecuado del suelo, por la falta de estudios o evaluaciones de impacto ambiental antes de instalar asentamientos humanos o infraestructuras de todo tipo, o por tomas ilegales de terrenos, sin considerar los potenciales peligros.

Entre las **acciones humanas más recurrentes** tenemos: la instalación de asentamientos y actividades humanas en zonas de riesgos naturales; el crecimiento no planificado de los asentamientos urbanos, la explotación irracional de los recursos naturales, los incendios urbanos y forestales, los accidentes de tránsito, las explosiones de elementos químicos, y la contaminación ambiental.

Como consecuencias de las acciones descritas, destacan como **riesgos derivados**: la radiactividad, la pérdida de vidas humanas, del suelo, de inversiones y recursos económicos, la destrucción del manto vegetal, la contaminación de las aguas, del suelo y del aire, la inhabilitación de paisajes productivos, fuentes laborales y espacios de asentamiento humano.

En Chile el organismo encargado de la prevención de los riesgos es la Oficina Nacional de Emergencia (**ONEMI**), dependiente del Ministerio del Interior, que elabora los planes de prevención de riesgos y de organizar a la población y al Estado.

2. Problemas ambientales

Podemos definir como problema ambiental a toda situación o configuración de factores que amenazan el bienestar humano o la integridad del ecosistema, producto de actividades, procesos o comportamientos humanos que trastornan el entorno y ocasionan impactos negativos sobre el ambiente, la economía y la sociedad.

Los problemas ambientales son múltiples, complejos, se desarrollan a escala local, regional o global y muchos de ellos generan conflictos, entre quienes realizan proyectos o acciones que pueden generar algún impacto ambiental y quienes se verían afectados por esas actividades.

Los múltiples problemas ambientales existentes en nuestro país tienen su **origen** en el crecimiento de la población, de las ciudades y en la aplicación del modelo de desarrollo económico vigente, el cual ejerce una gran presión sobre la tierra y sus recursos, afectando seriamente el medio ambiente, por lo que resulta del todo necesario generar los mecanismos tendientes a restablecer el equilibrio entre el hombre y su medio, estableciendo una sana relación entre economía, naturaleza y sociedad.

En consecuencia, surge el concepto de **desarrollo sustentable**, proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, bajo criterios de explotación racional de los recursos naturales, respetando la capacidad de carga de los ecosistemas y los equilibrios ecológicos, pero también, conservando y protegiendo el medio ambiente, para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer a las generaciones futuras. En síntesis, se pueden explotar los recursos naturales en forma racional, sin degradar el medio ambiente, en forma técnicamente apropiada, económicamente viable y socialmente aceptable.

En todo Chile existen problemas ambientales, los que varían en cada región, de acuerdo a **factores**, como: las características orográficas, climáticas, edafológicas, de la flora y fauna, la disponibilidad de agua, la acción antropogénica, y de las acciones de la naturaleza.

Los **problemas ambientales más relevantes a nivel nacional** son: la escasez de agua, la desertificación; la erosión, degradación y acidificación de los suelos; la pérdida de suelos con aptitud agrícola y forestal; la destrucción y fragmentación de hábitats, la deforestación, la pérdida de diversidad biológica; la pérdida de bosque nativo e introducción de especies exóticas; la pérdida de cubierta vegetal, la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación del aire, del agua, del suelo, visual y acústica; la inexistencia o inadecuados sistemas de recolección y disposición final de residuos (sólidos y líquidos, domiciliarios e industriales), embancamiento de ríos y puertos.

Cuadro resumen

Principales problemas ambientales de Chile por regiones

I Región	- Desechos industriales lanzados al mar y la pampa
II Región	- Contaminación del Río Loa
	- Desechos industriales lanzados al mar y la pampa
	- Gases tóxicos como arsénico y anhídrido sulfuroso emitidos por la mina de cobre de Chuquicamata
III Región	- Gases tóxicos como anhídrido sulfuroso emitidos por la Fundición de cobre de Paipote
	- Contaminación de desechos de la industria pesquera de Caldera y Calderilla
IV Región	- Aguas contaminadas por desechos industriales, mineros y pesticidas
	- Ríos y balnearios contaminados por aguas servidas y desechos industriales
	- Suelos erosionados
	- Desertificación
V Región	- Suelos contaminados por basuras y desechos urbanos
	- Aire contaminado por polvo en suspensión por calles y caminos sin pavimentar
	- Aire contaminado por gases tóxicos del transporte y la industria
	- Costa y cursos de aguas contaminados por aguas servidas. Ejemplo: Estero Marga Marga y Río Aconcagua
	- Polvo de piedra caliza en suspensión proveniente de la industria de Cemento Melón en La Calera
	- Emanación de gases tóxicos, como anhídrido sulfuroso, provenientes de las Fundiciones de Cobre de Ventanas y Chagres
VI Región	- Suelos perdidos por desborde de ríos, esteros y canales
	- Suelos agrícolas perdidos por crecimiento urbano
	- Ríos contaminados por aguas servidas, relaves de la minería y pesticidas agrícolas
	- Gases tóxicos como anhídrido sulfuroso proveniente de la Mina de cobre de El Teniente
VII Región	- Avance de los campos de dunas sobre terrenos agrícolas
	- Sobre pastoreo
	- Deforestación
	- Erosión y sobreexplotación de suelos
	- Aguas contaminadas por desechos industriales y aguas servidas
VIII Región	- Capturas de especies marinas en períodos de veda
	- Tala indiscriminada de especies nativas o incorporadas
	- Suelos contaminados por basuras y desechos urbanos
	- Aire contaminado por polvo en suspensión proveniente de caminos y calles sin pavimentar
	- Aire contaminado por gases tóxicos provenientes de la industria y transporte urbano
	- Costas y cursos de agua contaminados con aguas servidas, ejemplo: Río Bío Bío
	- Suelos acidificados por desechos industriales de la industria siderúrgica de Huachipato
IX Región	- Terrenos agrícolas perdidos por el crecimiento urbano, ejemplo: Temuco
	- Suelos empobrecidos por la erosión y sobreexplotación
X Región	- Ríos y lagos contaminados por descarga de aguas servidas y desechos industriales
	- Fauna marina sobre explotada
	- Bosque nativo destruido
	- Ríos y puertos embancados a lo que se suma la destrucción de caminos por arrastre del suelo como producto de la deforestación
XI Región	- Suelos erosionados por sobre pastoreo
	- Bosque nativo destruido
XII Región	- Cubierta vegetal estepárica perdida por sobre pastoreo
	- Suelos erosionados
	- Suelo contaminado por basuras y desechos urbanos
R.M.	- Aire contaminado por polvo en suspensión de caminos y calles sin pavimentar
	- Aire contaminado por gases tóxicos provenientes de la industria y transporte

- urbano
- Campos de hortalizas regados con aguas servidas
- Cursos de aguas contaminados por aguas servidas, ejemplo: Río Maipo, Río Mapocho, Zanjón de la Aguada
- Polvo de piedra caliza en suspensión proveniente de la industria de Cemento Polpaico

3. La importancia de la preservación del medio ambiente

A partir de los años '90 el tema ambiental se ha ido posicionado como un tema relevante dentro de la agenda pública del país, generando un aumento del gasto público destinado a la preservación del medio ambiente; mayor conciencia y participación ciudadana a través del SEIA. También han surgido varias Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas al medio ambiente, políticas regionales y sectoriales en materia ambiental, convenios ambientales internacionales relacionados a los problemas globales, publicaciones, normas ambientales y legislación ambiental.

En este contexto en el año 1994 entró en vigencia la **Ley Nº 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente** (y en el año 1997 su reglamento), creada para dar respuestas a los problemas ambientales con la reglamentación jurídica e instituciones existentes. Por esta misma ley se creó en el año 1994 la Comisión Nacional del Medio Ambiente (**CONAMA**), servicio público que depende del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que tiene como función “velar por el derecho de la ciudadanía a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental”. Además debe proponer al Presidente de la República, políticas para la gestión ambiental e informar sobre el cumplimiento de la legislación vigente. En el ámbito regional existen las Comisiones Regionales del Medio Ambiente (**COREMAS**), que tienen por función coordinar la gestión ambiental de la región.

Posteriormente, en el año 1997, entraron en vigencia el **Reglamento** de la Ley 19.300 y el **Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental** (SEIA), encargado de introducir la dimensión ambiental en el diseño, ejecución, seguimiento y fiscalización de proyectos o actividades que se realicen en el país.

No obstante, para vivir en un ambiente libre de contaminación, es necesario que todos los actores de la sociedad se involucren activamente para consolidar los avances, corregir los errores cometidos y profundizar en el desarrollo de las líneas estratégicas de corto, mediano y largo plazo, que nos permitan seguir avanzando hacia un desarrollo sustentable.

Según el Censo 2012:



Geografía económica de Chile

Chile contiene inmensas reservas de recursos naturales, algunos de los cuales son **renovables y otros no renovables**. Entre los primeros tenemos, por ejemplo, la madera, la tierra, la flora y la fauna, aunque su renovabilidad depende de que su explotación no supere su capacidad de regeneración; entre los **no renovables** se ubican especialmente los relacionados con la minería, como por ejemplo, el cobre, la plata y el petróleo.

Es significativo conocer los recursos de este territorio, de manera de poder valer las bondades de nuestra geografía y explotar racionalmente los cientos de recursos existentes, más aun a sabiendas de la inserción en el mundo globalizado.

Desde antes de la llegada de los españoles, los pueblos originarios explotaban la variedad de recursos naturales que existían en esta parte del continente americano. Utilizaban la tierra, extraían algunos minerales (especialmente en el Norte Grande) y trabajaban la madera para la construcción de sus habitaciones. Dicha explotación fue continuada e intensificada por los españoles con nuevas metodologías.

Durante el siglo XVI, el foco de atención de la empresa de conquista fueron los minerales, de los que se extrajeron fundamentalmente oro y plata desde lavaderos y pirquenes o pequeños yacimientos; en cambio, la agricultura, implementada por los peninsulares en las primeras décadas de la conquista, se realizó con objetivos relacionados a la subsistencia, y por lo tanto, el espacio dedicado a esta actividad fue menor.

Maderas, piedras, frutos silvestres y animales de caza fueron los recursos más utilizados por los conquistadores. Existen autores que plantean que grandes zonas de bosque nativo fueron utilizadas para la construcción y para la energía destinada a los fogones de las casas y, mayormente, en las pequeñas fundiciones de oro y de plata. Este empleo del recurso maderero provocó una rápida disminución del bosque nativo.

Durante los siglos que abarcan el periodo conocido como Colonia, la explotación de recursos naturales se centró fundamentalmente en la producción agrícola y ganadera. Se amplió el área de cultivo, se introdujeron especies ganaderas europeas, tales como ganado vacuno, porcino, caballares, caprino y aves de corral. En el uso de la tierra se introdujeron cultivos como el trigo, las vides, olivares y pastos para el ganado.

Desde el punto de vista de la minería, se intensificó el uso del recurso mineral, especialmente en lo que hoy día es el Norte Chico. Esto tuvo como consecuencia el aumento del uso de la madera como recurso energético en las fundiciones, agudizando la tala de maderas nativas.

Toda la explotación de recursos naturales que se realizó durante la Colonia descansaba en la exportación de recursos básicos, especialmente destinados al mercado del Perú. Este modelo ha sido definido como un modelo exportador de carácter primario, donde prevalecía la exportación de materias primas sin elaboración.

Entre 1830 y 1940 los recursos naturales explotados en nuestro país continuaron enfocados en la misma dirección, con la diferencia que se ampliaron los mercados de destino. Ello debido a la Independencia y al surgimiento de la República, donde se establecieron contactos comerciales con otros países. Creció el volumen de exportación de recursos mineros, se amplió la superficie cultivable con productos agrícolas, se intensificó la extracción de recursos madereros nativos y se integró el uso del carbón piedra –extraído principalmente desde Lota y Coronel (VIII Región)– como recurso energético.

Durante este período se inaugura la explotación del salitre y del carbón, se introducen nuevas especies agrícolas, aumenta la producción cuprífera y se comienza a masificar la introducción de bovinos en la zona sur y ovinos en la zona Austral. Toda esta actividad aumentó la explotación de recursos naturales provocando, en muchos casos, grandes procesos de desertificación (pérdida de la capa vegetal y posterior erosión). En otras palabras, el uso indiscriminado de la madera produjo la erosión en zonas que, tradicionalmente, habían estado cubiertas de flora nativa. Este proceso se concentró en las regiones IV y V.

Desde 1940 a 1980, con la incorporación de la industrialización y del modelo económico enfocado a disminuir la dependencia con respecto a las grandes potencias económicas, se inicia un nuevo período de explotación de los recursos naturales donde la minería, la agricultura, la pesca, la extracción de petróleo y el uso del agua como fuente de energía van a aumentar considerablemente la extracción y uso industrial de materias primas. Es necesario indicar que en muchos puntos de extracción mineral y maderera se produjeron serios problemas medioambientales.

Desde 1980 a la actualidad, los recursos naturales han sido explotados con miras a la exportación, especialmente de minerales, recursos forestales, pesqueros y agropecuarios. Todo esto, sin abandonar el tono monoprodutor que ha tenido la economía chilena, basada en la extracción de recursos naturales como el cobre y la madera.

En la actualidad, nuestra economía enfrenta un gran desafío con respecto al uso de los recursos naturales. Por una parte, se ha ido rompiendo la tradicional monoproducción mencionada anteriormente, diversificando las exportaciones. Por otro lado, se debe abordar la explotación en un contexto de extracción y renovación de los recursos naturales. En otras palabras, resulta necesario intentar la regeneración de lo ya extraído y satisfacer las necesidades de la población nacional logrando mejores niveles de vida. En relación a esta situación se ha instalado, en el lenguaje económico, la idea de la “sustentabilidad”, esto es, la posibilidad de lograr un desarrollo económico en armonía con el medio ambiente, respetando los equilibrios propios de la naturaleza.

Fuente: www.educarchile.cl

Geografía Económica de Chile según sus zonas

1. Zona Norte

El desarrollo económico de las primeras regiones de Chile está centrado fundamentalmente en la minería, la pesca y la actividad agropecuaria. Su relevancia varía en cada una de ellas, de acuerdo a su realidad geográfica.

-Minería

El norte de nuestro país cuenta con una gran cantidad de yacimientos metálicos -cobre, plata, oro, hierro, manganeso, etc.- y no metálicos -baritina, carbonato de calcio, azufre, cloruro de sodio, sulfato de sodio, guano, etcétera. Esto ha provocado un gran desarrollo de la minería, siendo nuestro principal recurso el cobre.

Los yacimientos de cobre más importantes son Chuquicamata, El Salvador y La Exótica. Chuquicamata es la mina a tajo abierto más grande del mundo.

Otros centros mineros son Mantos Blancos, Sudamérica, Bolacos, El Algarrobo, Chañarcillo, El Indio, etc., que producen cobre, plata y oro.

-Pesca

Esta actividad es una de las bases del desarrollo económico de la zona norte. Su producción se destina principalmente a la industria, obteniéndose harina de pescado, aceite, conservas, alimentos congelados y algas secas de exportación. Los tipos de peces que se capturan son -en lo fundamental- sardina, anchoveta y jurel. La recolección de mariscos se destina al consumo inmediato y a la exportación. Los ostiones y las machas son dos de los principales productos de este tipo que se extraen del mar nortino.

-Actividad agropecuaria

En el Norte Grande, la actividad agropecuaria se desarrolla en los oasis que existen en la zona, como los de Azapa, Pica, y Matilla.

La productividad no es muy alta, porque la agricultura es -en realidad- casi de subsistencia. Se debe a que las condiciones climáticas hacen muy difícil el desarrollo de los cultivos.

En el Norte Chico, hay agricultura en torno a los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. Se obtienen -fundamentalmente- cereales como el trigo, la cebada y el maíz. También encontramos legumbres, frutales (papayas, chirimoyas y lúcumas) y viñas, que ocupan un importante lugar en la agricultura de la zona. Especial mención merece la producción pisquera, característica de la IV Región. Su éxito se origina en la calidad de la uva que se cultiva en esta tierra, expuesta de manera constante a los rayos solares. Ello la hace muy dulce y, por lo tanto, muy adecuada para la destilación del pisco, uno de los productos más clásicos del norte.

Debido a la sequedad del clima, en los últimos años se ha intentado aumentar el agua disponible para regar los cultivos. Una interesante alternativa en este campo han sido los atrapanieblas, unas gigantescas mallas que atrapan la humedad de las camanchacas. Transformada en agua, es conducida a través de cañerías hacia las zonas de regadío.

La ganadería se hace presente a través del ganado ovino, bovino, caprino y de los auquénidos -llamas, vicuñas y alpacas.

2. Zona central

La actividad económica es muy variada, debido a la gran cantidad de recursos con que cuentan los chilenos que desarrollan su trabajo en esta región. La agricultura, la minería y la pesca son labores que conviven paralelamente con las del sector industrial y manufacturero.

-Agricultura

La excelente calidad del suelo y los recursos de agua que posee la zona central, le permiten un importante desarrollo agrícola. Los principales cultivos son los cereales -como el trigo, el maíz y las legumbres-, los frutales -destacando la producción de manzanas, uva de mesa, peras, almendras, ciruelas y duraznos-, y las hortalizas -lechugas, pepinos, zapallos, tomates, etcétera.

En las regiones centrales ubicadas hacia el sur, la agricultura produce arroz, trigo, leguminosas y papas, así como también remolacha y raps.

El sector frutícola es favorecido por las condiciones del suelo y el clima. Manzanas, peras, uva de mesa y cerezas se cultivan para la exportación.

Es importante destacar que las viñas son un importante recurso de la zona y la producción de vino es una de las más importantes a nivel nacional.

El sector silvícola de toda esta zona lo componen preferentemente el pino insigne procesado en la planta de celulosa ubicada en la ciudad de Constitución (VII Región).

En el ámbito ganadero, porcinos, bobinos y ovinos componen mayormente la masa ganadera, si bien la producción avícola también es importante. En las regiones VII y VIII la producción de bovinos, ovinos y porcinos permite la existencia de lecherías y plantas faenadoras.

La capacidad productiva de la zona central en esta materia, ha incentivado una activa agroindustria, dedicada a la elaboración de alimentos, lácteos, conservas y productos de molinería entre otros.

-Minería

En la zona central se produce cobre, plomo y calizas que se utilizan para la elaboración del cemento. En la ciudad de Quintero (V Región) está situada la fundición y refinería de Ventanas.

Hay producción de cobre, plata y oro, en el campo de los metales y de carbonato de calcio, yeso y caliza-entre los no metálicos.

Sin embargo, el sector minero se concentra fundamentalmente en el cobre. Es así como la mina subterránea de El Teniente en la VI Región, es una de las más importantes del país.

En la Región del Bío-bío, el sector minero destaca especialmente por la producción de carbón, produciéndose allí casi la totalidad del carbón que consume el país. También se extraen cuarzo, granate y arcillas, que se destinan a la industria del vidrio y la loza.

3. Zona Sur

A pesar de que la zona sur es muy difícil para la vida del hombre, las actividades económicas que los chilenos de esta parte del territorio desarrollan son muy importantes para todo el país. Los recursos económicos de la zona sur de nuestro país se concentran, fundamentalmente, en el sector silvoagropecuario, así como también en los sectores pesquero y minero.

-Agricultura

En este rubro, la producción de cereales es importante. La cebada, la avena, el centeno y el trigo son los principales productos de este tipo que se obtienen.

Sin embargo, también es necesario destacar la producción de cultivos industriales como el raps y, la gran producción de papas -sobre todo en Chiloé. Además es importante nombrar aquí el cultivo de la remolacha. El clima de la zona sur, en especial el de las regiones IX y X, favorece la existencia de praderas naturales que sirven de alimento a una gran masa ganadera.

Asimismo, las industrias molinera y azucarera han alcanzado un enorme desarrollo.

-Silvicultura

Gracias -entre otros factores- a las intensas lluvias que se producen en la zona sur, ésta es el sector silvícola más importante de Chile.

Grandes extensiones de bosques nativos y de plantaciones de pino insigne sirven para cubrir las necesidades de consumo local y de exportaciones, en este rubro.

Dentro de la gran variedad de árboles que es posible encontrar en el sur destacan el coihue, alerce, ciprés, lenga, roble, raulí, tepa, mañío, etc.

-Minería

El sector minero de la zona sur produce oro, carbón e hidrocarburos, principalmente.

El oro se encuentra en las regiones IX y X, en los sectores de Angol, Los Sauces, Cucao y Rahue. El carbón, en las regiones X y XII. En la XI Región se extrae zinc, plomo y cobre.

También es importante la producción de minerales no metálicos, entre los que se cuentan el carbonato de calcio y la arcilla, ésta última se utiliza en la industria cerámica.

La XII región destaca por la obtención de hidrocarburos, sobre todo petróleo, tanto en el continente como en la plataforma continental que está en el Estrecho de Magallanes.

CAPÍTULO II TERRITORIO REGIONAL Y NACIONAL

Sistema Urbano Rural

Un asentamiento humano es el lugar donde crecemos, nos desarrollamos y donde la división y especialización del trabajo son características distintivas.

Los asentamientos están divididos en urbanos y rurales, dependiendo de la cantidad de habitantes y de las actividades económicas que se desarrollen. Actualmente el 87% de la población chilena vive en ciudades, mientras que el 13% en asentamientos de tipo rural.

1. Asentamientos Urbanos

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en Chile una ciudad corresponde a una entidad urbana que posee más de 5.000 habitantes.

En los **asentamientos urbanos** se ubica la mayor cantidad de población del territorio nacional, se concentran los centros político-administrativos y las autoridades de gobierno y de la administración pública, las múltiples actividades del ámbito político, cultural, social, religioso y económico.

Las ciudades son lugares de encuentro e interacción de la población y puntos clave de las redes de comunicación y transporte (carreteras, aeropuertos, líneas férreas, etc.). En consecuencia, es un sistema u organismo vivo y en constante evolución.

1.1 Tipos de asentamientos urbanos.

En base a un criterio estadístico, existen distintos tipos de asentamientos urbanos, de acuerdo a la concentración de viviendas y a la cantidad de habitantes, destacando:

- a) **Los centros turísticos y de recreación**, con una población que puede fluctuar entre 301 a 1.000 habitantes y con más de 250 viviendas.
- b) **El pueblo**, con una población que puede fluctuar entre 1.001 a 5.000 habitantes y también entre 1.001 y 2.000 habitantes, si más del 50% de la población económicamente activa (P.E.A.), trabaja en el sector secundario y/o terciario.
- c) **La ciudad**, con una población por sobre los 5.000 habitantes.

1.2 Clasificación de las ciudades

Criterio		Descripción		Ejemplos
Según tamaño e infraestructura	Pequeñas	Asentamientos urbanos que son capaces de satisfacer las necesidades básicas de bienes y servicios de sus pobladores y de los alrededores. Cuentan con algunas instituciones del Estado.		Los Vilos Purén Carahue Yumbel Teno El Quisco San José de Maipo
	Medianas o intermedias	Cumplen un rol importante en el ámbito regional, ofreciendo servicios más allá de su perímetro. Están dotadas de mejor infraestructura y de servicios públicos y privados que las ciudades pequeñas.		Copiapó San Antonio Curicó Linares Los Ángeles
	Grandes	Se destacan tanto en el ámbito regional como en el nacional. Concentran cientos de miles de personas y las más importantes actividades del país en diversas áreas, contribuyendo al crecimiento y desarrollo de todo el territorio nacional. Pueden establecer convenios de cooperación técnica, política, cultural o económica con otros países.		Antofagasta Valparaíso Concepción
	Metrópolis	Ciudades que sobrepasan el millón de habitantes. Absorben a otras ciudades, conformándose en aglomeraciones urbanas.		Santiago
	Megalópolis	Ciudades con más de 10 millones de habitantes. Están formadas por la unión de grandes conglomerados urbanos.		Tokio New York Sao Paula Ciudad de México Shangai Bombay Beijing Calcuta Corea del Sur
Según sus funciones	Monofuncionales Aquellas ciudades que se caracterizan por tener una actividad económica relevante.	Portuaria	El puerto es el eje y motor de la actividad de la población.	Antofagasta Valparaíso San Antonio Talcahuano Puerto Montt
		Minera	Refugio de los trabajadores que se desempeñan en las minas.	Calama Antofagasta Copiapó Vallenar Rancagua Lota Coronel
		Industrial	Ciudades donde se ubican las	Santiago Valparaíso Concepción
	Polifuncionales Ciudades que se caracterizan por			

	tener más de una actividad económica relevante.		mayores industrias del país.	
	Comercial	El comercio tiene un rol preponderante en las actividades. Su crecimiento va asociado al crecimiento de la población.	Santiago Valparaíso Concepción Viña del Mar Iquique Punta Arenas	
	Religiosa	En ciertos momentos del año aglomeran una gran cantidad de gente debido a festividades religiosas.	La Tirana Andacollo Yumbel Santa Rosa de Pelequén	
	Cultural	Ciudades que poseen gran infraestructura educativa y cultural.	Santiago Concepción Temuco Valdivia	
	Turística	Ciudades de esparcimiento, donde la gente se aglomera especialmente durante el verano.	Arica Iquique La Serena Viña del Mar Villarrica Frutillar Puerto Varas Puerto Montt	
	Administrativa	Se encuentra la actividad administrativa de una zona o región.	Ciudades capitales regionales.	
	Residencial	Lugar donde viven las personas. En ciudades como Santiago, existe una gran segregación urbana relacionada a los niveles socioeconómicos de la población.		

1.3 Morfología de los centros urbanos

- a) **El emplazamiento:** lugar geomorfológico en el cual se asientan las ciudades. En Chile, destacan los emplazamientos:
- Costero: se localiza principalmente la población de las regiones I, II, IV, V y VIII.
 - Interior: la población se ubica en la depresión intermedia entre las regiones V y X.
 - Patagonia Oriental: se emplaza la población de algunas ciudades al sur de Puerto Montt, debido a las inhóspitas condiciones del medio físico del sector costero.
- b) **El plano urbano:** forma en que se han trazado las calles y la infraestructura de una ciudad. En Chile se pueden encontrar:
- Damero, Ortogonal o Cuadrículada: plano de origen español. Se caracteriza por tener una plaza mayor en el centro, rodeada por los edificios más importantes. Esta presente en los más importantes centros históricos de Chile como Santiago, Rancagua, Talca, Temuco Osorno, Valdivia, etc.

- Lineal: en torno a alguna vía de comunicación (ferrocarril, carreteras), o bien en el sector costero, donde el relieve ha forzado a que la ciudad se alargue como Antofagasta. Otras ciudades lineales son Copiapó y Los Andes.
 - Radio céntricas: ciudades que parten con un centro –generalmente la plaza– proyectándose hacia la periferia, donde se ubica el resto de la población; como la ciudad de Coyhaique, en la cual se puede observar un pentágono.
- c) **La estructura urbana:** conformada por la relación entre distribución de funciones y uso del suelo y el plano urbano, los que pueden variar con el tiempo; por ejemplo, en el centro de las ciudades más pobladas, donde los centros residenciales han evolucionado hacia centros de comercio y servicios.

1.4 Uso del suelo Urbano

El uso del suelo urbano se relaciona con las actividades que en él se desarrollan. El uso depende del tamaño, de la localización y de los costos de la localización de dichas actividades, por lo tanto, varía de una ciudad a otra, aún cuando existen ciertos tipos de uso del suelo presente en todas las ciudades, como los que se describen a continuación:

- **El centro tradicional (histórico) o Distrito Central de Comercio**, donde se desarrollan las actividades administrativas, comerciales, financieras y de servicios de una ciudad. Cuenta con un gran flujo de población.
- **Los barrios residenciales**, donde vive la población, agrupada en estratos socioeconómicos.
- **Los sectores industriales**, generalmente ubicados en la periferia de la ciudad, cerca de donde obtienen las materias primas y de las vías de comunicación que les facilite el transporte para la distribución de sus productos y para disminuir los problemas derivados de su actividad (congestión vehicular y contaminación ambiental).
- **Centros comerciales complementarios**, aquellos espacios que crecen de tamaño y en funciones similares al centro tradicional, como es el caso de las comunas de Providencia, Vitacura, Maipú, La Florida, etc.
- **Suburbios industriales y residenciales**, son aquellos sectores que demuestran un crecimiento importante y reciente dentro de la ciudad.

1.5 El Barrio

Un barrio es un sector delimitado con cierta homogeneidad al interior de la ciudad. Es un espacio de socialización, de interacción y de solidaridad entre las personas, sobre todo en el vecindario y en los espacios públicos. No obstante, esta forma de vida se ha ido perdiendo con los nuevos proyectos inmobiliarios de gran altura, centros comerciales y grandes supermercados.

Además de las características socioeconómicas, los barrios se diferencian entre sí, dependiendo de la función predominante, paralela a la residencial, destacando:

- **El barrio cívico**, donde se concentran los organismos de la administración pública y de gobierno.
- **El barrio turístico**, donde se concentran restaurantes, bares, hoteles, centros de atracción.
- **El barrio universitario**, donde se concentran centros de educación superior.
- **El barrio histórico**, caracterizado por la presencia de museos y monumentos.
- **El barrio comercial**, caracterizado por el emplazamiento de centros comerciales, en algunos casos especializados en determinados rubros como muebles, textiles, artesanías, repuestos de vehículos, etc.
- **El barrio industrial**, donde se concentran industrias.

1.6 El proceso de urbanización y los instrumentos de planificación urbana en Chile.

La urbanización consiste en el aumento de porcentaje de población, desarrollo y concentración de servicios, actividades sociales, económicas y culturales en las ciudades, como resultado de cambios estructurales en la economía.

Producto del crecimiento de las ciudades, hay lugares en que el límite entre lo urbano y lo rural no es claro, tal es el caso de las zonas suburbanas y periurbanas.

Evolución histórica de la ciudad

La ciudad surge con la llegada de los españoles, quienes debieron contar con un centro aglutinador y difusor en lo cultural, social, lo religioso y económico para establecer dominio sobre el territorio y la población conquistada.

Los primeros asentamientos humanos fueron de carácter religioso (conventos y capillas), militar (fuertes y plazas militares), indígenas (pueblos de indígenas) y mineros. En un principio, la población del territorio se agrupaba cerca de fuentes de agua, en poblados pequeños, dispersos y rurales, donde se abastecían de los productos necesarios para su subsistencia.

Entre los siglos XVI y XVII se fundaron muchas ciudades a lo largo de la depresión intermedia, pues presentaba las mejores condiciones para ser habitadas, por ejemplo la riqueza de sus suelos, proceso que continúa durante el siglo XVIII como parte de la política borbona para controlar a la población y el cobro de impuestos.

La **primera ciudad en fundarse fue Santiago** (12 de Febrero de 1541); **luego la Serena** (1544), San Felipe, Talca, San Fernando, Los Ángeles, Rancagua, Melipilla, Ancud, Constitución, Los Andes, Vallenar, la repoblación de Osorno, el traslado de Concepción, etc.

Posteriormente, en el período republicano, nuestro país fundará nuevas urbes entre las que se encuentran San Bernardo, Vicuña, La Unión, Freirina, etc. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, comienzan a llegar colonos alemanes a la X región, dando un gran impulso a las ciudades de Valdivia y Osorno, contribuyendo a fundar otras como Puerto Montt y Puerto Varas. A fines del mismo siglo, tras el triunfo en la Guerra del Pacífico, Chile incorporó las provincias de Tarapacá y Antofagasta y amplió la soberanía por el sur, tras la llamada pacificación de la Araucanía, lo que generará un gran flujo de personas hacia esos lugares, en busca de trabajo.

Durante el siglo XX se fundan en la zona austral, Puerto Natales, Punta Arenas, Puerto Ibáñez, Balmaceda, Coyhaique, etc.

Desde fines del siglo XIX y específicamente a partir de 1940, se desarrolló una explosión demográfica, la que comienza a desacelerarse a partir de la década de los '80.

Factores que explican el aumento de la población Urbana.

La población urbana ha aumentado por el crecimiento natural de la población y por la emigración. Debido a las precarias condiciones de la vida rural, principalmente entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y por configurarse la ciudad como un importante polo de atracción para el sector rural, al concentrarse aquí una diversidad de fuentes de trabajo, autoridades y organismos de la administración, mejores servicios y equipamiento urbano, durante tal período aumentó la migración campo-ciudad. De hecho, entre 1880 y 1930 durante el denominado ciclo del salitre, el Estado realizó una gran inversión en obras públicas, materializada en caminos, líneas férreas, puentes, canales de regadío, edificios públicos, etc., proceso que se vio favorecido a partir de 1939, con la puesta en marcha del proceso de industrialización desde el Estado (a través de la CORFO), llevado a cabo por el Presidente Pedro Aguirre Cerda.

A modo de ejemplo, en 1885 la población urbana representaba el 41,6% del total nacional, pasando a ser mayoría recién a partir de 1940 con el 52,5%, aumentando en forma constante para llegar al 86,67 % en el 2002. Producto de lo anterior, las ciudades que más han crecido son las del núcleo central, principalmente Santiago. Éstas han logrado aglutinar un importante porcentaje de la población chilena.

Problemas Urbanos

Con el crecimiento de las ciudades y de su población, también han crecido las demandas por servicios como agua potable, luz, vivienda, educación, trabajo, información, entre otros. Por otra parte, el equipamiento urbano, como iluminación, áreas verdes, hospitales, postas, locomoción, establecimientos educacionales, está mal distribuido y en algunos sectores periféricos no existe. En consecuencia, han surgido una serie de problemas, como la segregación socioespacial (barrios ricos y barrios pobres), hacinamiento, marginalidad, contaminación ambiental, congestión vehicular, generación de basura, pérdida de suelos con aptitud agrícola, etc.

Asimismo, una parte de la población (la de mayores recursos) ha optado por abandonar los centros urbanos en busca de una residencia en contacto con la naturaleza y cerca de la ciudad, fenómeno que se conoce como contraurbanización.

2. Los asentamientos rurales

En el sector rural se puede distinguir el *hábitat* (disperso y concentrado), que corresponde a la superficie construida y el *campo* (abierto y cercado), aquella parte destinada a las actividades silvoagropecuarias. Ambos paisajes son consecuencias de factores naturales y antropogénicos.

Los habitantes de los asentamientos rurales generalmente viven cerca de los lugares de trabajo, como los pescadores, los pirquineros y los campesinos.

Entre las funciones más importantes de los espacios rurales están la explotación de materias primas y la producción de alimentos.

La población rural de nuestro país ha ido descendiendo en forma considerable a partir de 1940, llegando a representar en la actualidad el 13% del total de la población nacional (Compendio Estadístico, 2010).

2.1 Tipos de asentamientos rurales

Destaca la *Aldea*, con una población que puede fluctuar entre 301 y 2000 habitantes, siempre y cuando más del 50% de la población económicamente activa (P.E.A.), trabaje en el sector primario, de lo contrario, se consideraría como un área urbana (pueblo).

Otras localidades rurales son los caseríos; asentamientos mineros, fundos, estancias, haciendas, parcelas, hijuelas, comunidades indígenas, comunidades agrícolas, campamentos, veranadas, majadas, aguadas; y viviendas rurales no clasificadas.

2.2 Características de los asentamientos rurales

Los asentamientos rurales, a diferencia de los asentamientos urbanos, se caracterizan por:

- La ocupación extensiva del territorio
- Presentar menor densidad demográfica
- La menor cantidad de construcciones
- Escasez y a veces deficientes equipos y servicios
- El predominio de las actividades del sector primario de la economía
- Por la existencia una mayor diversificación en el uso del suelo.

No obstante, a partir del siglo XX comienza a desarrollarse el espacio rural-urbano, donde se mezclan los paisajes urbanos y rurales, yuxtaponiéndose y compitiendo por esas áreas, manifestándose a través de la incorporación de cierta infraestructura urbana en el área rural como agroindustrias, bencineras y restaurantes.

2.3 Sectorización rural de Chile

a) Norte grande: Esta zona de estudio comprende desde el límite norte hasta el Río Salado y se caracteriza por una gran aridez, por lo que los asentamientos humanos están ubicados en sectores de agua dulce o donde puedan desarrollarse algunos alimentos como en los oasis de Azapa, Pica, Lluta, San Pedro, Toconao y Peine. Los productos más relevantes son: la alfalfa, el maíz y las papas, ajos, cebollas y orégano, olivos, cítricos, hortalizas y flores (en Azapa).

En el sector precordillerano se produce una agricultura intensiva complementada con ganadería menor; y en el altiplano la ganadería auquénida, por la existencia de bofedales, y el cultivo de la quínoa

Gracias a las nuevas tecnologías, construcción de pozos profundos y canales de irrigación, se ha podido incrementar las tierras de cultivo, aunque persisten algunas limitantes para la agricultura, como: las heladas nocturnas, las sales minerales en el suelo, la falta y salinidad del agua y la existencia de canchales (acumulación de material rocoso).

El sector de la pesca artesanal es muy inestable, pues los pescadores se instalan donde se desarrolle una pesca abundante, por lo tanto, las caletas se caracterizan por concentrarse en forma reducida.

Las construcciones en general son de piedra, barro y de paja brava, con cercos de piedra llamados pircas.

b) Norte chico: Debido a las escasas precipitaciones, la agricultura se desarrolla fundamentalmente en los valles regados y en la Cordillera de la Costa, favorecida por la humedad marina que permite la producción de algunos cultivos de secano a partir del río Limarí. La vegetación de la Cordillera de la Costa también es aprovechada para el ganado caprino.

En los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, las escasas precipitaciones, la temperatura y la insolación permiten la producción temprana de papayas, pepinos dulces, chirimoyas, uvas para pasas y para la producción de pisco.

En el sector minero destacan los pirquineros, quienes trabajan sin mayores instrumentos, procesando el mineral en los trapiches. Viven generalmente en chozas, en los campamentos mineros. También existe la mediana minería del hierro, cobre y oro.

En la zona costera las caletas de pescadores van aumentando hacia el sur, concentrándose entre la Serena y Tongoy.

c) Zona Central: Este sector se extiende entre el río Aconcagua y Puerto Montt. Se caracteriza por el predominio de la actividad agrícola en la zona septentrional y pecuaria, y forestal en el sector meridional, siendo marginal la actividad minera.

Los cultivos en los campos de riego son: los cítricos, el nogal, la vid, los paltos, damasco, durazno, chirimoyos, manzanas, cereales, cultivos de chacra, praderas artificiales para el ganado mayor; hortalizas, maravilla, tabaco, etc.; y en las tierras de secano, el trigo, avena, cebada, legumbres, almendros, arroz, leguminosas y papas, así como también remolacha y raps, olivos, uvas y praderas naturales para la ganadería mayor y menor. En tanto, en el sector meridional, las bajas temperaturas y la baja calidad de los suelos, se transforman en limitantes para muchos cultivos, principalmente frutales.

La mayoría de las caletas constituyen asentamientos rurales, con casas de madera y zinc. En algunos casos como entre Papudo y San Antonio, y en las provincias de Curicó, Talca y Maule, un gran porcentaje de caletas han pasado a constituir asentamientos urbanos, debido a la masiva actividad turística.

Por lo general, las mujeres trabajan los huertos de flores, hortalizas y manzanas y reparan las redes para la pesca. Los hombres se dedican a la pesca, a la recolección de algas, cochayuyo y luche, construyen sus casas y embarcaciones.

El ganado bovino es el más destacado en la zona sur, por su carne, leche y los subproductos. Le siguen los porcinos por la industria de cecinas y en menor medida, en los reductos mapuches, los ovinos, donde las mujeres también se dedican a la crianza de aves y a tejer alfombras o choapiños y mantas.

La actividad forestal se desarrolla principalmente en la Cordillera de los Andes, explotándose por su mayor valor, la araucaria, el coigüe, mañío, el roble, el raulí, el laurel y el pino insigne o radiata. En la actualidad existen más de 1.4 millones de hectáreas plantadas con esta especie, desde la V a la X Región, sustentando cerca del 80% del abastecimiento industrial de la madera. (INFOR 2005)

d) La Zona Austral: desde la isla de Chiloé hasta Magallanes no es un paisaje uniforme, como consecuencia de las condiciones climáticas, edáficas (suelo), topográficas y de la forma de ocupación, que condicionan las distintas actividades de la zona.

En norte y este de Chiloé insular destacan los productos del mar, destinados a la industria conservera y al consumo local; las papas como el cultivo más relevante y algunos frutos; y en el área occidental, las praderas para el ganado ovino y bovino, y los bosques, de los cuales se obtiene madera para la construcción de casas y embarcaciones, y combustible para las estufas. A estos asentamientos se les denomina, *aldeas agropesqueras*, caracterizadas por su hábitat concentrado.

Una construcción típica de ésta zona son los palafitos, edificaciones hechas sobre pilares de ciprés y alerce. Estas viviendas les permiten a las personas quedar a resguardo de las mareas, guardar sus botes, solucionar el problema de la escasez de terrenos y la eliminación directa y fácil de las aguas servidas.



Palafitos en la ciudad de Castro

- **Chiloé continental, Aisén y el lado occidental de Magallanes:** por lo extremo de su clima y topografía y la mala calidad de sus suelos para la actividad agrícola, han influido negativamente en la consolidación del poblamiento y en la instalación de actividades económicas, en la que también influyen, por cierto, los costos.

En este sector es posible desarrollar a pequeña escala, la actividad ganadera de ovinos y bovinos, los que son alimentados en bosques y praderas naturales o mejoradas, como así también la pesca y recolección de productos del mar, los que son destinados a la fabricación de conservas (en Puerto Aguirre).

En algunos lugares bien protegidos se puede cultivar papas y avena; y en otros, con mejores condiciones climáticas, como en Chile Chico, algunos frutos, hortalizas y trigo.

La actividad forestal también es escasa, y de gran importancia para los lugareños, quienes la aprovechan como combustible y material de construcción.

Con la excepción de los caseríos dedicados al comercio, la mayor parte de estos asentamientos son de carácter rural y disperso. Importante para la integración ha sido la carretera austral, especialmente para la comunicación, para el turismo y para el transporte de productos, lo que ha permitido dinamizar la economía y disminuir los costos.

- **La parte oriental de Magallanes:** manifiesta una clara vocación por la ganadería ovina, para la producción de carne y lana.

El hábitat es mayoritariamente disperso, aún cuando en las estancias más grandes, en torno a la casa del patrón (o del administrador), se concentran las casas para los campesinos, galpones de esquila, pesebreras, comedores, mataderos, posta, talleres mecánicos, corrales para las ovejas, etc. La escasa actividad minera es practicada por pirquineros, en lavaderos de oro principalmente en los alrededores de Puerto Porvenir.

Por último, la actividad pesquera artesanal es marginal en el ámbito económico regional y con la excepción de Puerto Edén que es mayoritariamente de carácter urbano.

2.4 Ventajas y Desventajas de la vida rural

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de alimentos - Cercanía de los lugares de trabajo - Ambiente con menor grado de contaminación - Contacto con la naturaleza - Paisaje natural poco intervenido - Menor grado de vulnerabilidad social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasez, deficiencia o inexistencia de servicios básicos - Dificultad para instalar servicios como hospitales, organismos de la administración pública y de gobierno, comisarías y centros educacionales, lo que dificulta el acceso a la educación, agudizando el problema de la pobreza rural, etc.

3. La relación urbano-rural

Los avances en los medios de transporte han acortado las distancias y han permitido el flujo de intercambio entre las áreas urbanas y rurales.

En términos generales se puede decir que, con el tiempo, la relación entre los asentamientos urbanos y rurales ha ido cambiando de un **estado de dependencia a un estado de interdependencia**. En efecto, el sector rural abastece a la urbe de las materias primas necesarias para el desarrollo industrial y posterior comercialización, como así también de alimentos para la población y mano de obra para ciudad; y al mismo tiempo, la urbe ha ido aportando al sector rural, máquinas, herramientas, tecnología y productos que permiten mejorar la calidad, la producción y la productividad del sector rural (pesquero, silvoagropecuario y minero).

Por otro lado, el proceso de urbanización ha hecho crecer el espacio periurbano, aquél situado en la periferia de la ciudad, que era eminentemente rural, pero que ha sufrido transformaciones profundas, tanto en el plano económico, como en el demográfico y social. Este espacio pasa a tener numerosos usos: residencial (marginal), para polígonos industriales, de ocio, agrícola, campos universitarios, etc.

Cantidad de viviendas por tipo según censo 2017

NOMBRE REGIÓN	Código Región	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	TOTAL VIVIENDAS
PAÍS	PAÍS	5.508.441	282.893	377.710	317.489	12.822	6.499.355
ARICA Y PARINACOTA	15	63.318	4.957	4.508	3.119	299	76.201
TARAPACÁ	1	92.041	6.550	9.899	8.960	359	117.809
ANTOFAGASTA	2	164.243	12.368	12.233	6.329	1.176	196.349
ATACAMA	3	86.333	8.094	11.851	14.367	449	121.094
COQUIMBO	4	235.305	17.715	27.150	27.674	764	308.608
VALPARAÍSO	5	596.725	32.674	46.588	111.333	1.486	788.806
METROPOLITANA DE SANTIAGO	13	2.163.534	91.718	102.847	18.019	2.324	2.378.442
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	6	297.188	12.254	23.411	20.881	579	354.313
MAULE	7	346.543	14.903	26.367	22.621	767	411.201
BIOBÍO *	8	660.687	28.527	47.149	30.606	1.159	768.128
LA ARAUCANÍA	9	313.179	19.171	24.933	23.090	778	381.151
LOS RÍOS	14	127.066	7.404	9.364	9.675	467	153.976
LOS LAGOS	10	274.806	18.510	23.898	14.672	1.034	332.920
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	11	34.405	4.259	3.236	2.253	568	44.721
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	12	53.068	3.789	4.276	3.890	613	65.636

* Desde septiembre 2018, la Provincia de Ñuble perteneciente a la actual Región del Bío-bío, pasará a ser la Región de Ñuble.

Fuente: INE.

Territorio Regional

1. Conectividad y aislamiento

La conectividad o aislamiento de una localidad con el resto de la región, del país y con el exterior, está determinada por las características del relieve, por la ubicación, por la red de vías de transporte (terrestre, aéreo o marítimo) y por el sistema de comunicaciones (personal y social) que tenga la localidad. Las vías de comunicación son fundamentales para el desarrollo e integración de las localidades, con el país y con el exterior. Aún cuando en todas las regiones hay problemas de conectividad, por la ausencia, deficiencia o escasas vías de comunicación, en las zonas extremas el problema es más evidente.

También influye en la conectividad o aislamiento de una localidad, la cantidad, calidad y la propiedad de los **medios de comunicación**, si estos son de carácter local, regional, nacional o internacional, como correo, teléfono, internet; y los medios de comunicación de masas como: la radio, la televisión, el cine, las revistas, los diarios, etc.

Durante el siglo XIX y parte del XX fue de gran relevancia la conectividad terrestre por **vía férrea**, la que desde el norte del país llegó hasta Puerto Montt. En la actualidad, sólo funciona en algunos tramos del norte, para transporte de mineral; en la zona central, desde Santiago hasta Temuco, para el transporte de pasajeros; y en el sur, para el transporte de productos forestales. También existen tramos que comunican al país con el exterior y a la costa con el interior (ramales).

Aún cuando las características del relieve y la presencia de ríos dificultan y encarecen la **comunicación vial**, a parte de puentes y túneles, nuestro país está comunicado longitudinalmente por la Carretera Panamericana, desde el norte hasta Puerto Montt y desde aquí hasta Aisén, por la Carretera Austral. También existen caminos transversales que unen a las localidades del interior del territorio con la costa y diversos pasos fronterizos (temporales y permanentes) que facilitan la comunicación con los países vecinos.

En tanto la **vía marítima** es muy importante para el transporte de cabotaje (comercio interno) y para el comercio internacional, de hecho, más del 95% del comercio exterior chileno se transporta por esta vía. Los puertos más importantes son, de norte a sur: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano-San Vicente, Puerto Montt, Chacabuco y Punta Arenas-Puerto Natales. Esta vía también es importante para el transporte de pasajeros en el extremo sur.

El transporte **aéreo** ha ido cobrando mayor relevancia en el transporte de personas y de carga menor, en el ámbito nacional e internacional, permitiendo el desplazamiento hacia todas las regiones y continentes en menor tiempo que los medios tradicionales, aunque los costos aún son muy elevados, siendo prohibitivo este medio de transporte para una gran parte de la población.

De la extensa red aeroportuaria nacional compuesta por aeródromos y aeropuertos, (más de 300), 7 aeropuertos otorgan todos los servicios más los de Policía Internacional, Aduana, y Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), durante todo el año. La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), administra directamente 35 de ellos, entregando servicios aeroportuarios, de navegación aérea, y ejerce labores de fiscalización y control en la totalidad de la red aeroportuaria de Chile. La mayoría del resto de los aeródromos son privados (251), otros son públicos (53) y militares (6).

2. Planificación del territorio nacional y regional

2.1 Instrumentos de ordenamiento territorial

El territorio es el espacio donde se llevan a cabo múltiples relaciones entre las personas y el medio ambiente natural (terrestre, marítimo y aéreo). Debido al crecimiento rápido y descontrolado de la población y a su acción sobre el medio natural, distintas autoridades han elaborado **instrumentos de planificación territorial** con el fin de ordenar el espacio geográfico (el uso del suelo), para lograr un desarrollo urbano equilibrado y ambientalmente sustentable. Estos instrumentos establecen los usos del suelo, como así también las zonas y en que densidad se pueden realizar determinadas actividades, establece los requisitos para las construcciones (bajas y en altura), y para las vías de circulación, etc.

En el ámbito regional destacan:

- **Las Estrategias de Desarrollo Regional:** conjunto de propuestas (políticas, objetivos y lineamientos estratégicos) socialmente consensuadas entre los distintos actores de la región, en pos de lograr el desarrollo regional. Son elaboradas por la Secretaría Regional Ministerial de Planificación (SERPLAC) y aprobadas por el Gobierno regional.
- **Plan Regional de Desarrollo Urbano:** sirve para orientar el desarrollo de los asentamientos humanos y la ocupación del territorio por las diversas actividades de la región y es elaborado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Plan Regulador Comunal:** debe regular el uso del suelo urbano dentro de la comuna y es aprobado por el Alcalde y el Concejo Municipal.
- **Plan Regulador Intercomunal:** regula el desarrollo físico de las áreas rurales y urbanas de diversas comunas, que por sus relaciones, se integran en una unidad urbana, a cargo de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo.
- **Plan Seccional:** sirve para planificar con mayor detalle un sector del Plan Regulador Comunal, para regular asentamientos de una comuna que carece de este plan y para proteger y preservar determinadas zonas. Este plan está a cargo de los municipios de cada comuna.
- **Otros instrumentos** son: el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE), las Áreas de Desarrollo Indígena (ADI), la Declaración de Zonas de Interés Turístico y la Política Nacional de Uso del Bordo Costero.

Vocabulario Contextual

Barrio: Parte de una población de extensión relativamente grande, que contiene un agrupamiento social espontáneo y que tiene un carácter peculiar, físico, social, económico o étnico por el que se identifica.

Descentralización: Traspaso de competencias y servicios de la Administración central a corporaciones locales o regionales.

Hacinamiento: Aglomeración en un mismo lugar de un número de personas o animales que se considera excesivo.

Metrópoli: Ciudad principal por su importancia o extensión.

Municipio: Un municipio es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias y que puede hacer referencia a una ciudad, un pueblo o una aldea. El municipio está compuesto por un territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados (aunque a veces no es continuo territorialmente, pudiendo extenderse fuera de sus límites con exclaves y presentando enclaves de otros municipios) y la población que lo habita regulada jurídicamente por instrumentos estadísticos como el padrón municipal y mecanismos que otorgan derechos, como el vecindamiento o vecindad legal, que sólo considera vecino al habitante que cumple determinadas características —origen o antigüedad— y no al mero residente.

Periferia: Márgenes de la ciudad en los que la densidad de usos urbanos decrece. El término periferia se utiliza sobre todo para referirse a aquellos espacios urbanos semiformalizados que se localizan una vez finalizado el núcleo continuo y que, por lo tanto, forman parte de una gran ciudad, una aglomeración urbana o un área metropolitana legalmente constituida.

Suburbio: término propio de la geografía urbana, que se utiliza muy a menudo traducido directamente de la lengua inglesa (suburb), para designar a las zonas residenciales de la periferia urbana o extrarradio; mientras que propiamente en lengua española el concepto designa a los barrios bajos, pobres, marginados o degradados de esas zonas periféricas alejadas del centro de la ciudad.

Usos de suelo: El uso del suelo es el uso que los seres humanos hacen de la superficie terrestre. El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en un ambiente construido tal como campos de sembradío, pasturas y asentamientos humanos. También ha sido definido como "las acciones, actividades e intervenciones que las personas realizan sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerla". El término uso del suelo a menudo es utilizado para referirse a los distintos usos de la tierra en zonificaciones.

Territorio Nacional y Geografía Económica de Chile

1. ¿Qué es una región?

Una Región es una división territorial a distinta escala, que se caracteriza por presentar cierta homogeneidad en sus elementos naturales o físicos (clima, topografía, hidrografía, suelo, flora y fauna, recursos naturales, paisaje), demográficos (caracteres étnicos), de poblamiento y económicos.

Tipos de regiones:

- a) **regiones naturales:** en función de sus características físicas.
- b) **regiones culturales:** en función de la acción antrópica y características étnicas.
- c) **regiones geográficas:** en función de la integración de elementos naturales y culturales.
- d) **regiones político-administrativas:** donde se complementa la región geográfica con una política de Estado.

2. Bases de la actual Regionalización

A lo largo de nuestra historia se han implementado distintas divisiones político-administrativas en Chile, con el fin de gobernar y asegurar la soberanía del territorio nacional.

Durante la Colonia existieron los corregimientos, a partir del siglo XVIII las intendencias y después de lograda la independencia, las provincias. Posteriormente en 1950, la **Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)** propuso una división del territorio basada en un criterio físico-geográfico buscando el desarrollo de cada región a partir de sus recursos naturales. Dividió el territorio en seis unidades regionales homogéneas: Norte Grande entre los 17°30' y 26° LS., región árida con la minería y pesca como actividades principales; Norte Chico entre los 26° y 32°, región semiárida con agricultura de riego en valles transversales y minería; Núcleo Central entre los 32° y 37° LS., concentrando más del 70% de la población nacional, con una actividad económica diversificada; Concepción y la Frontera entre los 37° y 39° LS., zona húmeda agrícola y ganadera; Los Lagos entre los 39° y 41° LS., zona agrícola y ganadera; y los Canales desde los 41° LS. y el extremo sur, caracterizada por la explotación de recursos marinos, por la ganadería e hidrocarburos.

En el año 1967, la **Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)**, presentó una nueva propuesta de división político-administrativa, en la cual dividía al país en once regiones más la Región Metropolitana, con el objetivo de lograr la integración nacional, bajo un criterio socioeconómico. Para tal efecto, las regiones contarían con polos de desarrollo multiregionales (Antofagasta, Valparaíso y Concepción) y regionales, se especializarían en la producción de bienes y servicios y contarían con autonomía administrativa. Ninguna de las propuestas tuvo éxito, manteniéndose la división en provincias y departamentos, que databa de 1927.

Finalmente, en 1973, por D.L. N° 212, se creó la **Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA)**, la que tendría por misión estudiar y poner en marcha un proceso de regionalización, lo que se logró en 1974, aprobado por los D.L. N° 573 y 575, comenzando como plan piloto con las regiones: I, II, VIII, XI y XII, aplicándose plenamente en 1976. Además, se creó el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), instrumento destinado a financiar proyectos de inversión en las regiones.

El proceso culminó con la creación de 13 regiones, 51 provincias y 336 comunas.

A la **Regionalización** se le puede definir como: "Un proceso de integración nacional que establece una nueva división político-administrativa del territorio, que agrega al concepto de Administración, el de Planificación, teniendo ambos como objetivo fundamental el desarrollo socioeconómico del país y la incorporación de dicho objetivo al régimen de Administración Interior, como una función preferente del Estado e íntimamente ligada al Orden y Seguridad Nacional" (D.L. N° 575).

Elementos de la Regionalización		
Objetivos	Fundamentos o Estructuras	Requisitos para denominar una región
a. Organización administrativa descentralizada y desconcentrada de la capital. b. Jerarquización de las unidades territoriales. c. Dotación de organismos y autoridades en cada unidad territorial, con competencias administrativas transferidas desde el nivel central. d. Creación de instituciones que integren a todos los sectores económicos y sociales. e. Desarrollar un Sistema de Seguridad Nacional.	a. Equilibrio entre aprovechamiento de los recursos naturales, la distribución de población y la seguridad nacional. b. Participación activa y efectiva de la población. c. Igualdad de oportunidades para recibir los beneficios que reportará el desarrollo. d. Equilibrio en la ocupación territorial de la población. e. Mejor utilización del territorio y de sus recursos naturales. f. Acelerar el crecimiento económico del país y su debida distribución entre las regiones, para evitar la concentración económica en determinadas zonas.	a. Contar con una dotación de recursos naturales compatibles con el desarrollo económico. b. Poseer una estructura urbana-rural que garantice los servicios básicos a la población regional. c. Contar con un lugar central que actúe como núcleo de las actividades económicas y sociales. d. Poseer una base poblacional suficiente para impulsar el desarrollo actuando como fuerza de trabajo y mercado de consumo. e. Poseer una Delimitación y Situación Geográfica compatibles con los objetivos de la seguridad nacional. f. Tener el tamaño tal que facilite la eficiencia en su administración. g. Poseer características socioeconómicas y culturales afines.

2.1 Nuevas regiones

Desde el año 1974 Chile estuvo dividido en 13 regiones. El 19 de diciembre del año 2006 el Congreso Nacional aprobó el proyecto de ley que incorpora dos nuevas regiones al país: **la XV Región de Arica-Parinacota y la XIV Región de Los Ríos.**

El 15 de marzo del 2007 la Presidenta Michelle Bachelet firmó el decreto que crea definitivamente estas dos regiones modificando la división político-administrativa existente. **Las nuevas regiones podrán existir legalmente seis meses desde su publicación en el Diario Oficial.**

- Proceso de reforma.

Para crear las nuevas regiones se debió modificar la Constitución Política de Chile. Esto permitió crear, eliminar y denominar nuevas regiones, sus provincias y sus comunas, cambiar los límites y fijar capitales de regiones y provincias, es decir, se facilita el proceso para una nueva regionalización.

Los números de las regiones (del I al XII más la Región Metropolitana) que hasta hoy conocemos no son eliminados porque ello significaría modificar leyes y la Constitución de Chile. Es por eso que las nuevas regiones se han incorporado con los números XIV y XV.

Además, se optó por mantener los números existentes porque la Constitución chilena establece que las elecciones senatoriales son alternadas, según el número par o impar de la región y la eliminación de éstos alteraría todo el sistema electoral chileno, lo que implicaría modificar la Constitución.

Debido a lo anterior se asignaron los nuevos números: la X Región de Los Lagos es par, a las dos circunscripciones que formaron la nueva región se les asignó un número par, es decir, la región XIV, así podrá realizar sus elecciones senatoriales en el mismo año que la X Región.

Para el caso de la XV Región, la I Región de Tarapacá es impar y por lo que se asignó un número impar a la nueva región y poder elegir sus senadores en el mismo periodo electoral.

Los antiguos gobiernos regionales transferirán gratuitamente los bienes inmuebles de su propiedad ubicados en los territorios de las nuevas regiones.

-
- Razones para crear nuevas regiones**
- Intención disminuir o revertir los efectos del centralismo chileno.
 - Demandas de la población de cada una de las nuevas regiones que buscan representatividad en el gobierno local.

La XV Región de Arica y Parinacota desea potenciar el turismo, los servicios y la actividad minera para mejorar el PIB regional de 1,1%.

La XIV Región de Los Ríos busca acrecentar las inversiones en desarrollo silvoagropecuario, forestal y acuícola, además de los servicios y el turismo, para mejorar su PIB regional de 1,3%.

Al crear estas nuevas regiones se pretende fortalecer e intensificar las comunicaciones entre los diferentes centros regionales, reduciendo las distancias y minimizando el tiempo y costo de la burocracia regional.

Características de las nuevas regiones

-- XV Región de Arica y Parinacota

Está ubicada en el Norte Grande y corresponde a las provincias de Arica y Parinacota, antes pertenecientes a la I Región de Tarapacá (cada una de estas provincias conservan sus límites)

- XIV Región de Los Ríos

Comprende las provincias de Valdivia y Ranco (antes pertenecientes a la X Región de Los Lagos). Todas las provincias y comunas conservan sus límites.

Sin embargo, el pasado 05 de septiembre de 2017, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 21.033, que crea **la XVI región de Ñuble** y las provincias de Diguillín, Punilla e Itata . Junto con definir la conformación de la nueva región político – administrativa, la ley define la dotación de servicios de la Administración del Estado y Judiciales necesarios para el funcionamiento como tal de la nueva región, la cual entrará en vigencia un año después de la promulgación en el Diario Oficial, es decir, en septiembre de 2018.

La provincia de Ñuble abarca un área de 13.178,5 km², que corresponde a un 35,6% de superficie de la región del Biobío actual, ocupando el segundo lugar luego de la provincia de Biobío (14.987 km², un 40,4% de la superficie regional) .

La nueva XVI región de Ñuble abarcará el área comprendida por la actual provincia de Ñuble. La distribución de superficie entre las nuevas provincias otorgará 5.229,5 km² a Diguillín (39,7%); 5.202,5 km² Punilla (39,5%) y 2.746,5 km² a Itata (20,8%).

En comparación con las restantes 15 regiones, la nueva región de Ñuble será la región con la menor superficie del país, siendo superada incluso por la región Metropolitana; que en la actualidad es la más pequeña (15.403,2 km²), y también por las regiones de creación más reciente, en 2007: Arica y Parinacota (16.873,3 km²) y Los Ríos (18.429,5 km²).

Cambios en la División Político Administrativa: A partir de septiembre de 2018, la nueva región de Ñuble estará compuesta por las veintiuna comunas que conformaban la provincia de Ñuble, y que era perteneciente a la región del Biobío.

La nueva capital regional será la ciudad de Chillán, y contará con tres provincias: Diguillín, Punilla e Itata. Las comunas se distribuirán de la siguiente manera:

- Diguillín: Chillán, Bulnes (capital provincial), Chillán Viejo, El Carmen, Pemuco, Pinto, Quillón, San Ignacio y Yungay.
- Punilla: San Carlos (capital provincial), Coihueco, Ñiquén, San Fabián y San Nicolás.
- Itata: Quirihue (capital provincial), Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Ránquil y Treguaco.

2.2 Gobierno y administración interior

El nuevo sistema comprende una terminología que se viene a sumar a la existente ya en el país en materias de organización territorial.

REGIÓN			
Definición	Macro unidad con características geográficas, intereses sociales, económicos y culturales más o menos semejantes. Es el marco geográfico jurídico en la cual se basa la administración del Estado.		
Máxima autoridad	Intendente	Origen: Cargo designado por el Presidente de la República.	Funciones: - Ejercer el gobierno regional de acuerdo a las instrucciones y orientaciones entregadas por el Presidente a través del Ministro del Interior - Velar por la tranquilidad, el orden y la seguridad pública y de las personas. - Informar al Presidente de la República sobre su gestión y el desempeño de las otras autoridades regionales - Implementar políticas de desarrollo en la Región - Presidir el Consejo Regional
Organismos	Consejo Regional de Desarrollo (COREDE)	Requisitos: Debe funcionar, a lo menos, cada dos meses o cuando el Intendente lo convoque y está integrado por: - Intendente regional. - Gobernadores de la región. - Dos representantes de cada municipalidad de la región. - Director regional de la CORFO. - Representante del Ministerio de Defensa Nacional. - Tres representantes del sector empresarial privado. - Tres representantes del sector laboral. - Dos representantes de la Confederación de Colegios Profesionales. - Dos representantes de las cooperativas. - Un representante de los bancos privados.	Atribuciones: - Observar y proponer sobre los proyectos y planes de desarrollo de la región. - Pronunciarse sobre el presupuesto regional. - Aconsejar al Intendente.
	Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC).	Requisitos: Depende directamente de MIDEPLAN	Atribuciones: - Asesorar técnicamente al Intendente, al COREDE, las comisiones ministeriales y al Comité Coordinador de la Administración Regional. - Preparar las políticas, los planes y los programas de desarrollo regional. - Preparar el presupuesto regional. - Mantener un banco de datos, tanto regionales como nacionales, para ser utilizados cuando sea necesario.
	Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI)	Requisitos: Representación de los distintos ministerios, las llamadas, excepto los del Interior, Exterior, Hacienda, Secretaría General de la Presidencia y Defensa.	Atribuciones: a) Relacionar los criterios tanto nacionales como regionales para la solución de problemas y b) Representar a los distintos ministerios y cuidar que se sigan las políticas nacionales.

PROVINCIA			
Definición	Es una micro región con características semejantes en su actividad económica (minero, agrícola, ganadero, industrial). Posee una estructura de núcleos urbanos jerarquizados e intercomunicados con su centro urbano principal, mediante un sistema vial que permite satisfacer las necesidades de sus habitantes.		
Máxima autoridad	Gobernador	Origen: Cargo designado por el Presidente de la República.	Funciones: Supervigilar a los servicios públicos. Ejerce sus atribuciones de acuerdo a las instrucciones del Intendente.
Organismos	Consejo Económico, Social y Provincial (CESPRO)	Requisitos: Participa la comunidad socialmente organizada. Está integrado por el Gobernador y 24 representantes de los diversos sectores y actividades de la Provincia.	

COMUNA			
Definición	Es la unidad territorial más pequeña orientada a posibilitar una eficiente administración local, permitir una buena prestación de servicios a todos sus habitantes y facilitar la participación de la comunidad en la solución de los problemas que los afectan directamente. Las comunas son instituciones de derecho público, autónomas, funcional y territorialmente descentralizadas. Participan en la planificación y ejecución del desarrollo económico y social de la comuna o agrupación de comunas.		
Máxima autoridad	Alcalde	Origen: Elección popular	Funciones: Los municipios tienen dos tipos de funciones las Privativas (aseo y ornato, disposiciones sobre transporte y tránsito público) y las Compartidas (asistencia social, de salud y cultura).
Organismos	Consejo Comunal	Requisitos: Formado por los concejales y por el CESCO (Consejo Económico y Social Comunal), donde participan los representantes de la comunidad	

Puede decirse que la regionalización ha cumplido parcialmente con sus objetivos, debido a que, por un lado, se han logrado avances y mayor participación ciudadana con la vuelta a la Democracia, sobre todo en el plano comunal; como así también, mayor participación de las autoridades regionales a la hora de decidir sobre los proyectos que estiman prioritarios para invertir en la región.

Otro relativo éxito tiene que ver con el éxodo campo-ciudad, el cual tenía como gran meta a Santiago, lo que ha variado, colocando a la capital regional como el principal foco captador de población flotante.

No obstante, aún persisten problemas relacionados con la politización en la designación de las autoridades regionales (Intendentes y Gobernadores); con la reglamentación de la distribución de los recursos en forma más equitativa entre las regiones; con la dependencia de las autoridades regionales con respecto a las nacionales, etc.

En realidad, este sistema está lejos de ser el definitivo, principalmente por la falta de voluntad política y de recursos económicos.



Cuadro resumen de la división política-administrativa de Chile

Región	Capital	Provincia	Capitales Provinciales
XV Arica y Parinacota	Arica	Arica Parinacota	Arica Parinacota
I -Tarapacá	Iquique	Iquique	Iquique
II - Antofagasta	Antofagasta	Tocopilla El Loa Antofagasta	Tocopilla Calama Antofagasta
III - Atacama	Copiapó	Chañaral Copiapó Huasco	Chañaral Copiapó Vallenar
IV - Coquimbo	La Serena	Elqui Limarí Choapa	Coquimbo Ovalle Illapel
V - Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso Petorca San Felipe de Aconcagua Quillota Los Andes San Antonio Isla de Pascua	Valparaíso La Ligua San Felipe Quillota Los Andes San Antonio Hanga Roa
R.M.	Santiago	Santiago Chacabuco Cordillera Melipilla Talagante Maipo	Santiago Colina Puente Alto Melipilla Talagante San Bernardo
VI – Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Rancagua	Cachapoal Cardenal Caro Colchagua	Rancagua Pichilemu San Fernando
VII - Del Maule	Talca	Curicó Talca Cauquenes Linares	Curicó Talca Cauquenes Linares
VIII - Del Biobío	Concepción	Ñuble Concepción Biobío Arauco	Chillán Concepción Los Ángeles Lebu
IX - de la Araucanía	Temuco	Malleco Cautín	Angol Temuco

X - de Los Lagos	Puerto Montt	Osorno Llanquihue Chiloé Palena	Osorno Puerto Montt Castro Chaitén
XIV de los Ríos	Valdivia	Valdivia Ranco	Valdivia La unión
XI – de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Coihaique	Coihaique Aysén General Carrera Capitán Prat	Coihaique Puerto Aysen Chile Chico Cochrane
XII- de Magallanes y de la Antártica Chilena	Punta Arenas	Ultima Esperanza Magallanes Tierra del Fuego Antártica Chilena	Puerto Natales Punta Arenas Porvenir Puerto Williams
XVI – Del Ñuble (a contar de septiembre de 2018)	Chillan	Diguillín Punilla Itata	Bulnes San Carlos Quirihue

3. Forma y situación geográfica del territorio

3.1 Ubicación, límites y superficie del territorio nacional

El territorio es uno de los elementos constitutivos del Estado y la base material sobre la cual el gobierno puede ejercer plena soberanía. El territorio nacional se subdivide en terrestre continental (incluye las islas continentales), insular oceánico, antártico, marítimo y aéreo.

3.1.1 Territorio terrestre sudamericano

El territorio chileno se ubica en el extremo sur-occidental de América del Sur, entre los 17°30' y los 56°30' de Latitud Sur y entre los 67° y los 75° de Longitud Oeste (hasta los 109° LO, considerando Isla de Pascua), siendo el eje central el meridiano 70° de Longitud Oeste.

Nuestro país **limita al norte** con el Perú, en la línea de la concordia (Tratado de 1929); al **nor-este** con Bolivia (Tratado de 1904) entre el hito tripartito al norte de Visviri (Chile, Perú y Bolivia) y el hito tripartito de Zapaleri (Chile, Bolivia y Argentina); por el **este** limita con Argentina (Tratado de 1881); por el **oeste** limita con el Océano Pacífico; y por el **sur**, con el Territorio Antártico Chileno.

La **superficie** total del territorio nacional es de **2.006.626 Km²**, considerando el territorio continental americano (756.463,6 Kms²), antártico (1.250.000 Kms²) e insular oceánico (162,7 Kms²), donde se encuentran las islas: de Pascua, Salas y Gómez, San Félix y San Ambrosio y el Archipiélago de Juan Fernández. En consecuencia, al poseer territorios en tres continentes, Chile adquiere el carácter de **tricontinental**.

La **longitud** de Chile sudamericano es de 4.329 Kms. y 8.000 kilómetros, desde la línea de la concordia hasta el territorio antártico; el **punto más occidental** es Isla de Pascua, ubicada a 3.700 kilómetros de la costa, en los 27° LS y los 109° de LO, frente a Caldera; y el **punto más meridional** de Chile continental es la Isla Diego Ramírez, en los 56°30' LS., en la XII región.

El **ancho máximo insular** se encuentra en la XII región (52°21' LS.), con 435 Kms.; el **ancho máximo continental** en la II región, entre la Península de Mejillones y el límite con Bolivia, con 379 Kms; el **ancho mínimo continental** en la IV región (31°37' LS.), a la altura de la ciudad de Illapel, con 90kms., desde el Paso Casa de Piedra, en la Cordillera de los Andes, hasta la Punta Amolanas en el Pacífico; y el **ancho mínimo insular** en la XII región, frente a Puerto Natales.

3.1.2 Territorio insular

Chile posee alrededor de 6.000 islas e islotes, los cuales se pueden agrupar en dos categorías: islas continentales e islas oceánicas.

a) Islas Continentales

Éstas son parte de la estructura del continente y se originaron por la tectónica de hundimiento que afectó a nuestro territorio en el extremo sur del país. La mayoría de las islas en Chile son continentales. Entre otras islas destacan la Isla Quiriquina, Mocha, de Chiloé, Wellington, Navarino, Lennox, Nueva, Diego Ramírez, etc.

b) Islas Oceánicas

Son aquellas que se encuentran ubicadas en el Océano Pacífico, alejadas del continente y de origen volcánico, éstas son: San Félix y San Ambrosio, Archipiélago de Juan Fernández; y en la polinesia (Oceanía): Isla de Pascua y la isla Sala y Gómez.

- San Félix y San Ambrosio

Estas islas están ubicadas a los 26° 18' Lat. Sur y los 80° 05' long. Oeste, la primera; y a los 26° 21' lat. Sur y 79° 52' LO., la segunda, a 900 km. de la costa frente al Puerto de Chañaral.

Sus superficies alcanzan a 5.7 Km², en San Félix y a 4.5 Km², en San Ambrosio. Históricamente siempre han estado despobladas y son visitadas, de vez en cuando por pescadores que extraen sus productos.

- Archipiélago de Juan Fernández

Está compuesto por dos islas mayores que son Robinson Crusoe y Alejandro Selkirk y varios islotes de entre los cuales sobresale la isla de Santa Clara.

Este archipiélago fue descubierto por el español Juan Fernández el año 1574.

-- **La Isla Robinson Crusoe** está ubicada a 33° 38' Lat. Sur y 78° 49' long. Oeste. La Isla Alejandro Selkirk se encuentra a los 33° 42' LS. y 79° LO. En conjunto, poseen una superficie aproximada de 203 Km².

- Isla de Pascua o Rapa Nui

Fue descubierta en 1722 por el holandés Jacobo Roggeven e incorporada a la soberanía nacional por el Capitán Policarpo Toro, en 1888 (durante el gobierno de José Manuel Balmaceda).

Esta isla de forma triangular tiene tres volcanes, uno en cada vértice, denominados: Rano Kau, Rano Aroi y Rano Raraku y está ubicada a 3.700 Km. frente al Puerto de Caldera, aunque depende administrativamente de la V Región.

Sus coordenadas son: 27° 7' LS. y 109° 30' LO., con una superficie de 65 Km².

Entre los principales recursos de la isla destacan el tomate, el plátano, la mandioca, a lo que se suma la ganadería lanar, las langostas y algunas clases de peces.

- Isla Sala y Gómez

Esta isla está ubicada a 390 Km. al noreste de Isla de Pascua, entre los 26° Lat. Sur y 105° 21' long. Oeste, y a 3.400 Km. frente a Chañaral. Fue descubierta por el Capitán español Sala y Gómez en 1.793.

3.1.3 Territorio Antártico

Los derechos jurídicos de Chile sobre la Antártica datan desde 1539, cuando el rey Carlos V concede al conquistador Pero Sancho de la Hoz todas las tierras al sur del Estrecho de Magallanes. En 1540 pasan a Pedro de Valdivia y luego a Jerónimo de Alderete y Francisco de Villagra.

En 1940 bajo el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, se delimita la extensión territorial de Chile Antártico, el cual se ubica entre los 53° y 90° de LO y los 60° y 90° de LS.

Sin embargo, la división definitiva de la Antártica se estipuló en 1959 con el **Tratado Antártico** en el cual participan: Gran Bretaña, Sudáfrica, Bélgica, Japón, Estados Unidos, Noruega, Francia, Nueva Zelanda, la URSS, Argentina, Australia y Chile. Este Tratado tiene como fin de que las naciones firmantes se comprometan a utilizar a la Antártica con fines específicos: científicos, de investigación y cooperación, quedando expresamente prohibidas las actividades militares, pudiendo cualquier país inspeccionar las bases de otro país.

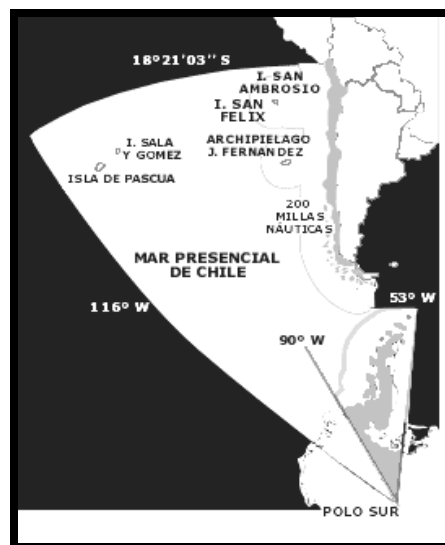
Finalmente, y con el objetivo de afianzar nuestra soberanía en el continente blanco, Chile ha ido fundando una serie de bases, un centro meteorológico, una villa con población (Las Estrellas), un correo y otras dependencias, todas a cargo de personal de las FF.AA. de Chile.

3.1.4 Territorio Marítimo

El Mar Chileno corresponde a la franja de aguas que circundan la costa continental, desde la línea de las más bajas mareas hasta las 200 millas marítimas y en el caso de Isla de Pascua y Salas y Gómez, 350 millas marinas.

La superficie del Territorio Marítimo sobre el cual Chile tiene derechos es de 5.338 millones de Km² y sobre el cual Chile tiene deberes: 30 Millones de Km² y esta subdividido en espacios.

Territorio Marítimo y Tricontinentalidad de Chile



Fuente: Armada de Chile.

Espacios marítimos:

1. Aguas Interiores:

Son aquellas ubicadas hacia el interior del territorio, desde la línea de base, a lo largo de la costa y están sujetas a la legislación nacional.

2. Mar Territorial:

Es la porción de mar que va desde la línea de más baja marea, hasta las 12 primeras millas náuticas. En esta franja, el país tiene soberanía absoluta sobre las aguas, suelo, subsuelo marino.

En la zona austral del país, las 12 millas se miden a partir de las líneas de base rectas determinadas por decreto en 1977, con estas líneas se cerraron bahía, canales y otras aberturas de la costa, quedando esos espacios en calidad de aguas interiores.

En esta zona se reconoce el denominado Derecho de Paso Inocente a naves de pabellón extranjero, sujetas al derecho nacional e internacional.

3. Zona Contigua:

En esta zona nuestro país ejerce tareas de fiscalización sobre las 24 millas desde la línea de la costa, con el fin de velar por el cumplimiento de determinadas leyes como: de inmigración, aduaneras, sanitarias, etc. Chile puede sancionar en este espacio aquellas infracciones sobre dichas materias cometidas en el territorio o en el Mar Territorial.

4. Zona Económica Exclusiva o Mar Patrimonial:

Es la zona que se extiende desde la línea de la costa hasta las 200 millas marinas, en Chile continental e insular. En el caso de Chile, corresponde a 3.500.000 Km² de superficie. Aquí se ejercen derechos de soberanía referente a la explotación, conservación y protección de los recursos naturales en esas aguas, lecho y subsuelo, además de fijar normas para velar por ello.

En los casos en que se juntan los espacios marítimos de las 200 millas del archipiélago de Juan Fernández, con las 200 millas del continente, se conforma un espacio marítimo continuo. En esta zona las naves de todos los países pueden navegar libremente

Este espacio marítimo de Chile se delimitó con la "Declaración de Santiago" el 8 de agosto de 1952 y se conoce como la "Tesis de las 200 millas marinas", firmada por Chile, Ecuador y Perú. Luego de varias reacciones adversas, especialmente de EE.UU., se logró ratificar en 1982 con la "Convención del Mar".

5. Alta Mar:

Corresponde a la zona más allá de la Zona Económica Exclusiva, de uso común en igualdad para todos los países, para la navegación, sobrevuelo y pesca, con fines exclusivamente pacíficos, respetando el derecho internacional, para proteger a las especies que allí habitan o para preservarlo libre de contaminación.

6. Mar Presencial:

"Es aquel espacio oceánico comprendido entre el límite de la Zonas Económicas Exclusivas que generan las islas chilenas al interior de dicho espacio marítimo"(ley N° 19.080, de 1991).

Este enorme espacio marítimo de forma triangular ha sido trazado entre la isla de Pascua, el Polo Sur y el norte del territorio. En esta zona Chile está presente para observar y participar en las actividades que desarrollan otros países en aquella parte de la alta mar.

Destacan entre otros propósitos, cautelar los intereses nacionales, la preservación de las especies migratorias y de aquellos recursos que se ubican tanto dentro como fuera de las áreas en que Chile ejerce sus derechos, para evitar una explotación indiscriminada en perjuicio para los países ribereños y a la vez, realizar actividades económicas que contribuyan al desarrollo de la nación.

Espacios marítimos de Chile



3.1.5 Territorio aéreo

Comprende la proyección de líneas imaginarias del territorio terrestre y mar territorial hacia la atmósfera. En él, el Estado ejerce su soberanía en forma plena y exclusiva, hasta donde alcancen las aeronaves. Se debe tener presente que en el espacio aéreo ubicado sobre el Mar Territorial no existe el "Derecho de Paso Inocente", lo que si ocurre en la navegación marítima.

3.1.6 Ventajas y desventajas de la forma y posición relativa de Chile

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none">a) Chile posee una gran apertura y salida al Océano Pacífico, por lo que Isla de Pascua se transforma en una importante posesión geopolítica.b) La gran longitud del territorio ha permitido la existencia de una gran variedad de paisajes, climas (con predominio del templado), suelos, recursos naturales y una gran diversidad biótica (flora y fauna).c) Entre otras ventajas comparativas de nuestro país destacan los cielos despejados del Norte Chico (para estudiar astronomía), el clima templado y el control sobre vías de comunicación estratégicas como el Estrecho de Magallanes, el Canal Beagle, el Cabo de Hornos y el Paso de Drake.	<ul style="list-style-type: none">a) La gran extensión latitudinal se traduce también en problemas de comunicación, de transporte y de integración nacional, lo que afecta la construcción de un adecuado sentimiento de identidad nacional y en los costos de bienes y servicios.b) La intensa actividad sísmica y volcánica ha la que está expuesto nuestro territorio, al situarse en una zona de convergencia de placas.

4. Recursos naturales y actividades económicas en el país

4.1 Recursos naturales

Las características físicas o naturales de nuestro territorio como el relieve (pendientes e iluminación de laderas), suelo (profundidad, estructura y calidad nutritiva), clima (temperatura, luz precipitación y vientos), disponibilidad de agua, flora y fauna, son factores que influyen en forma importante en la existencia, abundancia, diversidad y distribución de los recursos naturales en el país.

Los recursos naturales de cada región condicionan las actividades económicas, aunque se puede superar ciertas limitaciones con el uso de tecnología, por ejemplo, la desalinización de agua en el norte grande y el riego por goteo en el norte chico.

4.2 Ventajas comparativas

Nuestro país posee una serie de ventajas comparativas que le permite explotar y exportar recursos naturales, como la situación privilegiada en la Cuenca del Pacífico, poseer una gran variedad y cantidad de recursos naturales, buen clima y ricos suelos para la actividad silvoagropecuaria, buena disponibilidad de agua durante el año para los cultivos de secano y de riego. Por otro lado, nuestra gran extensión latitudinal y loca geografía, características climáticas y buenos suelos, permiten que podamos producir y exportar ciertos recursos durante todo el año, a diferencia de nuestros competidores.

Este tema es muy importante, en tanto, la exportación de recursos naturales (materias primas) es la base de nuestro modelo económico, alcanzando a más del 80% del total de las exportaciones del país, aportando más del 20% del PIB nacional, destacando el cobre como producto principal.

4.3 Ámbito regional

Si bien es cierto en cada región se realizan muchas actividades de los distintos sectores de la economía, de acuerdo a la actividad económica predominante (especialización), las regiones se han clasificado como sigue:

Región	Base económica
XV	Minería (azufre) y pesca (anchoveta y jurel)
I	Harina de pescado, comercio (zona franca) y cobre.
II	Cobre
III	Uvas y cobre
IV	Uvas, hierro, cobre y oro
V	Petróleo, comercio y puerto
VI	Fruta y cobre
VII	Fruta, agroindustria, y forestal
VIII	Harina de pescado, celulosa y puerto
IX	Trigo y forestal
XIV	Actividad agrícola pecuaria, silvícola, acuícola, pesca
X	Forestal y pesca
XI	Pesca
XII	Petróleo, metanol y comercio (zona franca)
R.M	Industria, comercio y servicios
XVI	Forestal, pesca y artesanía.

Fuente: INE

El comercio interior de Chile está determinado por la especialización de las regiones y ligado a la actividad industrial y a la concentración urbana, concentradas en las regiones Metropolitana, VIII y V. Como ya se ha señalado, las actividades económicas en cada región dependen de los recursos naturales de los que disponga. En el siguiente recuadro se describen los productos más destacados de cada región destinados al comercio con otras regiones y también muchos de ellos hacia el exterior.

Principales productos comerciados por cada región hacia otras regiones

Región	Productos
XV y I	Salitre, cobre, productos del mar
II	Cobre, salitre, productos del mar
III	Hierro, cobre, pisco, pajarete, frutas deshidratadas
IV	Hierro, pisco, frutas deshidratadas
V	Productos de la industria manufacturera y energética
RM	Productos de la industria manufacturera
VI	Cobre, productos agroindustriales
VII	Productos agrícolas (arroz, porotos), celulosa y papel, productos agroindustriales
VIII	Carbón, madera, acero, navíos, productos de la industria manufacturera y energética
IX	Madera, lácteos, productos agroindustriales
X y XIV	Madera, lácteos, productos agroindustriales
XI	Productos derivados de la ganadería ovina
XII	Petróleo, productos derivados de la ganadería ovina
XVI	Celulosa, productos agrícolas y agroindustriales.

5. Clasificación de actividades económicas en el país

- **Primarias o extractivas:** Son aquellas dedicadas a la explotación de recursos naturales, incluyendo la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca, además de la explotación de minas y canteras.
- **Secundarias o de transformación:** Son aquellas dedicadas a la transformación de las materias primas, destacando las industrias manufactureras, de gas, electricidad, agua y la construcción.
- **Terciario o de servicios:** Está vinculado al comercio (por mayor y menor), restaurantes y hoteles, turismo, transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a empresas, personales, comunales (educación y salud) y sociales y otros no bien especificados.

6. Geografía económica de Chile

Las actividades económicas del país y de las regiones están directamente vinculadas con la explotación de los recursos naturales existentes.

El recurso **hidrológico** es fundamental para la existencia humana y para realizar cualquier actividad y aún cuando nuestro país posee una reserva importante de agua dulce en el territorio antártico, presenta zonas con deficiente de este recurso, para el consumo y actividades económicas. De hecho, debido a la sequedad del clima en el norte del país, en los últimos años se ha intentado aumentar el agua disponible para regar los cultivos, a través de los atrapanieblas. También se observa contaminación de ríos, lagos y mares.

El uso del agua en el país alcanza un valor aproximado a los 2.000 m³/s de caudal continuo, de los cuales el 67.8% corresponde a usos hidroeléctricos y el 32.2% a usos consuntivos, los que una vez utilizados no vuelven a su cause (Dirección General de aguas).

Los recursos **energéticos** que utiliza nuestro país en la actualidad son convencionales y en su mayoría combustibles de origen fósil, como el petróleo, gas, carbón y leña, para la energía térmica (como en Tocopilla, la central de Renca en Santiago y en Magallanes). En tanto la energía hidroeléctrica, ocupa el 10% del total de su potencial y se concentra entre la VII (Colbún Machicura) y VIII región (Puangue), las que alimentan el Sistema Interconectado Central, representando el 85% del consumo.

Chile produce el 35% del total de la energía que se consume. A modo de ejemplo, Chile sólo produce el 7% de petróleo y derivados que necesita, el resto debe importarlo principalmente a Medio Oriente y Argentina, lo que nos hace dependientes y vulnerables a los vaivenes de los precios internacionales y a los problemas sociales y políticos internos y externos de los mercados exportadores (como el caso de Argentina e Irak). El petróleo es refinado por la ENAP en Petrox (VIII región) y en Ventanas (V región), de donde obtiene gasolina, gas licuado y querosene. Además existen empresas privadas que importan y distribuyen gasolina.

Dentro de los recursos no convencionales inexplorados o en forma incipiente tenemos la turba (combustible fósil), arcillas bituminosas o esquistos (de ellas se puede obtener petróleo y gas) y entre los que generan menos daño ambiental, de fácil acceso a la población y a la larga más económicos se encuentran: la energía hidráulica, solar, eólica, geotérmica, la biomasa y mareomotriz.

El recurso suelo es la base y sustento de todos los recursos silvoagropecuarios y actividades asociadas. Según su capacidad de uso se han clasificado de I (mayor capacidad) a VIII (improductivos). En la actualidad el

35% de los suelos de Chile están considerados entre la clase I a VII, concentrados entre la III y X región, y el 65% restante en la clase VIII, en las regiones extremas del país. Los principales problemas que enfrentan los suelos son la erosión, la contaminación y la pérdida por la expansión urbana.

Los recursos mineros son considerados no renovables, metálicos (principalmente en la Cordillera de los Andes) y no metálicos, se encuentran en todo el territorio nacional terrestre y marino como los hidrocarburos.

El sector minero representa más del 50% de las exportaciones totales del país y más del 8% del PIB nacional. El 87% corresponde al cobre (mayoritariamente electrolítico), extraído principalmente de los yacimientos de Chuquicamata, El Salvador, La Andina y El Teniente y refinado en Chuquicamata, Potrerillos y Ventanas. La gran demanda de este mineral se debe a que es un excelente conductor de electricidad y es utilizado en la tecnología de las comunicaciones. Los principales mercados de destino son Asia (China) y la Unión Europea. Otros minerales explotados son el oro con un 3,5%, salitre y yodo 2,5%, óxido ferromolibdeno 2,3%, hierro 1,7, plata 1,2%, y otros 1,6% (Banco Central-2001).

Según estudios del Banco Central (1995-1996), se estimó la vida útil de la minería del cobre sería de 130 años, del oro 15,2 años, del litio 380 años (1.130 años sólo para la producción nacional), 114 años para el carbón (ya no se explota) y el agotamiento del petróleo.

Las instituciones que tienen que ver con la minería son: El Ministerio de Minería, CODELCO, ENAMI, COCHILCO, la CAP y ENACAR.

Después de la minería, el sector **agropecuario** es la segunda actividad extractiva en importancia a nivel nacional.

La **agricultura** en Chile depende principalmente de la calidad del suelo, de la temperatura y de la disponibilidad de agua, la que en algunas zonas se ha tratado de subsanar con canales de regadío, embalses y riego por goteo. En consecuencia, la agricultura de riego se encuentran en la zona norte (viñas y frutales) y la de secano en la zona centro (frutícola, hortícola y viñedos) y sur (cereales). En el norte grande la agricultura se desarrolla en los oasis; en la zona central se concentra entre la III y X región, en la Depresión Intermedia y en el extremo sur, también se desarrolla en invernaderos. En el 2.004 más del 50% de las exportaciones correspondieron a las frutas, principalmente uvas, luego las manzanas.

Los principales mercados fueron EE.UU., la Unión Europea y Japón. Esta actividad es muy importante por ser la que genera los alimentos y una importante mano de obra, sobre todo en los períodos de cosecha.

La actividad **pecuaria** también está condicionada por la calidad de los suelos en función de la producción de praderas (forraje) para los animales. En el norte Chico se concentra la mayor masa caprina, en la VI región la avícola, en la X región el ganado bovino y en la XI y sobre todo en la XII región, el ganado ovino.

La actividad **silvícola** es la segunda actividad exportadora y está concentrada en la zona central y sur del territorio. Más del 95% del total nacional se concentra entre la VIII y la XII región. De este total, el 85% corresponde a bosque nativo, protegido por el SNASPE, compuesto por lenga, coigüe, roble, ciprés y mañío. Entre las especies plantadas destacan el pino insigne y eucaliptos, que en conjunto el año 2.004 representaron el 93% del total de las exportaciones del sector. Otras especies son el tamarugo, pino oregón, álamo, etc. (el 80% en la VIII región, seguida de la VII región).

La riqueza **pesquera** de Chile (industrial y artesanal), se debe a la gran extensión del territorio, a la corriente fría de Humboldt y a eventos de surgencia marina. Es posible diferenciar tres macrozonas pesqueras en función de las especies existentes: zona norte, centro-sur y sur-austral. Considerando el criterio hábitat, encontramos a las especies pelágicas (fauna superficial), demersales (en la plataforma marina y cerca del fondo marino), las bentónicas (en fondos marinos y aguas profundas) y mamíferos marinos que desplazan en distintas áreas y profundidades.

La pesca industrial se concentra en la VIII región con un 56% y en la I región con un 24%, mientras que en la X región se concentra la extracción de mariscos y las actividades de piscicultura y acuicultura de salmones y de moluscos (choros, locos, lapas, avalones, etc.)

Chile sólo explota una parte del total de especies marinas presentes en nuestro mar. En las últimas décadas se han incorporado algunas que antes no se explotaban, pero otras están en vías de extinción, por sobreexplotación

Los principales productos exportados fueron el Salmón Atlántico congelado, fresco y refrigerado, harina de pescado, Trucha Arcoiris y Salmón del Pacífico congelados.

En materia exportadora, nuestro país ocupa el segundo lugar en América Latina y séptimo a nivel mundial. Los principales mercados de destino son Japón (aproximadamente el 30%) y EE.UU. (27%).

Explotación de recursos naturales por zonas

<p>Zona Norte (XV a IV región)</p>	<p>Minería En esta zona existe una gran cantidad de yacimientos metálicos, destacando el cobre como principal producto, luego, la plata, oro, hierro, manganeso, etc. Entre los no metálicos se encuentran la baritina, carbonato de calcio, azufre, cloruro de sodio, sulfato de sodio, guano, etc. Los yacimientos de cobre más importantes son Chuquicamata (II región), Radomiro Tomic (II región), El Salvador (II región), La Exótica, Mantos Blancos, Sudamérica, Bolacos, El Algarrobo, Chañarcillo, El Indio, etc., que producen cobre, plata y oro.</p>	<p>Pesca Su producción se destina principalmente a la industria de la harina de pescado, aceite, conservas, alimentos congelados y algas secas de exportación. Las especies más relevantes son la sardina, anchoveta y jurel. La recolección de mariscos (ostiones y machas) se destina al consumo inmediato y a la exportación.</p>	<p>Actividad agropecuaria En el norte grande se desarrolla una agricultura de subsistencia en los oasis de la zona de Azapa, Pica y Matilla. En el Norte Chico la agricultura se desarrolla en los valles de los ríos Elqui, Limarí y Choapa. Aquí se cultivan cereales como el trigo, la cebada y el maíz, legumbres, frutales (papayas, chirimoyas y lúcumas) y viñas, principalmente para la producción pisquera (IV Región). La ganadería se hace presente a través del ganado ovino, bovino, caprino y de los auquénidos (llamas, vicuñas y alpacas).</p>
<p>Zona Central (V a VIII)</p>	<p>Minería El sector minero se concentra fundamentalmente en el cobre, destacando La Andina (V región) y la mina subterránea de El Teniente (VI Región). También se explota plata, oro y plomo, y entre los no metálicos, carbonato de calcio, yeso y calizas las que se utilizan en la elaboración del cemento. En la ciudad de Quintero (V Región) está situada la fundición y refinería de Ventanas. En la VIII Región se extraen cuarzo, granate y arcillas, que se destinan a la industria del vidrio y la loza.</p>	<p>Actividad silvoagropecuaria La producción agrícola es muy variada por la excelente calidad del suelo, por el clima y por la disponibilidad de agua. Destacan los cereales (trigo, maíz), las legumbres, los frutales (manzanas, uva de mesa, peras, almendras, ciruelas, cerezas y duraznos) y las hortalizas (lechugas, pepinos, zapallos, tomates, etc.), como así también la producción vitivinícola (una de las más importantes a nivel nacional) y a partir de la VII región, la producción de arroz, trigo, legumbres y papas; para la producción de azúcar, la remolacha y raps, y para la fabricación del aceite, la maravilla. El sector silvícola de esta zona está compuesto, principalmente por el pino insigne procesado Constitución (VII Región). En el ámbito ganadero, destacan los porcinos, bovinos, ovinos, los que en la VII y VIII región permiten la existencia de plantas faenadoras. También es importante la producción avícola En las últimas décadas se ha incrementado la agroindustria, dedicada a la elaboración de alimentos.</p>	
<p>Zona Sur (IX a XII)</p>	<p>Minería El sector minero de la zona sur produce oro en la IX y X región, en Angol, Los Sauces, Cucao y Rahue, En la XI Región se extra zinc, plomo y cobre, carbón en la X y XII e hidrocarburos, petróleo, tanto en el continente como en la plataforma continental que está en el Estrecho de Magallanes (proyecto costa afuera). Entre los minerales no metálicos se cuentan el carbonato de calcio y la arcilla, principalmente para la industria cerámica.</p>	<p>Actividad silvoagropecuaria Los principales productos agrícolas de esta zona son los cereales como la cebada, la avena, el centeno y el trigo, y los cultivos industriales como el raps y la remolacha para la industria azucarera. También es importante la industria molinera. El clima de la zona sur, en especial el de las regiones IX y X, favorece la existencia de praderas naturales que sirven de alimento a una gran masa ganadera bovina. El sector silvícola es el más importante de Chile, gracias a las intensas lluvias que se producen en la zona, entre otros factores. En esta zona hay grandes extensiones de bosques nativos y de plantaciones de pino insigne que cubren las necesidades de consumo local y de exportaciones, además del coihue, alerce, ciprés, lenga, roble, raulí, tepa, mañío, etc.</p>	

7. Comercio exterior de Chile e interdependencia.

El comercio exterior está determinado por las exportaciones e importaciones. Esta relación se denomina balanza comercial, la que es positiva, cuando el monto de las exportaciones supera al de las importaciones y negativa cuando ocurre lo contrario.

El comercio exterior está regulado por la Organización Mundial de Comercio (**OMC**), fundada el 1 de enero de 1995, como sucesora del **GATT** (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio). Está integrada por 148 miembros, los que representan cerca del 98% de los flujos de comercio a nivel mundial.

La OMC tiene como misión supervisar y promover el comercio internacional de bienes y servicios sin trabas (arancelarias ni paraarancelarias), seguro y predecible, a través de 13 acuerdos que abarcan todos los ámbitos del comercio de bienes, además de incorporar un Acuerdo General para el Comercio de Servicios (GATS) y un Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS). Además, posee un Mecanismo de Solución de Diferencias y un Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales de todos los miembros.

En 1974 en Chile adoptó el sistema de Libre Mercado, abierto al comercio internacional, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que ha ido forjando el país, y con el propósito para ampliar el mercado de los productos. Al año siguiente se incrementaron fuertemente las exportaciones no tradicionales, basadas en recursos naturales.

Las **exportaciones** de materias primas procedente principalmente de la minería y bienes intermedios derivados de la minería, pesca, de las actividades forestales y agrícolas, han aumentado en cantidad y variedad de productos, de éstas, más del 40% del total de los ingresos por exportaciones. y están concentradas en grandes empresas que exportan principalmente a EE.UU., Japón y Reino Unido.

Las **importaciones** también han crecido en volumen y variedad, principalmente de **bienes intermedios** (63.6%) como combustible, gas natural, lubricantes, repuestos de aparatos eléctricos, barras de acero, aceite en bruto, piezas de vehículo y materias primas para la industria; **bienes de capital** (19.8%), maquinarias, equipos en general y tecnología; y **bienes de consumo** (17.6%) como televisores, prendas de vestir, medicamentos, vehículos y otros productos elaborados no alimentarios. Los sectores que más consumen estos productos son la minería, la industria en general y los transportes. La mayoría de las importaciones desagregadas por países provienen de Argentina y EE.UU, y por bloques económicos, principalmente del MERCOSUR, luego, de NAFTA (EE.UU, Canadá y México) y la Unión Europea y en forma poco significativa, de África y Oceanía.

La **interdependencia económica** está dada por la relación de intercambio entre los países. Nosotros exportamos recursos naturales para las industrias de los países desarrollados e importamos bienes intermedios, de capital y de consumo de los cuales carecemos o no somos capaces de producir.

Con el fin de insertarse competitivamente en la economía global, a partir de la década de los '90, nuestro país ha llevado a cabo una serie de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales (que se suman a los existentes), gracias al restablecimiento de la democracia, al funcionamiento del modelo económico vigente, y a la adopción de igual modelo en los demás países de la región.

Estos acuerdos tienen por finalidad reducir y eliminar en forma mutua (los países firmantes), aranceles y otras medidas proteccionistas, con el fin de aumentar y diversificar el libre intercambio comercial.

Cuadro Resumen Acuerdos de Libre Comercio

País o Grupo de Países	Tipo de Acuerdo	Entrada en Vigencia
Colombia	Acuerdo de Libre Comercio	Publicado el 8 de mayo de 2009
Australia	Tratado de Libre Comercio	Publicado el 6 de marzo de 2009
Panamá	Tratado de Libre Comercio	Publicado el 7 de marzo de 2008
Estados Unidos	Tratado de Libre Comercio	Publicado el 31 de diciembre de 2003
P-4 (1)	Acuerdo de Asociación Económica	08 de noviembre de 2006
Unión Europea (2)	Acuerdo de Asociación Económica	01 de febrero de 2003
Canadá	Tratado de Libre Comercio	05 de julio de 1997
Corea	Tratado de Libre Comercio	01 de abril de 2004
China	Tratado de Libre Comercio	01 de octubre de 2006
Costa Rica (TLC Chile-Centroamérica)	Tratado de Libre Comercio	14 de febrero de 2002 (Protocolo Bilateral)
El Salvador (TLC Chile-Centroamérica)	Tratado de Libre Comercio	03 de junio de 2002 (Protocolo Bilateral)
Guatemala (TLC Chile-Centroamérica)	Tratado de Libre Comercio	Bilateral en negociación
Honduras (TLC Chile-Centroamérica)	Tratado de Libre Comercio	Falta concluir tramitación parlamentaria
Nicaragua (TLC Chile-Centroamérica)	Tratado de Libre Comercio	Bilateral en negociación
Estados Unidos	Tratado de Libre Comercio	01 de enero de 2004
México	Tratado de Libre Comercio	01 de agosto de 1999
EFTA (3)	Tratado de Libre Comercio	01 de diciembre de 2004
Panamá	Tratado de Libre Comercio	Falta concluir tramitación parlamentaria
Colombia	Tratado de Libre Comercio	Falta concluir tramitación parlamentaria
Perú	Tratado de Libre Comercio	Falta concluir tramitación parlamentaria
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica N° 32	01 de enero de 1995
Mercosur (4)	Acuerdo de Complementación Económica N° 35	01 de octubre de 1996
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica N° 22	07 de julio de 1993
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica N° 23	01 de julio de 1993
India	Acuerdo de Alcance Parcial	Falta tramitación parlamentaria
Cuba	Acuerdo de Alcance Parcial	Falta tramitación parlamentaria

(1) Pacífico-4, integrado por Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Burnei Darussalam.

(2) Los países miembros de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia y desde el 1º de Mayo de 2004, los 10 nuevos países miembros son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Malta, Polonia y Republica Checa.

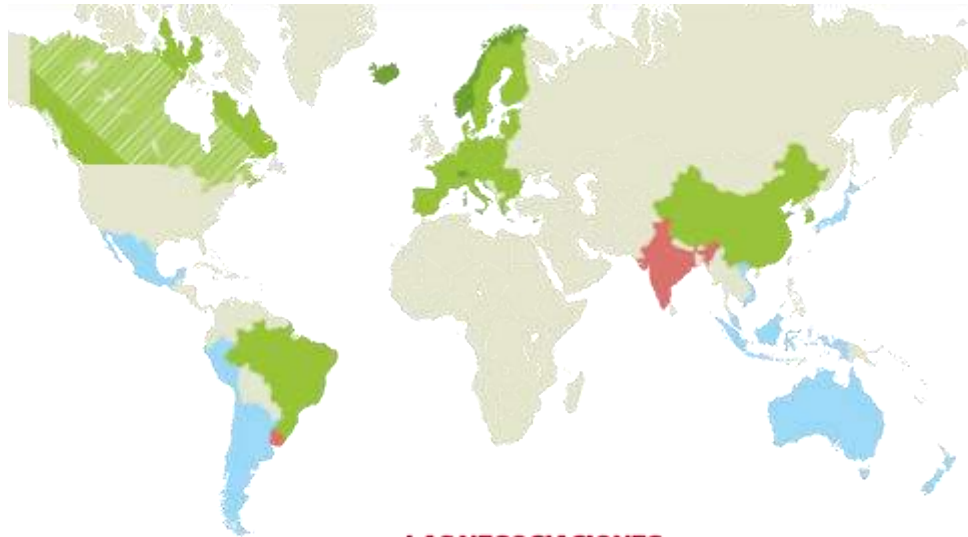
(3) La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) Está integrada por: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

(4) El Mercado Común del Sur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado.

Fuente: Direcon / Biblioteca del Congreso Nacional.

Es importante consignar que Chile participa del **APEC**, Asia Pacific Economic Cooperation, foro consultivo económico intergubernamental de carácter no institucional, creado en 1989, como respuesta a la creciente interdependencia entre las economías de Asia Pacífico. Tiene entre sus propósitos apoyar el crecimiento y desarrollo económico de la región; contribuir a una mayor liberalización de la economía mundial; reforzar los efectos positivos de la creciente interdependencia económica; y reducir las barreras al comercio de bienes, servicios e inversiones.

En la actualidad genera el 47% del intercambio comercial mundial y su PGB y habitantes equivalen a prácticamente la mitad del PGB y población mundial y está integrada por 21 economías, estas son: Australia; Brunei Darussalam; Canadá; República de Corea; Chile; República Popular de China; Estados Unidos; República de Filipinas; Hong Kong-China; Indonesia; Japón; Malasia; México; Nueva Zelandia; Papua Nueva Guinea; Perú, Rusia, Singapur; Tailandia, Taipei Chino (Taiwán), y Vietnam.



LAS NEGOCIACIONES DE CHILE EN EL MUNDO

Situación actual de los acuerdos Comerciales



Acuerdos firmados a la espera de su entrada en vigor

Uruguay
India



Profundizaciones de los acuerdos en vigor

China
Corea del Sur
Canadá
Brasil

Países de la EFTA
Liechtenstein
Islandia
Noruega
Suiza

Unión Europea

Alemania
Austria
Bélgica
Bulgaria
Chipre
Croacia
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
España

Estonia
Finlandia
Francia
Grecia
Países Bajos
Hungría
Irlanda
Italia
Letonia
Lituania

Luxemburgo
Malta
Polonia
Portugal
Rep. Checa
Rumanía
Suecia



Nuevas negociaciones de acuerdos

Indonesia
Argentina

TPP
Brunei
Chile
Nueva Zelanda
Singapur
Australia
Canadá
Japón

Malasia
México
Perú
Vietnam

Inserción de Chile en un mundo globalizado

La globalización adquiere nuevas manifestaciones a medida que pasa el tiempo. Sus ventajas y amenazas son discutidas, mientras que la estrategia de Chile para insertarse en un mundo cada vez más interconectado pasa por un uso adecuado de la tecnología y la formación de clusters (Una agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran para ser más competitivos) en áreas donde nuestro país presenta ventajas competitivas.

Chile sigue diversificando sus mercados de exportación, y el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son consideradas un paso necesario para potenciar la innovación, considerada imprescindible para el objetivo de convertirnos en un país desarrollado.

El concepto de globalización adquirió nuevos matices con la crisis económica que puso nuevamente de manifiesto que lo que pasa en un lugar del mundo afecta rápidamente al resto del orbe.

Ya no se trata de que los bienes se desplacen rápidamente por aire, mar o tierra. El fenómeno tampoco acabó con que transacciones comerciales e ideas se realicen a la velocidad casi inmediata que ofrecen el teléfono, la radio y la televisión.

Las plataformas tecnológicas actuales (Internet mediante) permiten que ciertas actividades económicas operen a nivel internacional y en tiempo real, a la par que se crean nuevos modelos de negocios, mientras hacen entrada nuevos países, con recursos humanos calificados y potencial de desarrollo tecnológico: Rusia, India, China, Europa del Este y América Latina.

La economía del conocimiento ha descentralizado el capital financiero, da cada vez más valor al capital humano y la producción de bienes intangibles.

Desde el punto de vista social el fenómeno de Internet hace que muchos (millones) sean los que tienen voz para informar y discutir lo que pasa en cualquier parte del planeta, para comprar, vender, o participar y organizar movimientos.

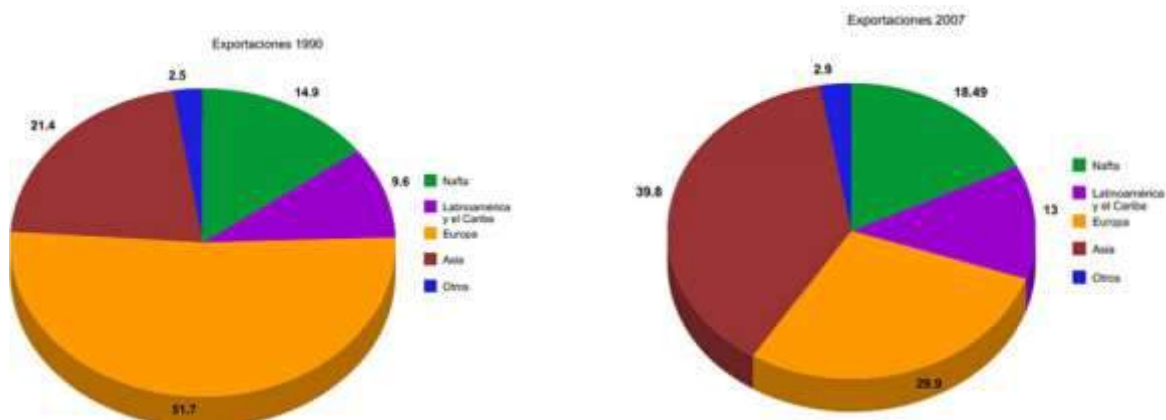
Los efectos de cualquier hecho son magnificados y acelerados porque hay más gente informada y opinante, con la capacidad de comprar e influir, de juntarse con los que piensan como ellos y de ejercer presión.

Ahora hablamos de la Internet “normal”, pero cada vez será más la Internet móvil. En la medida que más y más aplicaciones web sean compatibles con los teléfonos celulares, y que las personas se acostumbren a ellas, nuevas formas de uso nos sorprenderán, posiblemente redibujando las relaciones de poder.

La inserción de Chile en el comercio internacional

Al año 2012, Chile tiene 22 acuerdos que involucran 59 países. Con estos tratados se logra acceder a un mercado preferencial que alcanza el 62% de la población mundial, teniendo como potenciales clientes a más de 4 mil millones de habitantes. Esta apertura nos define como el país con la economía más abierta del mundo en términos de relaciones comerciales (tratados de libre comercio, acuerdos de asociación económica, de complementación económica y de alcance parcial).

Respecto a los índices a libertad y apertura, Chile ocupa el lugar nº 8 en el ranking mundial (según Heritage Foundation) en el camino, Chile ha ido diversificando cada vez más los destinos de sus exportaciones. Por ejemplo, en el año 1990 la mitad de las exportaciones del país iban a Europa, mientras que en el año 2007 el viejo continente sólo alcanzó al 25% (Banco Central).



De los gráficos anteriores se puede desprender la siguiente información:

Las exportaciones a países sin acuerdos comerciales pasaron de US\$ 1.800 millones el año 2000 a US\$ 5.800 millones (2007).

En cambio, los países con los que Chile sí tiene tratados comerciales, subieron desde US\$16.000 millones el año 2000 hasta los US\$60.000 millones.

Del total de exportaciones, la minería representa un 64%, la industria un 30%, y el área silvoagropecuaria, forestal y la pesca un 4,6%, lo que nos deja claramente como un país que basa su economía en la explotación de sus recursos naturales.

No deja de ser interesante constatar en cifras duras el enorme crecimiento de las importaciones de petróleo. Pasó de US\$ 1.600 millones en 2002 hasta US\$ 5.000 millones en 2007, lo que representa un salto del 10,3% a un 11,7%.

La globalización y las industrias de servicios

Si bien se reconoce en Chile una adecuada gestión macroeconómica, reglas del juego estables y estabilidad social, se acepta que obtener un crecimiento que nos lleve al nivel de los países desarrollados requiere dos tipos de estrategias:

Por un lado, diversificar los productos y mercados a fin de hacernos menos vulnerables a los ciclos económicos y crisis.

Por el otro, fortalecer la calidad del capital humano para participar en la nueva oleada de industrias que usan intensivamente la tecnología, mejorando la eficiencia de las industrias locales y desarrollando nuevos factores exportadores que se basen en la economía del conocimiento.

Es en este marco que se inscribe Estrategia Digital, un programa de políticas públicas que pretende posicionar el desarrollo de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), como uno de los pilares del desarrollo de Chile.

El marco mundial en el que Chile se mueve abarca una nueva oleada tecnológica donde:

- Se están integrando al comercio mundial más de 3.000 millones de personas, como resultado de la apertura de las economías de India, China y Europa del Este.
- El uso de las TICs ha aumentado la productividad de las industrias
- Hay una transición acelerada de economías industriales manufactureras a nuevas industrias basadas en la economía de servicios
- La desagregación de la cadena de valor en los negocios, la que permite recolocar sus partes en diferentes partes del mundo (offshoring).
- La aplicación de las TICs no promueven por sí solas el crecimiento, pero sí son un instrumento clave para promover la innovación tecnológica. Actualmente se reconoce que impactan fuertemente en tres áreas de desarrollo:
 - Mejora de los procesos de producción (comunicación, automatización, gestión de cadenas de abastecimiento, gestión de inventarios, simulación de procesos).
 - También ofrece la oportunidad de recrear modelos de negocios a través de la externalización de procesos (outsourcing).
 - Y finalmente permite crear nuevos modelos de negocios como centros de atención a clientes, soporte técnico, servicios compartidos, desarrollo de software, entre otros.

Ventajas de Chile como economía de servicios en un mundo globalizado

- Chile posee una de las economías más estables y competitivas de América Latina.
- Tiene una infraestructura de telecomunicaciones e información de clase mundial.
- Se le reconoce una relativa disponibilidad de recursos humanos calificados.
- Es una economía que ha demostrado ser competitiva en calidad y costos.

Efectos de la globalización

Positivos

- Hay más posibilidades de inversión, especialmente en los países en vías de desarrollo.
- Existe un mayor intercambio de ideas y difusión de elementos culturales.
- El intercambio de bienes y servicios es más expedito por las facilidades del intercambio de información, acceso a transporte y medios de pago.
- Mayor acceso a mejores bienes y servicios. Y a mejores precios.
- Más personas viajando por turismo y trabajo (quienes hablen inglés tienen más posibilidades).
- Capacidad de informar y recibir información de temas globales (como el cambio climático y la deforestación) y locales (compartiendo el resultado del partido de fútbol con los compatriotas que viven en otro país).

Negativos

- Algunos grupos antiglobalización acusan que las facilidades para el mayor intercambio sólo facilitan el acceso a compañías transnacionales para que continúen una acción explotadora del hombre y la naturaleza.
- La inversión extranjera no garantiza que parte del valor generado se quede en las naciones que las reciben.
- Los mismos grupos acusan que multinacionales podrían abusar de la falta de regulación que existe en los países menos desarrollados, aprovechando legislaciones laborales más relajadas y controles ambientales menos estrictos.
- Una posible amenaza para la identidad local, en la medida que los países más desarrollados y las transnacionales impongan sus valores, estéticas y forma de ver el mundo a los países menos desarrollados.

CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

Organización Económica

1. El Problema Económico

La economía es una ciencia social, encargada de estudiar la asignación eficaz de recursos escasos para satisfacer las múltiples necesidades humanas.

Surgen así, tres interrogantes:

- a) **¿Qué producir?:** Se refiere a la elección de bienes y servicios que se producirán, determinando, por ejemplo, si se da prioridad a la educación, la defensa, las obras públicas, etc.
- b) **¿Cómo producir?:** Se refiere a la decisión de quien es dueño de los medios de producción, el que asume la responsabilidad de la producción, qué tecnologías usar y qué método adoptar en el proceso productivo.
- c) **¿Para quién producir?:** Se refiere a la forma de distribución de lo producido de acuerdo con la oferta y la demanda

Las políticas económicas que es preciso tomar para resolver estos tres planteamientos difieren según el sistema económico que cada país haya adoptado: liberal o de mercado, centralizada o socialista y mixta. En definitiva, se trata de decidir, ya sea de un modo u otro, cómo producir más y de la mejor manera posible en un orden racional de necesidades y repartir lo producido con la mayor justicia.

2. Sistemas Económicos

Un sistema económico es el conjunto de relaciones básicas, técnicas e institucionales que caracterizan la organización económica de una sociedad. Estas relaciones condicionan el sentido general de las decisiones fundamentales que se toman en toda sociedad y los cauces predominantes de su actividad (Pilar Alonso y Francisco Mochon, *Economía Básica: Chile, una realidad*, Editorial Mc Graw Hill, Santiago, 1994 p. 32).

a.- Economía de mercado (liberal o capitalista)

La economía de mercado o de libre mercado es el sistema o modelo económico que se basa en la doctrina del liberalismo económico, que hoy impera en la mayoría de los países del mundo en el marco del capitalismo. Defiende la libertad en la producción e intercambio de bienes y servicios, sin intervención del Estado.

El **capitalismo** es un sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la existencia de un mercado de libre competencia en el que se comercializan bienes, servicios, productos y trabajos.

A finales del siglo XX, la expresión de este sistema ha sido el capitalismo financiero, caracterizado por las concentraciones monopolista de capitales y de grandes multinacionales.

El principal ideólogo del liberalismo económico fue el inglés **Adam Smith**, autor de la obra **La riqueza de las naciones** (1776). Según Smith, ningún gobernante podía tener más capacidad para organizar la economía que la que tiene el mercado. Considera toda intervención del Estado como una traba de la actividad económica.

En este sistema se acepta como legítimo el beneficio personal o lucro individual, la libertad para comprar y vender, la propiedad privada de los recursos naturales y la acumulación privada de capitales. Responde las preguntas del problema económico como sigue.

El **¿qué producir?** se resuelve por los mecanismos del mercado, es decir, el libre juego de la oferta y la demanda.

El **¿cómo producir?**, se aborda utilizando diversas técnicas que aminoren los costos. Los dividendos por la producción se distribuyen entre el empresario, el trabajador, el dueño del capital y de la tierra en un equilibrio de competencia que no considera el criterio de justicia social.

El **¿para quién producir?**, está condicionado al nivel de ingresos de la persona y el nivel de ingresos dependerá de diversos factores como el tipo de empresa donde se desempeña el trabajador, su grado de instrucción, los años de servicio, el sexo, subsidios estatales, etc.

b.- Economía centralmente planificada (o socialista).

Se caracteriza por asignar casi exclusivamente al Estado la toma de decisiones económicas. Durante el siglo XX, y hasta 1989, este sistema llegó a imperar sobre casi la mitad de la humanidad (Rusia, este de Europa, China, Cuba, etc.). En los países donde sobrevive, da cada vez más espacio al libre mercado.

El principal ideólogo del socialismo fue el alemán **Karl Marx** (1818-1883) cuyas obras más conocidas son **El manifiesto del Partido Comunista** (1848) y **El capital** (1867). Radicado en Inglaterra, Marx, como Smith, observa y analiza la organización económica que engendra la Revolución Industrial. Su atención se centra sobre la agudización de las desigualdades, especialmente sobre el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

Por ese motivo, él imaginaba un sistema económico que permita eliminar los defectos del capitalismo liberal, el que inspiraría en el siglo XX a los creadores de economías centralmente planificadas.

Según Marx, la causa de los problemas sociales nace desde el propio sistema capitalista, dado que en él los capitalistas (dueños de los medios de producción, como las máquinas, fábricas, materias primas, dinero) se adueñan del valor del trabajo de los obreros, al transformar las materias primas.

La solución al problema pasa porque la propiedad privada de los medios de producción (los bienes de capital) sea social o colectiva, es decir, pertenezca a toda la sociedad, la que a su vez se beneficia de sus utilidades. Es aquí donde el papel del Estado se impone como determinante en todas las decisiones económicas, dado que controla casi todo el aparato productivo del país.

En este sistema económico el interés de cada persona está supeditado por el interés colectivo, definido por el gobierno. El Estado es el dueño de los medios de producción y él planifica la economía. Las preguntas al problema económico se responden como sigue.

El **¿qué producir?** deja de lado los intereses particulares y se impone el interés colectivo, diseñado por el gobierno mediante planes. Esto se puede llevar a cabo porque el Estado es el dueño de los medios de producción.

El **¿cómo producir?** se orienta a obtener los logros fijados en los planes del Estado, se consigue utilizando técnicas avanzadas y de menor costo, no tanto para lograr más ganancias sino para obtener más eficiencia. Siendo, con esto, el Estado el que otorga beneficios indirectos, como la gratuidad de la salud, educación, recreación, entre otros.

El **¿para quién producir?** se responde según las necesidades de las personas. Se pretende satisfacer las necesidades básicas y, teóricamente, cubrir las necesidades de todos por igual y sin privilegios

En la actualidad sólo persiste este tipo de economía en Cuba, Corea del Norte y China (internamente).

c.- Economías mixtas.

El sistema económico mixto ha sido la tendencia general de las economías, es decir, en el cual el mercado y el Estado comparten las decisiones.

Esta tendencia dice relación con una valorización del mercado como mecanismo eficiente en el equilibrio de la oferta y la demanda, que permite a la población acceder a una gran cantidad de bienes y servicios mediante un precio regulado por su capacidad de compra. Pero, asimismo, se reconoce que los sistemas económicos de mercado generan serias faltas de equidad en la distribución de la riqueza, deteriorando la calidad de vida de una parte significativa de la población que no tiene igual acceso y oportunidades a los bienes y servicios que hoy son posibles producir. Por ello, también juega un papel importante el Estado.

Las características de un sistema económico mixto son:

- El Estado juega un papel activo y comparte las decisiones económicas con el sector privado. El Estado controla casi el 50% de los ingresos.
- El Estado es calificado como Estado de bienestar; es decir, se reconoce que existen tareas que son privativas del Estado, como es asegurar ciertos servicios esenciales para la población: la salud, la educación, la previsión social y todo lo referente a la acción de control del sistema económico que resguarde el bien común y asegure una mejor distribución de la riqueza.

El Estado tiene una tarea importante como regulador y redistribuidor y por otro, actúa como un empresario, invirtiendo sus propios recursos en crear empresas públicas para rubros de interés colectivo que no son rentables para particulares.

Para muchos John Maynard Keynes (1883-1946) es el padre de la economía mixta. Las respuestas al problema económico se responden como sigue.

Frente al problema de **¿qué producir?**, mezcla el sistema liberal con el sistema centralizado. Establece precios máximos ante empresas monopólicas y precios mínimos o de sustentación para amparar al consumidor.



Ante el **¿cómo producir?**, también interviene el Estado en forma importante, mediante una serie de políticas como las de: créditos diferenciales, exenciones de impuestos y estímulos a empresarios. Además, interviene directamente en la distribución del producto final en la disparidad de la distribución del ingreso, pero si fijando, por ejemplo, los sueldos y salarios vitales, gratuidad en prestaciones de salud y educación entre otros. En general, se trata de no desalentar la producción. En términos ideales, las empresas están libres de producir un determinado bien; pero el Estado hace una planificación indicativa fijando los niveles de producción deseables.

El **¿para quién producir?** se responde según el mercado y los intereses del Estado. Este último interviene sólo en el producto final, no en los bienes intermedios por ejemplo: sueldos y salarios vitales

En la actualidad, el sistema más utilizado es el mixto, con variaciones según el país. El sistema socialista entró en una franca retirada luego de la caída de la Unión Soviética y los profundos cambios realizados por la economía China en su política exportadora (internamente mantiene un sistema centralmente planificado).

d.- Pensadores y teóricos económicos

Adam Smith y su obra la “Riqueza de las naciones”

En el año de la Declaración de la Independencia de Estados Unidos (1776) se publicó la obra de **Adam Smith** (1723-1790) **La Riqueza de las Naciones**. El autor intentó explicar en ella cómo funcionaba el nuevo orden económico. Su respuesta nos lleva a estudiar el mecanismo de la **competencia**.

El nuevo orden no está basado en la colaboración sino en la competencia. De esta manera, si un fabricante cobra más que otros por un mismo producto, le resultará difícil encontrar compradores. Si un trabajador busca llenar una vacante laboral y pide un ingreso superior al del mercado, no encontrará trabajo. Al contrario, si un empleador busca trabajadores pero paga menos que sus pares, no encontrará mano de obra. Según Smith, **el mercado hace que se produzcan los bienes que las personas demandan y en la cantidad necesaria (oferta)**.

Según lo expresado por este autor, una **"mano invisible"** orienta las acciones egoístas de los individuos, por caminos socialmente responsables. Por ejemplo, en el mercado encontramos vasos de plástico y de vidrio. Los primeros, por razones ecológicas, tienden a ser cada día menos demandados que los de vidrio. Los productores de vasos de plástico reducirán su producción, mientras que los de vidrio la aumentarán. El precio de los primeros tenderá a declinar, y el de los segundos a aumentar. Esto refleja los deseos de los consumidores, quienes determinan, sin manifestarlo expresamente, qué bienes y servicios requieren.

El problema es que esta **"mano invisible"** no la encontramos en todas las actividades económicas. Algunas necesidades son resueltas desde el Estado, como ocurre con la defensa territorial, por lo tanto, el mercado no puede ser, ni es el único regulador de la economía.

Smith demostró que **el mercado se autorregula**: si el precio de un producto, el salario de un sector de trabajadores o el nivel de utilidades (ganancias) de una empresa se aparta de los niveles corrientes, la fuerza de la competencia los hará volver a su lugar. Esta idea llevó a Smith a plantear el principio del **laissez-faire**, es decir, que el Estado no debe intervenir en lo económico para no interferir con el funcionamiento del interés personal y la competencia. Sin embargo, su sistema de la libertad plena, hasta el momento parece no beneficiar a todos como él creyó.

Smith previó además que el **sistema de mercado libre**, "libertad perfecta", llevaría al **aumento sostenido de la riqueza** de la nación (crecimiento económico), motivado por el afán de incrementar la riqueza. Por lo tanto, cada productor trataría de acumular más capital para expandir su empresa produciendo más, lo que le impulsaría a vender más con el objeto de aumentar sus ganancias. Esto se lograría con una mayor **división del trabajo** (cada vez más especializado), que redundaría en un aumento de la producción de cada trabajador.

Smith escribió a partir de la realidad de su tiempo, fines del siglo XVIII; sin embargo, visualizó dos atributos esenciales del sistema económico capitalista que aún no operaban plenamente. Estos son:

- que una sociedad de individuos en competencia, cuya motivación es aumentar las ganancias, puede asegurar la producción de bienes materiales a través de un mercado autorregulado;
- y que esta forma de organización de la producción contribuye a acumular capital aumentando a su vez la productividad y la riqueza.

Sus puntos de vista iluminaron a la sociedad de su época, oscurecida años más tarde por **Thomas Robert Malthus** (1766-1834), quien sostenía que el ritmo de la producción de alimentos era menor al del crecimiento de la población, por lo que muchos estaban condenados a morir de hambre. Por otra parte, la creciente producción de bienes no esenciales o la sobreproducción, constituía una amenaza, por ser inalcanzables para la gran mayoría de la población.

Carlos Marx: pensador económico (1818-1883)

Marx fue un analista económico del capitalismo en la fase más dura del período de industrialización, cuando aún se carecía de una legislación social básica que protegiera los derechos laborales y sociales de los trabajadores. Además, su visión distinta de la economía se relaciona con una apreciación diferente de la historia humana.

Mientras Smith entendía la historia como una evolución progresiva de la sociedad humana, desde la condición de cazadores-pescadores-recolectores, hacia una sociedad dominada por el intercambio comercial, en cuyo interior era posible alcanzar la armonía, Marx veía la **historia como un proceso de lucha constante entre sectores económicamente irreconciliables.**

Marx analizó en el capitalismo la relación entre **empresarios** (dueños del capital) y **obreros** (dueños de su energía laboral). Esta relación constituía un enfrentamiento derivado de la forma como se generan los salarios (obreros) y las ganancias (empresarios), ya que las ganancias se incrementarían a costa de los primeros (los salarios).

Pero Marx, también vio al mercado como una fuerza potente que permitía acumular capital y riqueza, además de potenciar un crecimiento económico como nunca antes en la historia. Sin embargo, a diferencia de Adam Smith, Marx planteó que este camino era extraordinariamente pedregoso, es decir, con crisis más o menos cíclicas y con desajustes severos, que llevarían a este sistema a la tumba. Esto último no se ha verificado, a pesar de las crisis y desajustes que están en el lenguaje económico cotidiano y reflejan una situación real.

Marx fue el primer teórico que puso el acento en la **inestabilidad del capitalismo**, en lo ondulante e incierto que puede ser el crecimiento económico, llegando a pronosticar dos cuestiones claves del sistema:

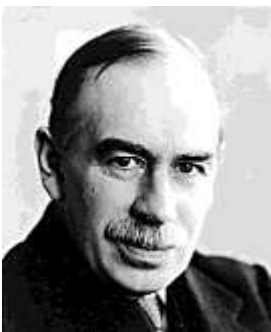
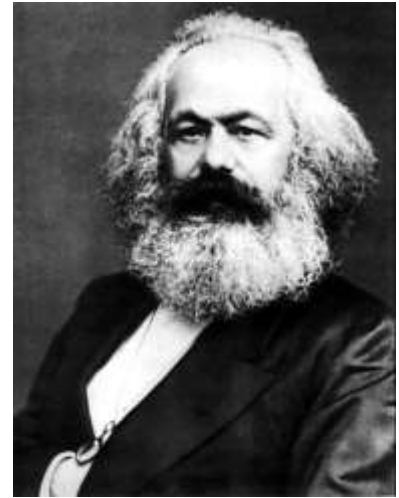
- el crecimiento sostenido del tamaño de las empresas, como consecuencia de las crisis recurrentes que afectan a la economía, favorecerá la absorción de las pequeñas empresas por las grandes, y

- la polarización de la sociedad entre un sector minoritario que concentra más de la mitad de la riqueza, y una masa mayoritaria de personas con ingresos muy insuficientes.

John Maynard Keynes (1883-1946)

Para muchos, Keynes es el padre de la **economía mixta**, ya que le adjudica al Estado un papel especial. Vivió la Gran Depresión económica de 1929, cuyo epicentro estaba en Estados Unidos. A consecuencia de ella, un 25% de los trabajadores estadounidenses perdieron sus empleos y millones de familias perdieron sus viviendas.

En este contexto histórico, Keynes planteó que **si una economía está deprimida por ausencia de capitales para invertir, existe un sustituto a la inversión privada y ese es el gobierno.** Por lo tanto, el gasto público puede ser una política económica vital para un capitalismo en crisis. Los efectos de esta alternativa sobre el sistema de mercado constituyen uno de los grandes temas de la economía contemporánea.



3. Las Necesidades

En economía una necesidad representa la carencia de algo, más el deseo de obtener ese algo para satisfacerla. Las necesidades son variables e ilimitadas, relativas y jerarquizables de acuerdo con la edad, nivel educacional, el tamaño de la familia, el lugar de residencia, la religión, el ingreso, estilo de vida, etc.

TIPO DE NECESIDADES		
Según de quién surgen	Necesidades del individuo	Naturales: Por ejemplo, comer. Sociales: Se tienen por vivir en sociedad; por ejemplo, celebrar las bodas.
	Necesidades de la sociedad	Colectivas: Parten del individuo y pasan a ser de la sociedad. Públicas: Surgen de la misma sociedad; por ejemplo, el orden público.
Según su naturaleza	Necesidades vitales o primarias: de ellas depende la conservación de la vida; por ejemplo, los alimentos.	
	Necesidades civilizadas o secundarias: son las que tienden a aumentar el bienestar del individuo y varían de unas épocas a otras con el medio cultural, económico y social en que se desenvuelven los individuos; por ejemplo, el turismo.	

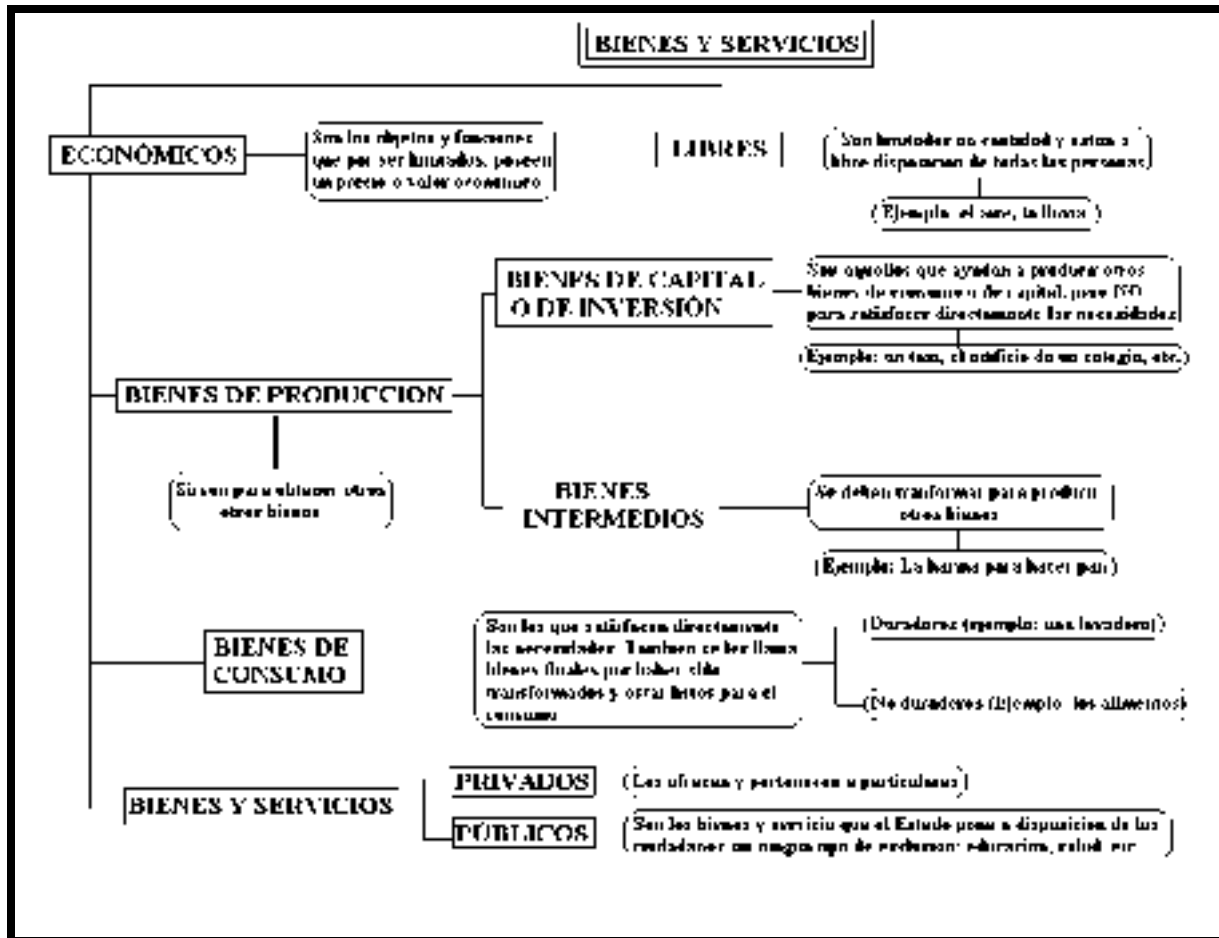
Fuente: Pilar Alonso y Francisco Mochon, *Economía Básica: Chile, una realidad*, Editorial Mc Graw Hill, Santiago, 1994. p. 4.

4. Los Bienes

Las **necesidades** del hombre se satisfacen con objetos llamados **bienes** y con actividades llamadas **servicios**. Ambos son productos de todo el flujo de la economía y se llaman **mercaderías** cuando se les asigna un precio para poder intercambiarlos.

Se clasifican en:

- **Bienes libres:** Son aquellos cuya cantidad excede la satisfacción de necesidades y, por tanto, no tienen costo productivo como: el aire, el sol, las arenas de la playa, la lluvia, etc.
- **Bienes económicos:** Son escasos, porque existen en cantidad inferior a la necesidad que de ellos se tiene. Su obtención tiene un costo de producción que finalmente recae en el consumidor.
- **Bienes económicos intermedios:** Son aquellos en que la sociedad debe aplicar un trabajo para terminarlos.
- **Bienes económicos finales:** Son aquellos que se usan directamente. Los bienes finales se llaman de **consumo** cuando se destruyen con el uso, y de **capital** si se usan para producir otros bienes nuevos.



5. El Proceso Económico

Al experimentar necesidades, el hombre necesita de los bienes económicos para satisfacerlas. Todo lo que el hombre hace, desde la extracción de la materia prima, hasta el producto final y su uso, constituyen elementos del proceso económico. Éste se desarrolla en las siguientes etapas:

1) Producción, 2) Intercambio o circulación, 3) Distribución y 4) Consumo de los bienes.

5.1 La Producción:

Es la adquisición propiamente tal de un bien económico. También puede conocerse como proceso productivo. En esta actividad, el hombre recurre a diversos medios, recursos o **factores de producción**. Entre éstos están:

a.- Recursos naturales: Son todas las riquezas que ofrece el medio natural en la obtención de materias primas. Por tanto, las condiciones del territorio de cada país determinan su uso.

b.- Recursos humanos o factor trabajo: El proceso productor requiere primordialmente del trabajo racional del hombre aplicado a la naturaleza para obtener bienes. La actividad humana aporta fuerza muscular, inteligencia y voluntad; ésta se concreta en la actividad laboral. El hombre es protagonista importantísimo en la ciencia económica, pues además de ser considerado fuente de trabajo, se convierte en objeto de la economía al ser consumidor. Con su demanda de bienes permite mantener el proceso de obtención de ellos.

Para el concepto de recursos humanos es muy importante la productividad. Ésta se entiende por el rendimiento alcanzado en una unidad de tiempo (un día, una hora) por un factor de la producción.

c. Recursos financieros o de capital: Es el total de bienes que dispone el empresario para realizar un proceso productivo. Se pueden clasificar entre capital físico y capital líquido.

- **Capital físico:** está formado por los bienes que sirven para producir nuevos bienes.
- **Capital líquido o financiero:** es el dinero que se destina al proceso productivo.

d.- Recursos Organizativos o Empresas: Se definen como un centro de producción que cumple con la función de coordinar los otros tres: recursos naturales, humanos y financieros, para obtener bienes de mayor valor. Trabaja con los factores productivos de la manera más eficiente posible, para obtener utilidades.

Clasificación de las empresas:

a) Según el dueño del capital:

- **Empresas públicas:** el capital es del Estado. Por lo general, satisfacen necesidades sociales o son poco rentables para los particulares.
- **Empresas privadas:** tienen como dueño a particulares y se explotan con fines de lucro.
- **Empresas mixtas:** operan con capitales en que concurren el Estado y los particulares.

b) Según su organización legal:

- **Empresas individuales:** pertenecen a un solo dueño.
- **Empresas colectivas:** son de propiedad de varios dueños que aportan trabajo o capital. Estas se pueden clasificar de acuerdo a su organización como sigue:
 - **Cooperativas:** cuyos asociados se unen sin fines de lucro para obtener un beneficio común, por ejemplo en cuanto a la construcción de viviendas, ahorro, consumo a menor costo, etc.
- **De responsabilidad limitada:** consisten en que los socios responden, en caso de quiebra, solamente hasta el monto de sus aportes.
- **En comandita:** poseen socios llamados comanditarios, que aportan el capital; y socios gestores, que realizan el trabajo de administración.
- **Anónimas:** en esta organización no se consideran las personas que la forman, sino el monto del capital aportado. Esto se realiza a través de la compra de acciones que se transan en las Bolsa de Valores y que producen ganancias llamadas dividendos.

5.2 Intercambio o Circulación de Bienes:

Consiste en el cambio de un bien por otro. El propietario de un bien lo entrega a cambio de adquirir la propiedad de otro bien que considera equivalente. El intercambio es la consecuencia de la división del trabajo y en la práctica se realiza empleando el **dinero** como medio de cambio, esto es, se cambia un bien por una cantidad de dinero que sirve para adquirir otro bien.

El intercambio implica tres problemas fundamentales:

- la fijación del valor o precio de los bienes.
- crear un medio de cambio valedero para todos ellos.
- conocer el intercambio mismo en los mercados.

a.- Valor y precio.

Los bienes tienen dos valores distintos: el valor de uso y el valor de cambio.

El valor de uso: es la capacidad de un bien para satisfacer una necesidad. Por ejemplo, una estampilla de correo, que se usa para franqueo o como pieza de colección.

El valor de cambio: debido a que puede considerarse cada caso personal de preferencias, debe darse a los bienes un valor objetivo que les permita intercambiarse unos con otros. Es un valor monetario y cuantificable.

En las sociedades primitivas se hacía el intercambio directo de un bien por otro, lo que se llama comercio de trueque y que aún subsiste en comunidades pequeñas, generalmente agrícolas.

Las dificultades que este sistema ofrece para encontrar la medida justa en que un bien compensa a otro, llevaron a la invención de una mercadería intermedia, que fuera fácil de transportar y que sirviera de intercambio al darle un valor común. En un principio se usó la sal, luego las pieles de animales, el ganado mismo (*pecus*), pero la facilidad de acuñar los metales llevó a usar monedas como medidas de valor.

b.- Tipos de dinero.

La sociedad moderna utiliza diversos tipos de dinero:

- **La moneda Metálica:** está confeccionada con metales preciosos como oro, plata, o de aleaciones como cobre, aluminio, estaño. Es de fácil transporte y atesoramiento. En este tipo de régimen la moneda posee un valor intrínseco equivalente al valor nominal

- **El Billeto:** es papel moneda, generalmente emitidos por el Estado o con respaldo legal, al que se le asigna un valor y se le da curso forzoso. Carece de valor intrínseco, pero vale lo que él señala (valor nominal) porque el Estado respalda el derecho a exigir su aceptación como medio legal de pago.

- **El Cheque:** es un documento respaldado por un depósito en un banco. Es una orden de pago que otorga el poseedor de una cuenta corriente a su Banco, para que pague la suma de dinero indicada, a la persona determinada.

Por otra parte se llama **dinero circulante**, a la cantidad total de dinero que existe en el país en un momento determinado y está compuesto tanto de dinero **efectivo** (billetes y monedas), como **dinero giral** depositado en cuentas corrientes y **girable** por medio de cheques.

La Inflación

Debido a que los precios son una relación entre los bienes y el dinero, si aumenta el circulante sin que la producción de bienes aumente en la misma proporción, se produce un desequilibrio que se traduce en un **alza constante de los precios**. Este fenómeno se llama inflación y lleva a la constante desvalorización o pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Efectos de la inflación:

1) Depreciación de la moneda.

- Las personas con ingresos fijos, como los jubilados, ven disminuir considerablemente su poder adquisitivo.

- Los deudores, con préstamos en moneda nacional pueden beneficiarse, ya que pagarán con un dinero que vale menos. Las instituciones financieras para evitar esto utilizan mecanismos, como la U.F. (Unidad de Fomento), que se reajusta diariamente por un treintavo del I.P.C. (Índice de Precios al Consumidor) del mes anterior.

- Los ahorrantes, ven disminuido el valor de sus depósitos en moneda nacional, porque la tasa de interés que reciben por sus ahorros es menor que la tasa de inflación.

- Los empresarios, por un lado, se defiende mejor de la inflación porque sus productos aumentarán de valor, pero por el alza en los precios, se pueden descapitalizar provocando a una eventual quiebra.

2) Inversión especulativa.

La inseguridad inhibe las inversiones de largo plazo, que son las que aumentan la capacidad productiva del país. Por el contrario, se estimulan las inversiones especulativas o de baja productividad, como la compra de propiedades o la acumulación de mercaderías.

A su vez, una excesiva escasez de dinero circulante produce una **deflación**, con baja de precios y que si es muy prolongada produce una disminución de la actividad económica o recesión.

c.- Los Mercados:

Físicamente son los lugares donde se realiza el intercambio de bienes. Sin embargo, el concepto de mercado tiene un sentido más amplio y equivale a todos los aspectos del intercambio: volumen de la demanda, sensibilidad de los precios, negociaciones financieras, etc.

Tipos de Mercados:

Según su amplitud geográfica se distinguen mercados locales, regionales, nacionales y mundiales. Por ejemplo la feria del barrio, Lo Valledor en la Región Metropolitana, MERCOSUR a nivel latinoamericano, la Comunidad Económica Europea en el viejo continente, entre otros.

Según la especie del bien intercambiado pueden ser: del azúcar, del cobre, del papel, del trabajo, de capitales, el petróleo, etc.

Según el tipo de transacciones pueden ser detallistas o mayoristas.

La economía de mercado es el sistema económico que basa sus decisiones económicas en el intercambio realizado en un mercado libre. Su objetivo es obtener ganancias mediante la compra-venta; de esta manera, la producción consiste en comprar factores a un precio determinado y vender a un precio mayor el producto obtenido.

Supone que todos los compradores y vendedores llegan al mercado en una situación similar o igualitaria de poder, lo que está lejos de ser real.

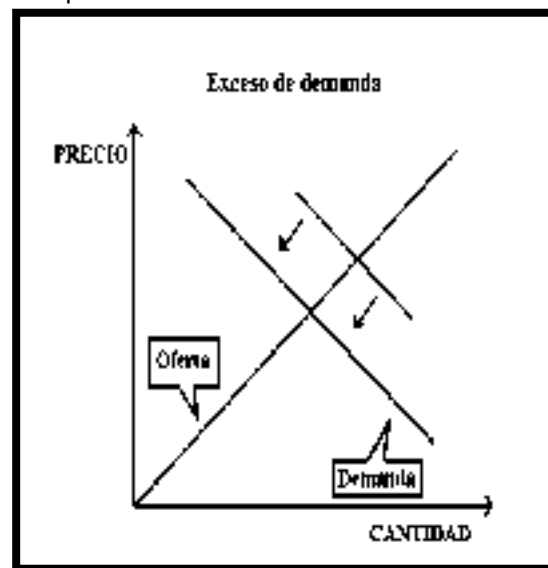
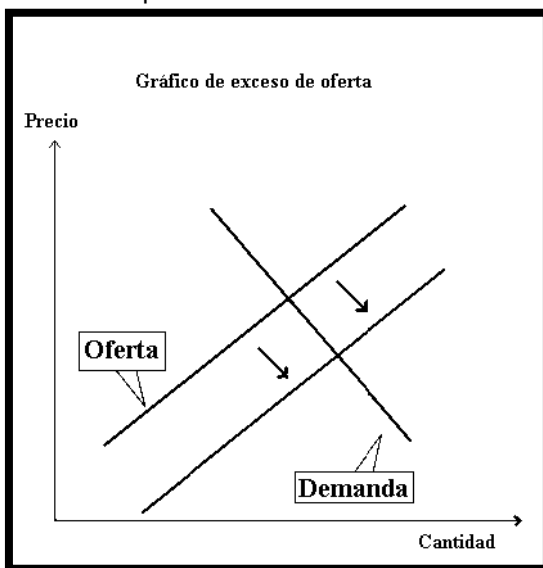
Variables del Mercado

Las variables que determinan el funcionamiento del mercado son: oferta, demanda y precios.

La Demanda: es la cantidad de bienes que los consumidores desean y no pueden dejar de consumir, como la leche de los niños, la locomoción, el pan, etc. Éstos son llamados "de primera necesidad".

Son los consumidores los que definen la demanda de bienes y servicios, ello implica tomar decisiones respecto a lo que desean adquirir, las que están determinadas por los beneficios que obtendrán del producto, el precio y los productos sustitutos que puedan reemplazarlos a un costo menor.

La Oferta: es la cantidad de bienes que los productores están dispuestos a ofrecer y vender en los mercados a un determinado precio. Ellos determinan la cantidad y calidad de los productos.



Las empresas productivas son las encargadas de transformar bienes intermedios en bienes finales, para lo que invierte en trabajo, materias primas y tecnología, estos son los llamados **costos de producción**. El productor hace su oferta y coloca un precio de venta considerando los costos de producción, el volumen de demanda y sus expectativas de ganancia.

En conclusión, el **precio** está determinado por la relación entre la oferta y la demanda de un determinado bien o servicio. El precio sube cuando baja la demanda y baja cuando sube la oferta con relación a la demanda.

La relación entre oferta y demanda es recíproca. Si el interés de los consumidores por adquirir un bien aumenta, éste -al ser limitado- sube de precio. Al subir el precio, hace que otros productores se interesen en producirlo.

Entonces aumenta la cantidad del bien a disposición de los consumidores y el precio vuelve a bajar.

Si se confecciona una curva para observar las variaciones de las cantidades demandadas según los diversos precios, se llega a apreciar una tendencia que se conoce como **ley de la demanda**: a mayor demanda, suben los precios y a menor demanda, los precios bajan.

Estas variaciones no son proporcionales, pues algunos productos tienen **demandas elásticas**, es decir, su demanda no es proporcional a la variación de su precio, pues pueden ser reemplazados por otros o dejar de consumirse. En cambio, los productos de primera necesidad tienen una **demandas inelásticas**, pues la demanda se mantiene independientemente de su precio, ya que deben consumirse en forma regular.

El papel del consumidor es determinante en la función de los mercados, pues sus gustos y capacidad económica para adquirir un bien, motiva a los empresarios a producirlo, generando la competencia y dando impulso a todo el proceso productivo.

Teóricamente, en una economía de mercado los precios de los productos son determinados por el acuerdo entre compradores y vendedores, de tal manera que se llega a un precio de equilibrio, en que se cruzan las curvas de demanda y oferta. A esto se llama **competencia perfecta** la que se daría en las siguientes situaciones:

- a) Existen muchos oferentes de un bien o servicio; es decir, hay posibilidades de elección.
- b) El producto es homogéneo: existen productos similares que pueden reemplazarlo.
- c) No existen dificultades para que un nuevo productor entre al mercado.
- d) Existe información completa y gratuita para los consumidores y los productores acerca de las mejores oportunidades de compra y venta.
- e) Ni los consumidores por separado ni los productores aisladamente pueden influir en el precio de un bien o servicio.

Sin embargo, existen **imperfecciones del mercado** que limitan su funcionamiento. A esto llamamos **competencia imperfecta**, la que se produce en los siguientes casos:

- a) Hay un número restringido de oferentes, como son los casos del **monopolio** y del **oligopolio**; por tanto, para los consumidores las alternativas son casi inexistentes.
- b) Los productos tienden a ser únicos, por lo que no hay posibilidad de sustituirlos.
- c) Existen barreras que impiden la entrada de nuevos productores al mercado.
- d) La definición de precios es manipulada por el productor, fundamentalmente mediante el aumento o la disminución de la producción.

Conceptualmente los casos de imperfección del mercado son:

Monopolio: en el mercado existe un solo vendedor.

Oligopolio: es el caso en que unos pocos vendedores o productores del mismo ramo, controlan el mercado. Obviamente se ponen de acuerdo para fijar los precios sin hacerse competencia.

Monopsonio y oligopsonio en los cuales existe un solo o unos pocos compradores de un producto, respectivamente.

El **nivel de precios** se mide a través de una serie de indicadores que son un conjunto de precios que imperan en el mercado en un momento determinado. En nuestro país se practica el sistema llamado **IPC** o Índice de Precios al Consumidor en que se miden, mes a mes, los precios de una lista de artículos considerados necesarios para la vida de una familia. Según su variación, se otorgan reajustes de sueldos, se reajustan las deudas, los ahorros, etc. esta labor de medición y cálculo lo realiza el INE o Instituto Nacional de Estadística.

Mercado de Capitales.

Es el intercambio o transferencia de dinero y de partes de capitales (acciones) y de crédito (bonos). Este movimiento de dinero se origina en el ahorro e inversión y son las instituciones financieras las que facilitan y hacen de intermediarias entre los ahorrantes o inversionistas y las personas que necesitan dinero. Esto implica realizar captaciones, es decir, recibir dinero de los particulares en depósitos a plazo, mediante pago de intereses que lo requieran, a cambio de un interés mayor del que han pagado por las captaciones. Las instituciones que participan en el mercado son los Bancos, Financieras, Compañía de Seguros, Cajas de Previsión y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Además, las Bolsas de Valores en que se transan acciones y otros títulos de crédito como pagarés, bonos, etc.

5.3 Distribución o Reparto.

Es el reparto de la propiedad o disponibilidad de los bienes y servicios. En esta etapa del proceso productivo, los grupos humanos se reparten los productos obtenidos en él, especialmente a través del intercambio.

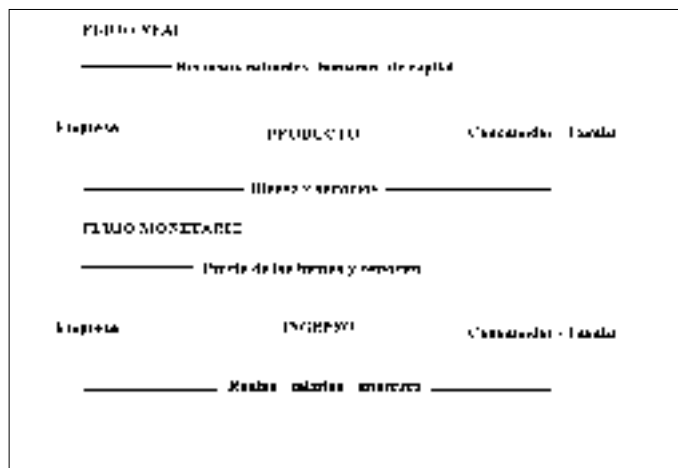
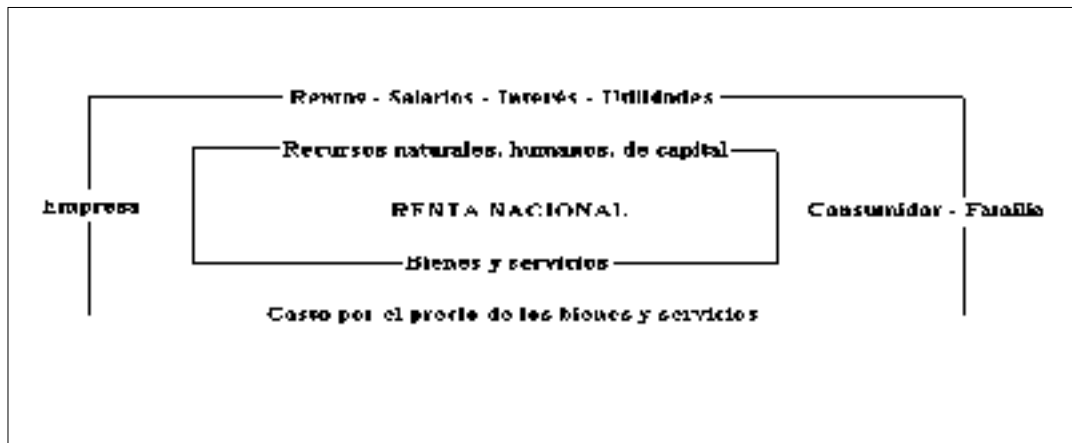
Es necesario no confundir el término "distribución" con el comercio ni con el transporte, pues ambas son operaciones de servicio.

Flujo Circular: El proceso económico, al producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores, genera una corriente o flujo circular entre **dos polos: la empresa**, que es la unidad de producción y el **consumidor-familia**, que es la unidad de consumo.

El grupo familiar, que forma la comunidad de un país, actúa en el esquema del **flujo circular** de dos maneras:

- 1) **Como sujeto de la economía:** entrega a la empresa los factores que ésta necesita para producir. Es decir, la persona dueña de la tierra provee materias primas; las personas que son obreros o empleados, su fuerza de trabajo; los financista, su capital. Todos ellos son personas, parte de una familia.

- 2) **Como objeto de la economía:** a su vez todos forman la masa consumidora que recibe mediante la compra-venta, los bienes producidos para satisfacer sus necesidades: alimentos, vestuario, etc. Esta corriente o traspaso se llama "**Flujo Real**" porque se trata del intercambio propiamente tal de los bienes producidos y en conjunto, la suma de todos ellos, forman el **Producto Nacional**



El empresario retribuye en dinero, es decir paga a los que le han proporcionado los factores productivos: renta de la tierra, sueldos y salarios al trabajador, intereses al capital y utilidades a la empresa.

A su vez, recibe del consumidor-familia, el precio que ellos pagaron por adquirir sus bienes en el mercado. El conjunto de estos valores monetarios se llama **Ingreso**.

Con el dinero que las familias reciben como retribución de la empresa, vuelven a comprar bienes y se cierra el círculo del flujo.

Los dos gráficos miden el mismo proceso, por lo tanto pueden superponerse para abarcar el problema en su totalidad, ya que el crecimiento de la economía puede medirse ya sea observando la producción de bienes o su valor expresado en dinero.

En la parte superior, los factores productivos: recursos naturales, humanos, de capital y organizativos, se compensan con la corriente contraria de su retribución en renta, salarios, intereses y utilidades.

En la parte inferior los bienes y servicios producidos por la empresa, se compensan con las sumas por los consumidores en sus compras. Este flujo producido por el proceso económico mercantil se llama circular, porque como se aprecia en los gráficos, forma un doble círculo entre las familias y las empresas.

Para su mejor comprensión, debe decirse que este cuadro está simplificado ya que el movimiento va sólo de la familia a la empresa, lo que significaría una economía cerrada y privada.

En realidad, al tratarse de economías abiertas y públicas, **el flujo debe incluir al Estado** en lo que se refiere a impuestos y servicios públicos, y al **Exterior**, por las importaciones y exportaciones.

Rentas nacionales:

Las posibilidades de medir cuantitativamente el total de bienes y servicios producidos, permite hacer un balance que señale lo obtenido por un país en un período determinado.

El resultado, cuantificado en las Cuentas Nacionales se llama **Renta Nacional**, la que se define como la suma de los bienes y servicios producidos por día en un período determinado o **Producto Nacional** como la suma de ingresos recibidos por las personas que han participado en el proceso productivo en el mismo período. En este caso se llama **Ingreso Nacional**.

Los indicadores más utilizados para hacer la medición de la producción total de una economía son.

- 1) El **Producto Interno Bruto (PIB)** es el valor total de la producción de bienes y servicios realizada en el interior de un país por todos los residentes en él, en un año.
- 2) El **Producto Nacional Bruto (PNB)** es el valor total de la producción realizada por los nacionales de un Estado, en nuestro caso los chilenos, tanto en el interior del país como en el extranjero, en un año.

En la medición sólo se consideran los bienes finales y no los intermedios. Por ejemplo, en el proceso trigo-harina-pan, el bien final pan y su valor es el que cuenta.

El cálculo de la Renta Nacional sirve para medir el desarrollo económico de un país. Si se divide el monto de la Renta Nacional por el número de habitantes, se obtiene el **Ingreso Per cápita**. Éste es uno de los indicadores importantes del nivel de desarrollo de un país, a pesar de tener el defecto de ser un término medio y no indicar cómo está dividida realmente la riqueza entre los habitantes del país.

La suma de los conceptos de producto nacional, ingreso nacional y gasto nacional, dan origen a las siguientes igualdades:

Producto nacional es igual a:

- La suma de valores de la producción final
- La suma de valores agregados.

Ingreso Nacional es igual a:

- La suma de valores de ingreso individuales.
- La suma de valores agregados.

Producto nacional es igual a:

- El Ingreso Nacional

Gasto Nacional es igual a:

- El gasto en consumo más el gasto en inversión.
- La suma de valores de la producción final.

Gasto Nacional es igual a:

- El Producto Nacional

5.4 El Consumo.

Es la etapa que cierra el proceso económico y que le da la razón de ser, pues los bienes y servicios se producen para consumirlos en la satisfacción de necesidades humanas.

En sentido económico, el consumo equivale al gasto que cuesta adquirir un bien.

Del ingreso familiar depende el gasto que realiza este grupo en la obtención de bienes. Sus gustos, jerarquización de sus necesidades y, en general, su decisión de qué y cuánto comprar, son decisivas en el mercado de bienes. **El total de bienes y servicios que consumen las personas constituyen su nivel de vida.**

Hemos explicado anteriormente que la economía mercantil se caracteriza porque el proceso económico se realiza esencialmente en función del intercambio o cambio de propiedad de los bienes y servicios y de los factores productivos, todos los cuales pasan a ser mercaderías en cuanto son objeto de intercambio. La economía de mercado es la forma más desarrollada de los sistemas que funcionan basándose en la división del trabajo y se caracterizan por utilizar el dinero para realizar el intercambio.

En el proceso económico, los grupos humanos se consideran como unidades que realizan determinadas funciones económicas: **la familia** cuyo conjunto forma la comunidad, es la unidad de consumo y a la vez provee los recursos productivos; **la empresa**, que es la unidad de producción, encargada de contactar y organizar los recursos para obtener bienes y servicios; **el Estado**, en cuanto ejerce funciones económicas como regulador y moderador del mercado y que además actúa en ocasiones como empresario; y **el exterior** o resto del mundo, formado por los países con quienes intercambiamos bienes a través del proceso de importaciones y exportaciones.

Estas cuatro unidades o sectores económicos se llaman **agentes económicos**, en cuanto realizan el proceso productivo y toman decisiones que inciden en lo económico.

6. El Mundo del trabajo: las relaciones laborales.

6.1 Una mirada al pasado: difíciles relaciones.

Según las circunstancias, los roles más o menos relevantes han estado en manos de los trabajadores, en otros de los empresarios y, en ocasiones, del Estado.

a. La “cuestión laboral”

Importantes cambios se producen desde fines del siglo XIX y comienzos del XX. Chile se consolidó como proveedor del salitre que necesitaban los países industrializados. Los ingresos generados por las exportaciones satisfacían la demanda de artículos importados para un reducido grupo de la población que podía adquirirlos. Al mismo tiempo, la masa de la población obrera vivía transformaciones en diversos sentidos.

Desde la Guerra del Pacífico la industria nacional creció, transformando las relaciones laborales. Aumentaron las **fábricas** que agrupaban un número importante de obreros que trabajaban a cambio de un salario durante una larga jornada sujeta a horarios. Mayor era la **concentración obrera** que se producía en el **norte salitrero**; viviendo desarraigados de sus familias y en paupérrimas condiciones, eso los llevó rápidamente a formar **organizaciones obreras**.

La expansión de la industria, el aumento de las obras públicas y las frecuentes crisis de la actividad agrícola, fomentaron la **migración de un gran número de campesinos hacia las ciudades**.

El crecimiento de la población urbana a mayor velocidad de la que ésta podía adecuarse a las necesidades y demandas de los nuevos habitantes, generó serios problemas de habitación y en la calidad de vida.

Las jornadas laborales superaban las catorce horas y los salarios eran insuficientes para sobrevivir. A ello, se sumaba una carencia total de medidas de seguridad que previnieran enfermedades y accidentes de trabajo.

La búsqueda de soluciones llevaron a formar las primeras organizaciones obreras, que con sus continuas reivindicaciones, obligaron al Estado a intervenir en las relaciones laborales dictando **leyes** que regularan las relaciones entre trabajadores y empresarios.

Al escenario descrito se le llamó la **“cuestión social”**. Un nuevo sistema de relaciones laborales se establece con fuerza sólo a partir de 1924.

b. Comienzos de la legislación laboral en Chile.

Hasta fines del siglo XIX, ningún sistema legal regulaba las relaciones laborales. La sociedad y las autoridades estaban lejanas a la cuestión social.

Entre 1900 y 1920 organizaciones sociales y políticas, sectores intelectuales, trabajadores y sectores de la Iglesia Católica, comenzaron a plantear la necesidad de abordar la problemática social y adecuar el régimen laboral al que era sometido el obrero. Junto a las protestas, los políticos comenzaron a escapar del mundo oligárquico hacia las clases medias y trabajadoras, planteando programas de reformas que apuntaban en dos sentidos:

a) Reformas sociales: buscaban mejorar las condiciones de vida de los sectores populares, creando leyes que hicieran del Estado el responsable de la seguridad social de sus ciudadanos.

b) Reformas laborales: buscaban la promulgación de una serie de leyes que regularon las relaciones laborales, las condiciones de trabajo y las remuneraciones. De ellas podemos destacar:

c) La Ley de habitaciones para obreros: considerada la primera ley de carácter social dictada en Chile.

d) La Ley sobre sillas (1915): obligaba a los empresarios mantener el número suficiente de asientos a disposición de los empleados y el derecho de los empleados al descanso.

e) La Ley de Accidentes del trabajo dictada en 1916. Esta ley estableció que “los accidentes ocurridos a los obreros o empleados, por el hecho o con ocasión directa del trabajo que ejecuten en las empresas (...) dan derecho a una indemnización a cargo del patrono o jefe de la empresa, en provecho de la víctima, del cónyuge sobreviviente y de los hijos legítimos, naturales o ilegítimos ya reconocidos”.

f) La Ley sobre descanso dominical en 1917. Daba descanso a todos los trabajadores de las empresas mineras, industriales o comerciales, públicas o privadas. La ley establecía la irrenunciabilidad de este derecho.

g) Ley sobre salas cunas (1917). Buscaba proteger la salud del niño durante el período de lactancia. Esta se debía tener en donde laboraran más de 50 operarias mayores de 18 años. El derecho era irrenunciable.

c. El Código del Trabajo

Desde el gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920 -1924) se inicia una nueva etapa en las relaciones de trabajo y en la legislación laboral. En la lucha se sumaron algunos partidos políticos y un fuerte movimiento intelectual de 1920 que generó una nueva mentalidad en "lo social".

El presidente Alessandri, sostenía que “era necesario incorporar efectivamente al proletariado dentro del Estado, rescatarlo del socialismo revolucionario, o del anarquismo, mediante una legislación social lo más completa posible, un tipo moderado de socialismo de Estado” (Diana Veneros, “Evolución de la legislación laboral en Chile hasta 1924”, Dimensión Histórica, N°2, 1985, páginas 22-42). Se preparó un proyecto de Código del Trabajo, que no fue despachado a causa del movimiento militar de 1924.

Después del "ruido de sables", momento en que la oficialidad joven del Ejército presente en la sala del Congreso protestó por la postergación de la tramitación de las leyes sociales, el Congreso aprobó las leyes sobre Contrato de Trabajo; Seguro Obligatorio de Enfermedades e Invalidez; Indemnización por Accidentes del Trabajo; Tribunales de Conciliación y Arbitraje; Organización Sindical; Sociedades Cooperativas y Contrato de los Empleados Particulares.

Fue Carlos Ibáñez del Campo quien en 1930 presentó al Congreso un proyecto de Código del Trabajo. En 1931, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 178, se dictó el primer Código del Trabajo de Chile. Aunque fue posteriormente modificado, el Código mantuvo su estructura básica por cerca de 50 años, hasta 1979.

6.2 Normas e instituciones laborales en el presente.

a. Fuentes legales

Las leyes que regulan las relaciones laborales se encuentran reunidas en un conjunto de disposiciones que se denominan fuentes legales.

- **Constitución Política de Chile:** es la fuente legal más importante. El tema laboral se aborda en el artículo 19, números 16 y 19.
- **Código del trabajo.**
- **Reglamentos y decretos:** regulan aspectos específicos de la legislación.
- **Tratados Internacionales:** acuerdos internacionales suscritos y ratificados por nuestro país en materias laborales que adquieren carácter de ley. El organismo internacional de mayor representación es la OIT (Organización Internacional del Trabajo).
- **Jurisprudencia:** es el conjunto de fallos y dictámenes de los tribunales del trabajo que adquieren carácter de ley en aquellos casos contenciosos en que no existe una ley específica.
- **Reglamentos internos:** los establece cada empresa para su funcionamiento interno, pero no pueden contravenir las disposiciones legales.

b. Organismos e instituciones del trabajo

Están para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las distintas fuentes legales como para el desarrollo de más y mejores condiciones de trabajo.

- **Organismos estatales:** Por medio de ellos el Estado orienta las políticas laborales, supervisión y fiscalización de normas, resolución en materias sindicales y de negociación colectiva, resolución de conflictos judiciales, promoción de organización a nivel sindical y promoción de políticas y programas de capacitación para los trabajadores.
- **Organizaciones de trabajadores:** Tienen en común la *búsqueda del bienestar* de sus asociados, mediante el logro de mejores condiciones de trabajo. Destaca la acción de los sindicatos en la conquista de derechos laborales.
- **Organizaciones de empresarios.** Tienen reconocimiento por parte de la ley. Expresan las inquietudes y aspiraciones de sus asociados, tanto en materias laborales como económicas, sociales y políticas.

- **Organismos de carácter previsional y de seguridad social administrados por particulares bajo la supervisión del Estado:** Son parte de la seguridad social. En nuestro país, estas instituciones están mayoritariamente en manos de personas o entidades particulares; sin embargo, operan con fondos de los propios trabajadores o del Estado y bajo supervisión de este. Entre las instituciones de Previsión y Seguridad Social encontramos:
 - Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).
 - Institución de Salud Previsional (ISAPRES).
 - Fondo Nacional de Salud (FONASA).
 - Cajas de compensación y administradoras de fondos de asignación familiar.
 - Instituciones de seguridad laboral.

7. El Papel del Estado

El papel que le corresponde al Estado es una disputa que alcanzó su máxima expresión en el siglo XX, al enfrentarse los bloques socialista y capitalista.

El **socialismo**, como doctrina filosófica, política y económica nace de la crítica al sistema capitalista en la fase más dura de su crecimiento industrial. Karl Marx (1818-1883) luego de conocer la realidad de los obreros industriales, plantea su teoría del **valor-trabajo**, donde sostiene que el valor de cualquier bien se determina por la cantidad de trabajo que se necesita para producirlo, por lo tanto, el trabajo es la fuente de todo valor.

Correspondía entonces preguntarse: ¿reciben los trabajadores el valor total del esfuerzo empleado para producir un bien? Su respuesta fue no, y la razón era que el excedente de ese valor (**plusvalía**) quedaba en manos del empleador o capitalista (propietario del capital), y que ésta era la principal razón de la explotación laboral de los trabajadores y de sus precarias condiciones de vida. La solución pasaba por reemplazar el sistema capitalista por el sistema socialista.

El **sistema de economías capitalistas** posee diferencias entre las posiciones llamadas **clásicas o monetaristas** (como las de Adam Smith y las de la Universidad de Chicago, encabezadas por Milton Friedman) y las posturas **keynesianas** (de John M. Keynes), que toman fuerza a partir de la crisis económica de 1929.

Los monetaristas confían en el libre juego de las fuerzas del mercado para eliminar los desajustes y propender hacia el empleo pleno de los recursos productivos; en cambio los keynesianos recomiendan la intervención del Estado, a través de políticas monetarias y fiscales, como medios para estabilizar la economía.

7.1 La influencia del Estado en la economía.

El Estado juega un papel de equilibrio muy importante en la economía, a través de cinco **mecanismos**:

7.1.1. El gasto.

Uno de los mecanismos más importantes a través del cual el Estado se hace presente en la economía es el **gasto público**. En el siglo XIX, el sistema liberal, en su mayoría, limitaba el gasto público a las necesidades de las Fuerzas Armadas, los salarios de un reducido cuerpo de funcionarios y ha algunas obras públicas.

Después de la crisis de 1929 y debido a la importancia que adquirieron las **ideas keynesianas**, la mayoría de los países afectados aumentaron el gasto público como una forma de combatir la depresión. El Estado debía intervenir activamente para fomentar el empleo pleno y redistribuir la renta, aumentando así los gastos de consumo de la población

Tipos de gastos del Estado: Se dividen en dos categorías,

- La **compra de bienes y servicios:** gastos de operación, que se expresan en la compra de bienes, creando una **demanda directa sobre la capacidad productiva de la nación**.
- Los **pagos de transferencias:** son pagos del Estado. Es el caso de los **gastos sociales** destinados a los sectores más necesitados, por ejemplo, el pago de pensiones de jubilación y los gastos de los programas médicos asistenciales

7.1.2. Los Impuestos.

Parte importante de los ingresos del Estado provienen de los impuestos.

La clasificación más usual divide los impuestos en directos e indirectos:

- Los **impuestos directos** gravan, obligatoriamente, las **rentas** o el **capital de las personas**. Pueden ser **progresivos**, aumentando su porcentaje a medida que crece la renta (los grupos de mayores ingresos pagan un porcentaje mayor y los de menores ingresos, quedan liberados de tributar) Por otro lado, los impuestos directos

pueden ser **proporcionales**, es decir, que corresponden a un porcentaje o proporción de la renta (sueldo o salario) igual para todos, sea cual fuere su monto, como es el caso de los impuestos que se aplican para financiar los fondos de cesantía.

- Los **impuestos indirectos** no gravan el capital de las personas, sino los **gastos de consumo**. Se pagan solo si se consumen los artículos gravados. A este tipo de impuesto se considera **regresivo**, porque su peso es más fuerte para quienes tienen menos rentas, este es el caso en que todos pagan el IVA (hoy de 19%) sin excepción, sin tomar en cuenta los ingresos del comprador.

a. El presupuesto y la política fiscal

El **presupuesto público**, se obtiene de la relación entre los ingresos que perciben el Estado y los gastos que proyecta realizar.

Existe **superávit presupuestario** si los ingresos públicos superan a los gastos públicos, y un **déficit presupuestario** si los ingresos públicos son menores que los gastos públicos.

El presupuesto está **equilibrado** cuando los ingresos y los gastos públicos son iguales.

Se habla de **políticas restrictivas**, si el Estado toma medidas para reducir el gasto público y aumentar los impuestos que es su principal fuente de ingresos, para generar un superávit presupuestario.

Se produce una política **expansiva** si aumenta el gasto o reduce los impuestos, creándose un déficit en el presupuesto.

La **política fiscal** corresponde a las decisiones que toman los gobiernos en lo referente al **gasto público** y a los **impuestos**.

Esto se relaciona con la **política económica** que persiguen los gobiernos. Las políticas económicas desarrolladas en el siglo XX, provenientes especialmente de Europa y Estados Unidos, se enmarcaron en dos tendencias:

- **La política de bienestar social:** el Estado interviene en la economía para asegurar el bienestar de la población. Ejemplo de ello fue luego de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial.

- **Los Enfoques monetaristas y liberales:** en la década del '70, producto de una inflación creciente y altos niveles de desocupación ganaron terreno propuestas **monetaristas** y se perdió confianza en las técnicas keynesianas.

En el cono sur de América Latina, las concepciones económicas neoliberales, combinadas con enfoques monetaristas de estabilización económica, fueron implementadas por gobiernos autoritarios: Chile, 1973; Uruguay, 1974; y Argentina, 1976, mediante la eliminación o restricción de las principales libertades públicas.

b. Función redistributiva del Estado.

Producto de las grandes desigualdades que genera el mercado, el Estado cumple una importante función redistributiva, para lo que debe adoptar medidas con el objetivo de modificar la distribución de la renta entre los individuos o los grupos sociales.

Para su política distributiva el estado cuenta con instrumentos como: el sistema tributario, los gastos de transferencias y las medidas que implican su intervención directa en el mercado, siendo en este último caso los más conocidos:

- Imposición de salarios mínimos.
- Limitación de dividendos y arriendos.
- Control sobre los precios de determinados artículos, generalmente de primera necesidad.
- Congelamiento temporal de salarios.

7.1.3. La regulación que ejerce el Estado.

El Estado cumple una función reguladora, a través de normas, de los distintos aspectos del quehacer económico. En el caso de Chile, en que se tiene una política económica de libre mercado, abandonando las tendencias de un Estado intervencionista, se ha aumentado sus facultades sancionadoras, a través de una serie de servicios dependientes de los ministerios, destacando:

- La Corporación Nacional Forestal (CONAF)
- Servicio Agrícola Ganadero (SAG)
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)
- Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
- Superintendencia de Valores y Seguros
- Superintendencia de Electricidad y Combustible
- Superintendencia de obras Sanitarias
- Dirección del Trabajo
- Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Superintendencia de Seguridad Social
- Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPÍN).

- Superintendencia de Isapres.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

7.1.4. El Estado como agente estabilizador de la economía.

La actividad económica presenta sucesiones periódicas de fases ascendentes y descendentes, denominada **ciclos económicos** (entre 2 a 10 años).

Los ciclos económicos poseen fases:

- **Fase de expansión:** la economía crece más rápido que el promedio normal y culminan en un máximo del PIB.
- **Fase de recesión:** fase de desarrollo más lenta que el promedio.
- **Fase de depresión:** período de crecimiento negativo, que culmina en un mínimo del PIB.

El Estado mediante las políticas fiscales se transforma en un estabilizador automático de la economía, ya tienden a reducir mecánicamente la fuerza de las recesiones y/o expansiones, sin que sean necesarias medidas discrecionales de política económica (facultad del gobierno para poner en práctica iniciativas autónomas para controlar las fluctuaciones de la economía).

Frente a las fluctuaciones el Estado adopta políticas discrecionales para los efectos de las caídas en la producción. Entre ellas se pueden mencionar:

- Programas de obras públicas.
- Proyectos públicos de empleo.
- Programas de transferencias.
- Modificación de las tasas de impuesto.

7.1.5. Las empresas públicas.

Chile adopta el modelo económico neoliberal desde mediados de los años '70, priorizando al capital privado. Los sectores empresariales cobran un rol preponderante frente a la propiedad pública.

En la actualidad son muy pocas las empresas públicas en nuestro país, algunas de estas son: CODELCO, ENAP, ENAMI o ENACAR.

En el pasado, incluso en el período de “crecimiento hacia afuera”, controlado por el libre mercado, el Estado participó de la actividad económica financiando la creación de importantes empresas, como Ferrocarriles del Estado (1884). El proceso se invierte por acontecimientos externos como las Guerras Mundiales y la gran crisis económica de 1929. En este último caso, la caída de la Bolsa de Nueva York llevó al abandono de la política exportadora de recursos naturales y del laissez-faire. Se pensó en orientarse hacia los sectores que producían para el mercado interno.

Así, se desarrolló el modelo de Industrialización basada en la Sustitución de Importaciones (ISI o “desarrollo económico hacia adentro”) protegiendo la economía nacional con aranceles (impuesto pagado por las importaciones), con incentivos especiales a las manufacturas a través de créditos con bajos intereses a los bienes de capital e intermedios (cruciales para la industria), permitiendo el acceso especial a las divisas o a través de la inversión pública en infraestructura, orientada a apoyar el proceso industrial.

El Estado, entre 1938 y 1973, se transformó en impulsor del crecimiento económico. Primero como Estado-Promotor, que proporcionaba el crédito para la inversión industrial privada; luego, como Estado-Empresario, a través de las empresas estatales.

Así se generó la creación de la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción), en 1939. La CORFO fue la primera institución pública que contó con recursos para financiar actividades de inversión, creando las mayores empresas estatales en los sectores intermedios industriales básicos:

- ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad, 1944),
- CAP (Compañía de Acero del Pacífico, 1946).
- ENAP (Empresa Nacional del Petróleo, 1950).
- IANSA (Industria Azucarera Nacional, 1952).

Los gobiernos, además, adoptaron la idea del Estado-Programador, que definía patrones de largo plazo de la economía chilena como incentivos especiales de crédito, impuestos y subsidios a la inversión pública y privada.

8. La política económica del Estado

Este concepto dice relación con un conjunto de acciones que le permiten al Estado alcanzar la mayor eficiencia como agente económico y regulador de la actividad económica global, en la perspectiva de asegurar una mejor calidad de vida a sus habitantes. Esto cobra urgencia ante un acelerado proceso de globalización que genera alianzas económicas que conectan nuestro mercado a un mundo altamente competitivo.

- **Política microeconómica:** Su objetivo es regular la asignación de recursos para los diversos sectores del quehacer público, fomentando la equidad. Esto, por ejemplo, se realiza por medio de las áreas de salud, educación y vivienda. También se refiere a los comportamientos de consumo de la población, índices de sueldos, variaciones en los precios, etc.

- **Política macroeconómica:** Su objetivo es regular la actividad económica global, el crecimiento del PIB, el aumento del empleo y la estabilidad de los precios. Los medios de que dispone el Estado para regular la macroeconomía son:

a. Una política fiscal por medio de la cual se determina el gasto del Estado, los impuestos y su forma de recaudación. Esto se realiza por medio del presupuesto nacional.

b. Una política monetaria dirigida por el Banco Central, órgano autónomo del gobierno, que define principalmente la cantidad de dinero en circulación, su precio y los intereses para obtener préstamos y créditos.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA	
Producción.	- Elevado nivel de producción y una rápida tasa de crecimiento.
Empleo.	- Manejo de una tasa de desempleo baja.
Precios.	- Estabilidad en el nivel general de precios.
Equilibrio Presupuestario.	- Control del déficit público.
Equilibrio exterior	- Equilibrio entre importaciones y exportaciones. - estabilidad en el tipo de cambio

Fuente: Lucía Valencia, Enrique Azúa, Patricia Jiménez. *Economía*. Editorial Santillana. Santiago, 1998, p. 163.

- **El presupuesto nacional:** En su calidad de agente económico, el Estado, debe elaborar cada año un presupuesto. En él se establecen los ingresos (por vía de los impuestos), y el gasto público, que se adecua según las prioridades de la política económica.

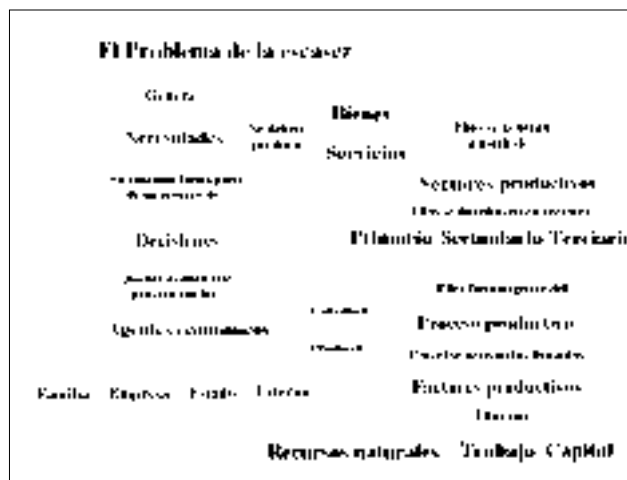
La política económica pasa por las siguientes fases:

a. Preparación: a cargo de los ministros de economía y hacienda.

b. Discusión y aprobación: a cargo del Parlamento.

c. Ejecución: corresponde al ejecutivo.

d. Intervención y control: realizada por la Contraloría General de la República y el Parlamento.



Vocabulario Contextual

Distribución de la renta: La distribución de la renta o igualdad de ingresos es la manera en que se reparten los recursos materiales fruto de la actividad económica en los distintos estratos socio-económicos. En general, es independiente de cómo se obtengan las rentas, su reparto no es necesariamente igual, pues existe una desigualdad de ingreso.

Gasto Fiscal: Gasto total que realizan todas las instituciones incluidas dentro del sector fiscal entre las cuales se encuentran, el gobierno General, los ministerios y todas aquellas entidades que producen bienes y servicios públicos.

Gasto Público: Se define como gasto público las erogaciones en que incurren el conjunto de entidades estatales de un país.

Ingreso Nacional: El ingreso nacional es la suma, durante un año, de todos los ingresos individuales de los nacionales de un país. Para calcular el ingreso nacional, se tienen en cuenta, únicamente, los ingresos de los nacionales del país, sin importar que éstos obtengan su ingreso dentro o fuera de las fronteras del país; por lo tanto, no se tienen en cuenta los ingresos de los extranjeros en el país.

Los elementos que aportan al ingreso nacional son los sueldos y salarios que reciben los trabajadores, los beneficios que reciben los dueños de las empresas y del capital, y los retornos que reciben los dueños de las tierras.

Índice de precios al consumidor (IPC):

El IPC es un índice en el que se valoran los precios de un conjunto de productos (conocido como «canasta familiar» o «cesta familiar») determinado sobre la base de la encuesta continua de presupuestos familiares (también llamada «encuesta de gastos de los hogares»), que una cantidad de consumidores adquiere de manera regular, y la variación con respecto del precio de cada uno, respecto de una muestra anterior. Mide los cambios en el nivel de precios de una canasta de bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares. Se trata de un porcentaje que puede ser positivo (lo que indica un incremento de los precios) o negativo (que refleja una caída de los precios).

Todo IPC debe ser:

-representativo y confiable, tomando la muestra de manera aleatoria y que cubra la mayor población posible.

-comparable, tanto temporalmente como espacialmente, o sea con otros IPC de otros países o períodos en un mismo país.

Producto Nacional Bruto (PNB): conjunto de bienes y servicios finales producidos por sus factores de producción y vendidos en el mercado durante un periodo de tiempo dado, generalmente un año. Se excluye a los extranjeros trabajando en el país y se incluye a los nacionales trabajando en el extranjero.

Producto Interno Bruto (PIB): En macroeconomía, el producto interior bruto (PIB), conocido también como producto interno bruto o producto bruto interno (PBI), es una magnitud macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).

Política Económica: se refiere a las acciones que los gobiernos adoptan en el ámbito económico. Cubre los sistemas de fijación de tasas de interés y presupuesto del gobierno, así como el mercado de trabajo, la propiedad nacional, y muchas otras áreas de las intervenciones del gobierno en la economía.

- **Inflación:** es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Para medir el crecimiento de la inflación se utilizan índices, que reflejan el crecimiento porcentual de una canasta de bienes ponderada. El índice de medición de la inflación es el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en México se le llama INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Este índice mide el

porcentaje de incremento en los precios de una canasta básica de productos y servicios que adquiere un consumidor típico en el país.

- **Desempleo:** en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por lo tanto, de salario. Por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar -población activa- carece de un puesto de trabajo
- **Crecimiento económico:** es el ritmo al que se incrementa la producción de bienes y servicios de una economía, y por tanto su renta, durante un período determinado. Este período puede ser muy corto (un trimestre o un año); pero la teoría del crecimiento económico se ocupa principalmente de analizar los factores que influyen en el ritmo al que crece una economía por término medio durante períodos más largos. De esta forma, el énfasis se pone más en la expansión de la capacidad productiva de un país que en sus fluctuaciones a corto plazo, de las que se ocupa la teoría del ciclo económico.

Circulante: es un valor que pasa de una a otra persona a través del cambio, el trueque y las operaciones comerciales. El dinero en efectivo se considera como dinero circulante, ya que se utiliza de manera constante para comprar productos o pagar servicios. Por lo tanto, los billetes y las monedas circulan entre las personas a lo largo del ciclo económico.

Crédito: es una operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero a otra persona llamada "deudor", en la cual, este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiera.

Deflación: Este concepto se utiliza en el ámbito de la economía para nombrar a la caída de los precios que, por lo general, se ocasiona a partir de una situación de recesión económica. Puede considerarse, por lo tanto, que la deflación es lo opuesto a la inflación, una palabra que se utiliza para nombrar a la subida de los precios que se produce en una determinada economía.

Depresión: es una forma grave de crisis económica que consiste en una gran disminución sostenida de producción y consumo, acompañada por altas tasas de desempleo y de quiebras empresariales. Considerada como una forma rara y extrema de recesión. Una depresión se caracteriza por un incremento anormal del desempleo, la restricción del crédito, reducción de la producción y de la inversión, varias quiebras, montos reducidos de comercio, así como fluctuaciones de tipos de cambio monetarios altamente volátiles que, en su mayor parte, constituyen devaluaciones.¹ La deflación o la hiperinflación son también elementos comunes de una depresión.

Se diferencia de una recesión en que ésta solo es una desaceleración normal y pasajera del ciclo económico, mientras que una depresión es el punto más bajo del ciclo económico. El ejemplo más conocido es la Gran Depresión de los años 1930 que afectó a todos los países occidentales y que fue particularmente severa en Estados Unidos.

Duopolio: es un tipo específico de oligopolio en el que sólo existen dos productores en un mercado. En realidad, este término se utiliza cuando dos empresas tienen un control dominante en un mercado. En el ámbito de la organización industrial, es en el que más han existido los duopolios. Un duopolio puede tener el mismo impacto en el mercado que un monopolio si los dos jugadores acuerdan los precios o la producción. Los resultados de esta colusión en los consumidores será que terminarán pagando precios más altos que lo harían en un mercado verdaderamente competitivo.

Estanflación: La estanflación es el momento en el cual la economía de un país, que ya se encuentra dentro de una situación inflacionaria, se estanca y el ritmo de inflación no cede. Estanflación es, entonces, cuando en un mismo momento se dan de forma simultáneas el alza de precios, el aumento de desempleo y el estancamiento económico.

Mercado perfecto: Es aquel en el que la información sobre las condiciones (calidad) de lo que se negocia es la misma para todos los oferentes y demandantes (no hay información exclusiva o privilegiada) y la información de Precios y volúmenes está también al alcance de todos. El piso de remates propicia el Mercado Perfecto, aunque

obviamente, el análisis sobre la información que está al alcance de todos no es el mismo, ni tampoco las conclusiones que de él se obtienen.

Monopolio: Extremo opuesto de la Competencia Perfecta; se caracteriza por la existencia de un productor único que tiene a su cargo la producción íntegra de un artículo homogéneo.

Monopsonio: Situación de Mercado en que hay solamente dos oferentes de un determinado Bien o servicio. La esencia del duopolio consiste en que las acciones de una empresa afectarán la posición de precios y de mercado de la otra, no pudiendo un oferente predecir las consecuencias de sus propias Acciones a menos que sea capaz de predecir las reacciones de su competidor. Usualmente, los duopolistas cooperan entre sí creando de hecho un monopolio. A la situación de mercado en que existen solamente dos demandantes de un bien o servicio se le llama **duopsonio**.

Neoliberalismo: –también llamado nuevo liberalismo o liberalismo tecnocrático– es la corriente económica y política inspirada y responsable del resurgimiento de las ideas asociadas al liberalismo clásico o primer liberalismo desde las décadas de 1970 y 1980.^{1 2} Los defensores del neoliberalismo apoyan una amplia liberalización de la economía, el libre comercio en general y una drástica reducción del gasto público y la intervención del Estado en la economía en favor del sector privado, que pasaría a desempeñar las competencias tradicionalmente asumidas por el Estado.^{3 4 5} Sin embargo, el uso y definición del término ha ido evolucionando en las últimas décadas⁶ y no hay un criterio unificado para determinar qué es «neoliberalismo».

Oligopolio: Situación de mercado en que unos pocos agentes económicos controlan la producción y por ende, la oferta de mercado de un determinado bien o servicio. Es una situación de competencia imperfecta, que al igual que el monopolio y el duopolio ocasiona pérdidas sociales debido a que se produce menos que lo socialmente óptimo y los consumidores deben pagar precios más altos que los prevalecientes si se diera la competencia perfecta. Cuando existe algún grado de diferenciación del Producto, recibe el nombre de Competencia monopolística.

Riqueza: es la posesión o el control de numerosos bienes y activos. Dicha riqueza se crea cuando un proceso productivo o comercial genera más dinero del que se utilizó inicialmente como inversión para poner en marcha el proyecto. Si un sujeto invierte cien dólares al mes y gana doscientos dólares en el mismo período, se puede decir que obtiene una ganancia de cien dólares mensuales, lo cual se considera parte de su riqueza.

Subsidio: permite identificar a una asistencia pública basada en una ayuda o beneficio de tipo económico. Se trata de un sistema enfocado a estimular el consumo o la producción, o de una ayuda que se otorga por un tiempo determinado.

CAPÍTULO IV

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA

1. Introducción

El concepto América Latina se utiliza para establecer una identidad de los pueblos que no tienen origen anglosajón y para diferenciarse de Estados Unidos de América (USA).

2. Entorno natural

2.1. Ubicación y superficie

El continente americano está emplazado entre los 72° de latitud norte y los 56° de latitud sur; tiene un largo promedio de 16.000 Km.

Con respecto a su superficie, este contiene 42.000.000 de Km², esto es el 28% del total de la superficie de nuestro planeta.

La forma que tiene es alargada; la anchura máxima se encuentra entre Terranova y el Estrecho de Bering, la cual alcanza a 6.400 Km.; la parte más angosta está dada en el Istmo de Panamá y alcanza a 80 Km.

El detalle de la superficie del continente es el siguiente:

América del Norte:	22.935.000 Km ²
América del Sur:	17.764.000 Km ²
América Central:	1.338.000Km ²

2.2. Relieve

- América del norte

Fundamentalmente, este sector se caracteriza por tener bloques arcaicos representados por el Escudo Canadiense ubicado al noreste del sector y los Montes Apalaches en el margen oriental del continente, con igual antigüedad.

En ambos se encuentran las llanuras de pie de monte que van a dar tanto al Atlántico como a la llanura Central, ubicada en el interior de América del Norte.

Por el lado occidental se manifiesta otro sector montañoso llamado las Rocallosas, esta cadena tiene una dirección norte-sur la cual acompaña a otra cordillera llamada Cordón del Pacífico, y que se extiende desde Alaska hasta el norte de California.

México está dentro del sistema de América del Norte. En medio del país pasa un sistema montañoso denominado la Sierra Madre; en el sector norte se encuentran dos cordilleras, la Occidental y la Oriental, las cuales son consideradas prolongaciones de las Rocallosas; éstas se unen a la Sierra Volcánica transversal quedando atrapadas diversas altiplanicies.

-América central

El sector de Sierras está caracterizado por un activo volcanismo. También se ubican las llanuras costeras, en el sector Atlántico como en el Pacífico. Por otro lado, se presentan mesetas en casi todos los países.

-América del sur

Los sectores antiguos están representados por el Escudo Guayano y el Escudo Brasileño, poseen una gran riqueza de minerales, como hierro, manganeso, bauxita, oro y diamantes.

El principal relieve de América del Sur, sin lugar a dudas, es la Cordillera de los Andes; ésta se extiende entre Venezuela y el Extremo Austral de Chile. Posee una gran actividad volcánica y sísmica. Alcanza los 7.000 mts. de altitud.

En el extremo norte del continente se extienden los llanos de Orinoco, una planicie llena de bosques que son una prolongación de la Cuenca amazónica localizada en el centro de América del Sur.

En el sur, hacia el lado oriental se extiende otra zona plana llamada el Chaco (en el norte) y la Patagonia (en el sur) sectores donde la vida no logra darse sin dificultad.

Es importante mencionar al Altiplano Boliviano, este es un sector de 4.000 mts. de altitud, localizado en los Andes Centrales, la cual se encuentra bastante maciza.

2.3. Climatología

- América del norte

En el extremo norte prevalecen los climas polares (E), especialmente por encima de los 60° de latitud norte; en estos climas al menos 4 meses al año tienen temperaturas cercanas al punto de congelación. Muy unido a esto está la tundra ártica, compuesta de hierbas, musgos y líquenes.

Por otro lado, en Canadá y el norte de los EE.UU. encontramos climas húmedos (D), aquí no hay estación seca; se desarrolla el bosque de coníferas o bosque boreal.

El clima templado-húmedo (C) se da al sureste y en la costa occidental de la región. Muy unido a este clima está el bosque templado de hoja caduca y el bosque templado lluvioso.

Hacia el centro de América del Norte, existe una clara continentalidad, aquí se ubican los climas secos (B), el ecosistema denominado

de pradera de pastos largos y de pastos cortos, además del desierto de Arizona (BWK) cuyos climas cálidos afectan las oscilaciones térmicas.

-América central

Se distinguen tres sectores:

Las llanuras selváticas del Atlántico con clima tropical húmedo y tropical lluvioso (Af) fuertemente influido por las aguas del Caribe, las Antillas y los vientos alisios del noreste. Así existen zonas que reciben precipitaciones entre los 3.000 y los 6.000 mm. al año y temperaturas superiores a los 22°C.

Las regiones costeras del Pacífico, por encontrarse a sotavento del Caribe, reciben montos menores de precipitación, dándose un clima sub tropical lluvioso con invierno seco (AW), aquí se presenta la sabana y los bosques galería.

Finalmente, en las regiones montañosas de altura se presenta un clima de altitud (H), el bosque de coníferas ha desaparecido en pos de la agricultura y la ganadería.

- América del sur

Se pueden observar cinco tipos de climas:

1.- El tropical lluvioso: Se ubica desde el trópico de Capricornio hacia el norte (Af). Generalmente no hay estación seca; es el clima predominante del sector central del Amazonas, el sector costero de las Guayanas, sectores del litoral Atlántico y el litoral Pacífico Colombiano-ecuatoriano. Se presentan grandes precipitaciones (entre 2.000 a 4.000 mm. anuales) y altas temperaturas tienen una mínima oscilación térmica.

La vegetación característica es la del bosque tropical lluvioso, sabanas y bosques galería.

2.- Climas Secos: (BWK y BWH) Se presentan en el litoral venezolano, litoral peruano, norte de Chile y en el centro de la Patagonia Argentina.

3.- Subtipo semicálido frío: (BSK) se ubica en la costa del norte chileno y en la Patagonia Argentina y chilena. Aquí el papel de la Cordillera de Los Andes es importantísimo para aplicar este fenómeno.

4.- Clima Templado húmedo: Se ubica en el extremo sur del sector Atlántico (a la altura del Río de la Plata) de clima templado con estación seca invernal y en algunos casos con un verano muy cálido. Las precipitaciones se desarrollan entre los 600 a 1.000 mm. anuales. Este clima (Cfa) se asocia a la pradera, acompañada del matorral y el bosque esclerófito.

5.- Clima Polar: Muy asociado al clima de tundra. Se desarrolla fundamentalmente en las alturas de la Cordillera de Los Andes. Allí la vegetación es rala, desarrollándose los musgos y líquenes. Es un clima que, por su latitud, presenta temperaturas bastante bajas y precipitaciones en forma de nieve.

2.4. Hidrografía de América.

Una de las grandes características de la hidrografía en América es que los grandes sistemas se encuentran hacia el este, debido a que en el oeste las cadenas montañosas, cercanas al pacífico, no dejan un mayor desarrollo hidrográfico. Además cumplen un importante rol en el ciclo hidrológico, en la transformación del relieve, en la flora y fauna y en la población de la región.

- América del Norte

El más importante sistema es el Mississippi-Missouri con 6.800 km de largo, el Mackenzie con 4600 Km. de largo y el San Lorenzo. Éste último es navegable, donde se ubican las cataratas del Niágara.

Hacia el Océano Pacífico son importantes sólo el río Columbia y el Colorado.

-América Central y México

En México, los ríos son cortos y torrentosos destacando hacia el Atlántico el Panuco y el Bravo.

En el resto de América Central los ríos son numerosos pero cortos, muy buenos para producir energía hidroeléctrica debido a un fuerte caudal.

- América del Sur

Los ríos de la vertiente Atlántica son más largos que los de la vertiente occidental.

El río **Amazonas** es el más importante y el segundo más largo del mundo, después del Nilo, con una longitud de aproximadamente 6.500 Km y una cuenca u hoya hidrográfica de 7.050.000 Km², con un caudal medio de 150.000 metros cúbicos por segundos, y un número de afluentes indeterminado (sólo en Brasil tiene más de doscientos), abarcando la mitad de Brasil, territorios del Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela. Su mayor crecida es en el mes de junio. Más de 5.000 Km. de longitud son navegables debido a su escasa pendiente, convirtiéndose en una excelente vía de comunicación. Debido a su magnitud, también se conoce con el nombre de río oceánico.

Dada las características de esta zona, se le considerada anecúmene, aunque perviven algunas culturas originarias dedicadas a las actividades básicas de subsistencia. Pese a su fragilidad ambiental, se han introducido nuevas actividades económicas (explotación minera, de madera y la ganadería), que han contribuido a la alteración del ecosistema amazónico, considerado el pulmón del mundo y el área de mayor biodiversidad a nivel planetario, provocando la degradación del medio natural.

El río de la plata no es más que un estuario formado por la desembocadura común de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. El sistema tiene unos 4700 Km. y una hoya hidrográfica de unos 3.140.000 Km², con un caudal medio de 16.000 metros cúbicos por segundo, su mayor crecida es en los meses de Octubre y Marzo. el Paraná es el principal sistema del Plata con 3.330 Kms. aproximados, le sigue el Paraguay con 2.600 Kms y el Uruguay con 1.650 Kms. El río de la Plata es un estuario en forma de embudo de unos 275 Kms. de largo y un ancho de 40 Km., desembocando en el Atlántico entre Uruguay y Argentina, donde es navegable hasta Buenos Aires.

Otro río importante es el **Orinoco**, cuyo origen se encuentra en los altos de la amazonía de Venezuela, su largo alcanza a los 2.000 kms y drena una superficie de 800 km², incluyendo territorios de Colombia (frontera natural entre ambos países. A través del afluente río Negro se comunica con el Amazonas.

Es el típico río de llanura, con una pendiente mínima, lo que permite que sea navegable, habitable en sus riberas e importante vía de comunicación.

Hacia el Pacífico existen ríos menores: en Colombia el **sistema Magdalena-Cauca** (que desagua en el Caribe), en Ecuador el **río Guayar**, y en Chile existen ríos cortos y torrentosos muy aptos para la generación energía hidroeléctrica, pero no para la navegación.

3. Población

Según la información estadística del año 2000, la población de América Latina con aproximadamente 519 millones de habitantes, representa alrededor del 8.% del total mundial (estimada en 6.055 millones) y es más numerosa que la de América anglosajona. Empero falta mucho, todavía, para que extensos territorios **ecúmenes** (habitables) de la región sean ocupados y aprovechados efectiva y uniformemente, entre otros factores, por: las características y limitantes del entorno físico; por las políticas de ocupación territorial (o administrativas); las actividades económicas predominantes y factores de carácter histórico.

Destacan entre los países más poblados de Latinoamérica y el Caribe (en millones de habitantes): Brasil, con 170.1; México, con 98.9; Colombia, con 42.3; Argentina con 37.0; Perú con 25,7; Venezuela con 24.2; y Chile con 15.05.

El problema, hasta el momento insoluble, es que el índice de crecimiento no guarda relación con el escaso aumento que experimentan los recursos productivos de la región y las posibilidades ocupacionales. Esta problemática demográfica plantea un doble desafío a las sociedades subdesarrolladas: poblar los desiertos interiores y orientar con sentido humano y prospectivo las tendencias demográficas.

3.1. La búsqueda de nuevos frentes pioneros

El poblamiento interior es hoy día una necesidad que permitirá integrar mejor las realidades políticas y sociales de algunos países y valorizar nuevos recursos requeridos por su desarrollo económico. Por estas razones, los gobiernos estimulan las "**migraciones de colonización**" hacia las áreas vacías. Paradojalmente, el movimiento inverso de la población desde algunas regiones relativamente interiores hacia las ciudades litorales tiende a contrarrestar la penetración hacia el "**hinterland**" (Noreste brasileño; migración de indígenas hacia las ciudades de la costa en Colombia, Ecuador y Perú).

En diversas regiones de América Latina se reconocen fronteras o frentes activos de penetración. Según los casos, estos movimientos son espontáneos o dirigidos por organismos estatales. Los colonos generalmente son nacionales o extranjeros de las últimas olas de inmigración (alemanes, japoneses)

3.2. Pautas espaciales de la Población

El poblamiento de América Latina presenta características geográficas definidas que derivan de las formas que se dieron en la colonia, de las fases de ocupación post-coloniales y de las tendencias recientes del crecimiento urbano.

Los rasgos poblacionales más llamativos son: la **discontinuidad del poblamiento** y la **alternancia de espacios superpoblados**, de gran densidad, con otros virtualmente **deshabitados**, con una densidad muy baja. Destacan entre las zonas de **mayor densidad**: la Meseta Mexicana, América Central, y las zonas costeras de América del Sur (predominantemente en la vertiente Atlántica) y entre las de **menor densidad**: la zona amazónica y la Patagonia.

En **Centroamérica y el Caribe**, las tendencias históricas de la población y las condiciones físicas del medio se asocian muy estrechamente para dar cuenta de la distribución actual de los habitantes. La "**mesa central de México**" (más de 70 habitantes por Km²), la vertiente pacífica del istmo centroamericano y, los "hormigueros" humanos de las Antillas (especialmente Haití, Jamaica, Puerto Rico y Barbados) son las áreas de mayor poblamiento.

Por el contrario, la mesa del Norte de México, la sección meridional de Yucatán, la costa caribeña del istmo y algunas áreas de "barlovento" de las Antillas están muy poco habitadas.

En América del Sur, por su parte, el violento contraste entre una franja poblada especialmente en el lado Atlántico y un sector interior vacío es el rasgo clave de la actual distribución de los habitantes. En el área periférica alternan también grandes núcleos de población de más de setenta habitantes. por km², por ejemplo, el área sureste rioplatense; el noreste de Brasil; áreas metropolitanas de los países andinos; y sectores con densidad de 10 y 15 habitantes por km² (Sur del Brasil, región de las Guayanas, costa pacífica de Colombia, área desértica de Chile y Perú).

En el interior, la hegemonía de los vacíos humanos (menos de 1 habitante por km²) es casi absoluta en la gran cuenca amazónica, en el piedemont interior subandino ("Mattogrosso" y Chaco)

3.3. Las raíces étnicas de América Latina

La población americana o autóctona, es en todas partes, la base histórica del poblamiento. Los diversos pueblos americanos: taicos, caribes, anawacos, mexicas, chibchas, quechuas, aymaras, tupi-guaraní, etc. fueron diezmados en una proporción importante durante los primeros sesenta años que siguieron al descubrimiento. Este fenómeno, calificado por algunos autores como la "**hecatombe indígena**" fueron originados por los españoles y portugueses, a causa de los traslados de pueblos por razones de dominación y los trabajos forzados en las minas ("mitas"), etc.

Durante la Colonia se crean, poco a poco, las condiciones socioculturales y demográficas que facilitan la mezcla y la aculturación de indígenas y europeos. Hoy en día, la marca indígena continúa siendo muy importante en países como México y Guatemala y en los países andinos (Ecuador, Perú, y Bolivia) que fueron cuna de altas civilizaciones amerindias y donde el indigenismo es una realidad humana, cultural y sociológica de notable significación en el desarrollo de esos países. Aunque no es fácil determinar el componente indígena en los censos oficiales, se estima que existen en América Latina alrededor de 26,3 millones de indígenas relativamente puros (monolingües y bilingües). La mayoría de ellos constituye una población campesina que vive en condiciones de pobreza crítica.

-La población de origen africano

Es producto de una migración debido a la esclavitud que desde el siglo XVI al XVIII, proporcionó la mano de obra necesaria a las economías de plantación (caña de azúcar) que se desarrollaron en los sectores tropicales. La mayor parte del poblamiento forzoso negro provino del Golfo de Guinea y se localizó especialmente en las tierras bajas de las islas del Caribe, de Centroamérica, de la costa Colombo-venezolana, las Guayanas y las Costas nororientales del Brasil. En estas áreas, los grupos negros reemplazaron en la mano de obra a los indígenas y contribuyeron a una lenta mezcla con los criollos para configurar una sociedad mixta definida como mulatos.

3.4. La Evolución demográfica de América Latina

En América Latina, la población está creciendo con gran rapidez. Las proyecciones más recientes estiman que cada año la masa total de la población aumenta en más de 8 millones de individuos. Este fenómeno trae importantes consecuencias humanas y preocupa, por lo tanto, a los gobiernos, a las familias y a las personas, generando un fundamental debate que incide en aspectos sociales, morales y económicos.

Este aumento acelerado de la población latinoamericana se debe esencialmente a un exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

Las **tasas de natalidad** han variado en el transcurso del siglo XX, creciendo significativamente a partir de 1950, producto de las migraciones desde el campo a la ciudad, por las campañas de alfabetización, y las mejoras en la calidad de vida de la población. Luego, a partir de 1955, tienden a declinar, por la aplicación de programas de planificación familiar.

En efecto, la tasa de natalidad promedio de América Latina llegó a 42 por mil, reduciéndose a 29 por mil, incluso países como Chile, Argentina y Uruguay y Cuba (en el Caribe), muestran tasas inferiores a 25 nacimientos por cada 1.000 habitantes. No obstante, varios países centroamericanos presentan una tasa bruta de natalidad que supera los 30 y 40 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

En cuanto a las **tasas de mortalidad** de América Latina, éstas bajan espectacularmente. En contraste marcado con la situación anterior, la tasa bruta de mortalidad ha descendido de manera notable, sobre todo, a partir de la Segunda Guerra Mundial. La tasa de mortalidad de América Latina se redujo de 15 por mil a 8 por mil, valor que está por debajo del promedio mundial (11 por mil). Esta tasa incluso es menor que la de diversos países desarrollados europeos como Suecia, Gran Bretaña, Francia, Alemania, etc. La importante declinación de la mortalidad se debe al mejoramiento de las condiciones sanitarias y de seguridad social que se ha logrado en la mayoría de los países. Hay que destacar, por ejemplo, el importante avance de la tecnología ambiental que consiguieron erradicar a la malaria y la fiebre amarilla en gran parte de las regiones tropicales, y el valioso aporte de los organismos internacionales de cooperación técnica como la OMS, el PNUD, el PNUMA, y la FAO.

Entre los países con tasas moderadas y bajas figuran: México, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Cuba, Venezuela, Costa Rica, etc.

Debido a la tendencia descendiente de la mortalidad, la esperanza de vida ha aumentado en forma notoria en las últimas décadas llegando a los 67 años como promedio. Uruguay es el país con una mayor esperanza de vida de América Latina (70 años), cifra cercana a la de los países desarrollados.

En cuanto a las **migraciones internas**, en la actualidad continúan siendo desde el campo hacia la ciudad, pero en menor magnitud que en las décadas pasadas (sobre todo a partir de 1940). En la actualidad se ha incrementado la emigración de población de distintos países de la región hacia EE.UU. en búsqueda de mejores condiciones de vida.

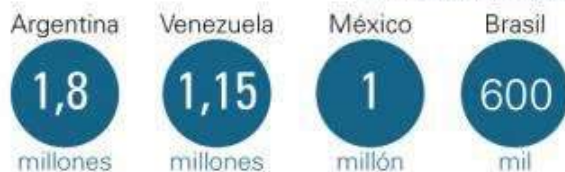
LA MIGRACIÓN

internacional en América Latina y el Caribe

En América Latina y el Caribe se ha registrado una reducción de la emigración a países de fuera de la región y un incremento de los flujos intrarregionales entre 2000 y 2010. En ese año, unos 28,5 millones de latinoamericanos y caribeños residían en países distintos a los de su nacimiento. La CEPAL insiste en su llamado a respetar los derechos humanos de estas personas y a integrarlas en las estrategias de desarrollo.



PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES



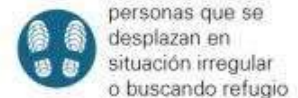
Los principales volúmenes de migrantes se dirigen de:



En consonancia con el **Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo**, la CEPAL propone:

» Incluir la migración en las **estrategias de desarrollo** considerando la contribución que realizan las personas migrantes a los países de origen y de destino.

» Avanzar en el diálogo y la **cooperación internacional** para asegurar el respeto de los **derechos humanos** de los migrantes, con especial atención a:



3.5. El rápido crecimiento urbanístico de América Latina

La urbanización es principalmente un fenómeno de redistribución de la población, cuyo crecimiento espectacular es también un efecto del auge demográfico, que tiene sus causas en el **éxodo masivo de población rural hacia el medio urbano** (sobre todo a partir de 1940) y en el **crecimiento acelerado de las estructuras urbanas**, provocando un crecimiento acelerado de la población por una serie de factores como:

1. el crecimiento económico y del incremento de los ingresos en parte importante de la población;
2. los adelantos en el área de la salud y la masificación en la entrega del servicio;
3. el aumento nutricional de la población;
4. el mejoramiento y masificación de la educación en el continente.

Los factores mencionados también han contribuido al aumento en la esperanza de vida y a la disminución de la mortalidad de la población de América Latina, evolucionando hacia un período de **transición demográfica**, al pasar de un período prolongado de alto crecimiento (primera mitad del siglo XX), a uno de lento crecimiento (segunda mitad del siglo XX)

Las ciudades tienden a concentrar cada vez más a los latinoamericanos, determinándose en gran parte, la nuclearización de los habitantes en centros poblados de diversos tamaños y acentuando el predominio humano del **"cinturón periférico"**.

Alrededor de un 63% de la población latinoamericana vive en áreas consideradas urbanas en los distintos países. Este nivel de urbanización está muy por encima del que presentan otras regiones del mundo; Asia (54%) y África (28%). Asimismo, la tasa de crecimiento de la población urbana en decenios recientes ha alcanzado valores de un 5%, superando también las tasas globales de los países de mayor crecimiento demográfico que se sitúan en valores de un 3.5% (1982).

El proceso de urbanización no es uniforme en todas partes. Ha sido muy acentuado en los países del Cono Sur, donde comenzó mucho antes y recibió la influencia de un cierto desarrollo industrial y de una importante inmigración internacional. Uruguay, Argentina y Chile se cuentan entre los países más urbanizados del mundo. Sin embargo, su ritmo de crecimiento tiende a declinar por la reducción de sus reservas rurales.

Las ciudades-puertos adquieren una extraordinaria importancia como centros de gestión, comercialización y expedición de mercancías hacia el exterior.

Este rasgo resalta especialmente en los países con gran desarrollo interior (Brasil, Colombia, Venezuela, Argentina, Perú). Las únicas ciudades interiores corresponden a los antiguos centros urbanos de Los Andes y del "piedemont" del Norte argentino, o bien a ciudades nuevas por la penetración hacia el "hinterland" despoblado.

Hasta hoy día, la gama de actividades de la mayoría de los centros urbanos de América Latina es poco diversificada, lo que refleja las condiciones sociales y económicas dominantes. Las ciudades son principalmente núcleos concentradores de servicios administrativos, financieros y sociales y de actividades comerciales relacionadas con el desenvolvimiento de las economías locales y regionales y, muy especialmente, con la explotación de materias primas básicas. Sólo en las capitales y aglomeraciones principales se observa un aspecto más amplio debido a la importante función político-administrativa, de carácter nacional que cumple, a la concentración del poder financiero y de inversión, y al desarrollo del sector industrial moderno. Con todo, muy pocas son las aglomeraciones urbanas latinoamericanas que actúan como verdaderos polos de desarrollo nacional: Ciudad de México, Sao Paulo, Buenos Aires, Caracas, Bogotá, Santiago, etc.

Pocas son también las ciudades industriales especializadas de real significación: Monterrey, en México; Ciudad Guayana, en Venezuela; Chimbote, en Perú; complejo petrolífero del lago de Maracaibo en Venezuela; Huachipato-San Vicente en Chile; urbanizaciones industriales en torno a Ciudad de México, Sao Pablo y Buenos Aires, etc.

Los contrastes internos. Desde un punto de vista sociológico y humano, las diferencias materiales y socioeconómicas que se observan en la estructura urbana constituyen un sello absolutamente distinto de la urbanización latinoamericana contemporánea. Las ciudades son verdaderas vitrinas de opulencia y de pobreza crítica. El contraste brutal se aprecia, especialmente, entre las áreas centrales de la ocupación histórica y de los

barrios residenciales acomodados y exclusivos, con respecto a los tugurios de las áreas de transición y al "hábitat" espontáneo de las poblaciones marginales periféricas.

La tendencia constante de la población latinoamericana a concentrarse en los núcleos urbanos tradicionalmente de mayor rango, tamaño e importancia funcional es la máxima expresión actual del crecimiento urbano. La metrópoli es una ciudad de primer grado que generalmente tiene más de un millón de habitantes y, por lo tanto, posee una área de influencia cultural, social y económica relevante.

América Latina tiene 21 ciudades "millonarias", algunas de las cuales sobrepasan los 4 millones de habitantes si se consideran la extensión de su "área metropolitana" (Gran Buenos-Aires, Río de Janeiro, Sao Paulo, Ciudad de México, Lima); nueve de aquellas ciudades se encuentran en Brasil y México.

Por otro lado, estas verdaderas "**regiones urbanas**", al concentrar una proporción importante de la población, plantean un **desequilibrio demográfico** y presentan también problemas críticos determinados por la sobre población urbana, la **saturación ambiental** y el **crecimiento descontrolado**.

3.6. Las migraciones internas, factor de crecimiento urbano

El éxodo de la población rural hacia las ciudades y el desplazamiento de gente desde los villorrios y pueblos hacia los centros urbanos de mayor importancia provincial o regional explica gran parte del incremento de la urbanización latinoamericana. Gracias a esta dinámica se estima que, cada diez años, más de veinte millones de provincianos se trasladan desde su medio hacia las áreas urbanas. Como al fenómeno anterior hay que agregar el aumento natural de la población de las ciudades, tenemos que la población urbana de América Latina se duplica cada 14 años. Sin embargo, en un buen número de países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras), en numerosos países islas del Caribe (Haití, Dominica, Guadalupe), Paraguay, Surinam, predomina todavía la población rural (más del 50%) sobre la urbana. Honduras, Haití, Bolivia, Granada y Dominica son los países con más bajo índice de urbanización.

La pobreza urbana, crítico problema cultural y social.

La **marginalidad urbana** es una consecuencia directa de la inmigración masiva de campesinos pobres hacia las ciudades, y de la impotencia de la sociedad urbana para atender sus necesidades e incorporarlos productivamente a su sistema.

La población rural que ha abandonado el campo, atraído por el **efecto de "vitrina" de las ciudades** o rehuyendo las condiciones socioeconómicas existentes en el campo, una vez instalados en aquéllas, son víctimas de un proceso de segregación social. Este hecho configura un nuevo tipo humano: el habitante marginal. A veces, el fenómeno tiene antecedentes técnicos ("cholización" en el Perú).

Los marginales urbanos generan los "cinturones de miseria" que rodean a las ciudades o se hacen en los viejos barrios de deterioro, sin tomar parte en la distribución de los bienes y servicios urbanos.

La marginalidad urbana en América Latina tiene diversas facetas:

- Desde luego, implica una **ubicación geográfica periférica** (extrarradio urbano, localización en cerros, lechos de ríos, arenales vías férreas y caminos), y una instalación precaria concentrada (población callampa, barrio deteriorado) o dispersa (ocupante de sitios eriazos).
- Una **marginalidad económica y cultural** derivada del desempleo y el bajo nivel de ingreso, lo que determina la insatisfacción tanto de las necesidades esenciales (alimentación, vestido, salud) como de las superiores (educación).
- Una **marginalidad funcional** que resulta de la privación de los servicios urbanos básicos y que se expresa en la más absoluta falta de participación en la estructura y en la vida social y económica de la ciudad.

4. Economía Latinoamericana

América latina es muy rica en recursos naturales, en biodiversidad, en paisajes, etc. No obstante, los países de la región se encuentran aún en un estado de **subdesarrollo**, entre otros factores, por: la persistencia de altos grados de **analfabetismo** (sobre todo en Centro América y el Caribe); los **bajos ingresos y desigual distribución de la riqueza**; la **cesantía** de carácter **estructural** (no estacional), la **dependencia económica y tecnológica** de los países desarrollados; la **monoproducción** de materias primas; la alta **densidad demográfica** en lugares de mayores índices de pobreza, como en Centro América.

Como se ha señalado, la región es rica en recursos naturales (renovables y no renovables), pero se continúa comercializando materia prima sin mayor transformación, hacia los países desarrollados, por lo que se continúa con la calidad de monoprodutor, con la dependencia, expuesta a los vaivenes de la economía internacional, y con el subdesarrollo.

En el sector **servicio** se ha experimentado un notable crecimiento la actividad turística; pero falta por desarrollar otras áreas como: la salud, la educación, el comercio, las finanzas, el transporte y las comunicaciones.

En el ámbito del **comercio** existe un tremendo desequilibrio entre los países de América Latina, especializados en la explotación y exportación de materias primas (70% del comercio exterior) y los países desarrollados de América del Norte, especializados en la producción y exportación de bienes elaborados. El aporte de ambos al comercio mundial es de 4.2% y 15.7% respectivamente.

Desde el período de la conquista los países de América Latina se han especializado en la explotación de materias primas (como monoprodutores), hasta 1930, fecha a partir de la cual comienza a desarrollarse la industrialización por sustitución de las importaciones, modelo que entrará en crisis a partir de 1970, surgiendo el **modelo neoliberal**, propiciando el aprovechamiento de las ventajas comparativas, en el caso latinoamericano, las materias primas.

Desde 1960 los países de la región han buscado la integración económica a través de **Zonas de Libre Comercio**, para liberar de impuestos a los productos importados. Luego, a surgido el deseo de conformar un **Mercado Común**, con el propósito de ir más allá, imponiendo un arancel aduanero común, y la homologación de políticas sociales, laborales, económicas, tributarias y de seguridad para los países miembros.

En la actualidad, en el contexto de la **globalización** de la economía, existen acuerdos bilaterales y multilaterales (los que han fructificado a partir de 1990), y tres zonas o regiones económicas en Centro América y Latinoamérica y el Caribe, estas son:

- 1) **El Mercado Común Centroamericano**, creado en el año 1962, integrada actualmente por 15 Estados;
- 2) **La Comunidad Andina de Naciones (CAN)** creada en el año 1993, cuyos orígenes se remontan al Pacto Andino (1969). Está integrada por 5 países, con 113 millones de habitantes, con un PIB de 270.000 millones de dólares en el año 2.000, en una superficie de 4.700.000 km²; y
- 3) **El Mercado Común del Sur (Mercosur- 1991)**, integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay como miembros plenos; Bolivia y Chile como asociados.

A nivel continental a partir de 1994 se a puesto en marcha la **Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**, la que pretende entrar en vigencia a partir del año 2.005, pero primero los países deberán enfrentar los problemas derivados del proteccionismo arancelario y para-arancelario de EE.UU. y Canadá, quienes imponen cuotas y limitaciones a los productos importados.

A parte de los acuerdos subregionales mencionados, en forma paralela, países como México y Chile han firmado acuerdos bilaterales entre ellos. Además, Chile es parte de la APEC y se encuentra a la espera de la ratificación de los Tratados de Libre Comercio con EE.UU. (TLC O NAFTA), con Corea del Sur, y de integración con la Unión Europea.

Recursos económicos de América Latina

RECURSOS NATURALES: América Latina y el Caribe poseen importantes recursos naturales que sustentan la mayor parte de la economía de la región. Estos pueden dividirse en renovables y no renovable. Sin embargo, en muchos de los países que lo conforman no están industrializados, por lo que estas economías se caracterizan por ser mono productoras de materias primas, las que suelen abastecer a los mercados mundiales. La gran parte de las exportaciones de la región se concentran en recursos naturales tales como el café, cobre y petróleo, todas actividades primarias que incorporan escaso valor agregado a las exportaciones y se ven constantemente afectadas por los términos de intercambio.

RECURSOS AGRÍCOLAS: Considera una importante parte de la población económicamente activa especialmente en aquellos lugares donde las economías no han alcanzado niveles significativos de diversificación (Centroamérica) La realidad agrícola latinoamericana es diversa, con variados tipos de cultivos. Encontramos la agricultura de subsistencia que produce alimentos para abastecer a la familia. con importante presencia en Centroamérica, Las Antillas Mayores, la Selva Amazónica y en parte de la costa atlántica de Brasil. Este tipo de agricultura es el más atrasado y supone una frecuente exposición a carencias y privaciones. También existe la agricultura de cereales, que se produce en grandes extensiones con altos niveles tecnológicos y pocos trabajadores. Está orientada a una agricultura comercial. Destaca en este sentido la producción del trigo en la Pampa argentina.

Además, encontramos la agricultura de plantación que consiste en la producción de cultivos tropicales destinados a la exportación de café, cacao, algodón, azúcar y bananos, la que tiene especial relevancia en Brasil, Colombia, Ecuador, Centroamérica, parte de México y las Antillas. La agricultura intensiva, por su parte, utiliza el recurso hídrico a través de canales, ríos y diques, con el fin de aumentar la productividad, destacándose en la zona central de Chile y la pampa rioplatense (Argentina).

MINERÍA: Para muchos países es la piedra angular de sus economías, tal es el caso de Chile, Bolivia y Perú, en los cuales más de la mitad de sus exportaciones son productos mineros. Entre las características de la producción minera en la región, se encuentra que los minerales extraídos se exportan, en su mayoría sin refinar a los países desarrollados, disminuyendo así su rentabilidad comercial al no incorporar al producto mayor valor agregado. Existe una intensa presencia de transnacionales, especialmente europeas, japonesas y norteamericanas, dueñas de importantes yacimientos, que han logrado controlar la producción. Su localización se vincula fuertemente a la cordillera de los Andes y en los lugares geográficamente más antiguos del continente.

RECURSOS ENERGÉTICOS: La energía es indispensable para la actividad económica. especialmente para la industria. el transporte y para la provisión de servicios. La mayor parte de los recursos energéticos como el petróleo. el gas, el carbón y el uranio no son renovables, por lo tanto. se agotan. Afortunadamente. existen recursos energéticos que pueden producir energía una y otra vez sin agotarse, como la energía hidroeléctrica.

Producto de la urgencia que supone enfrentar el tema energético, se ha intentado desarrollar energías alternativas no tradicionales, re-novables. Pero lamentablemente. en muchos casos todavía están en etapa de investigación o experimentación. como la energía solar. la eólica, la biomasa. la geotérmica, la de las olas y la de los gradientes térmicos oceánicos. en las cuales América Latina y el Caribe presentan importantes proyecciones. Los recursos energéticos más importantes de la región son el petróleo y gas natural, cuyos principales productores son Venezuela, en el Lago Maracaibo y en el delta del Orinoco; México. en el golfo de México. En menor medida. destacan Argentina, Colombia, Ecuador y Perú. En la producción de carbón destacan Venezuela, México, Brasil y, especialmente, Colombia. país que presenta las mayores reservas de la región. En la energía hidro-eléctrica las condiciones que tiene la región son muy favorables, pero el alto costo de la construcción de centrales obstaculiza su producción. Una forma de enfrentar esta dificultad ha sido a través de planes de cooperación binacionales. destacando Brasil y Paraguay que construyeron la represa de Itaipú.

Es decir, los recursos energéticos de un país resultan de fundamental importancia para su economía. En nuestra región, América Latina y el Caribe, existen grandes reservas de gas y petróleo. En cambio, sólo contamos con el 1,6% de las reservas mundiales de carbón. Vale la pena destacar que respecto de la energía eléctrica, Brasil, México y Argentina son los países con mayores potencias instaladas para producir electricidad.

La energía que la región utiliza, fuera de los hidrocarburos, se distribuye de la siguiente manera: 52% es hidroeléctrica, el 45% termoeléctrica, el 2% nucleoelectrica y el 1% restante geotérmica, eólica, solar y biomasa.

La gestión y administración de los recursos eléctricos, en muchas ocasiones, involucra a varios países lo que determina su gestión conjunta. Para ello se crean organismos internacionales, como por ejemplo el SIEPAC,

un sistema de transmisión regional de interconexión de sistemas eléctricos que involucra a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Participan, además, de la gestión España y Colombia dado que tienen acciones en este emprendimiento centroamericano.

Sudamérica mantiene en equilibrio la balanza comercial es decir, que la cantidad de energía que se exporta, en números, es aproximadamente igual a la energía que la región importa, siendo que hay países que compran y otros que venden. Si la región lograra funcionar en bloque, como lo hace Europa, podría autoabastecerse. Los países de Latinoamérica han creado un sistema de gestión conjunta de los recursos energéticos (Organización Latinoamericana de Energía, OLADE). Esta entidad se fundó debido a la necesidad de establecer un mecanismo de cooperación entre los países de la región que ayudara a gestionar los recursos energéticos regionales de forma eficiente. Entre las cuestiones prioritarias, OLADE se promueve desarrollar los recursos energéticos y atender conjuntamente los aspectos relativos a su eficiente y racional aprovechamiento, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Los siguientes países forman parte de este organismo: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela.

En nuestra región, algunos países venden energía y otros la compran. A gran escala se puede decir que Chile compra energía y Ecuador vende. Paraguay compra pero vende un poco de energía eléctrica. Perú compra petróleo pero vende un poco de gas, Colombia también tiene algo de gas que le vende a Venezuela para pagar una porción del petróleo que le compra. Brasil siempre compró energía pero sostuvo una política de producción propia. Este país, en 1973, comenzó a desarrollar los biocombustibles y ha duplicado sus reservas de petróleo en los últimos tiempos pues se ha descubierto un gran yacimiento de petróleo ubicado en aguas profundas del Atlántico. Se cree que posee entre 5 y 8 mil millones de barriles de crudo. Este hallazgo le permitirá a Brasil seguir abasteciéndose pero, además, podrá ampliar su desarrollo industrial. Argentina antes se autoabastecía y exportaba algunas reservas; aunque actualmente le queda algo de gas y petróleo no le sobra nada, incluso tiene que comprar. Venezuela se encuentra entre los 10 primeros productores de petróleo del mundo, por lo que se considera un país clave para los mercados energéticos mundiales. Se estima que sus reservas de petróleo ascienden a los 77 mil millones de barriles de crudo. Respecto de la producción de gas natural, Venezuela posee las mayores reservas de la región, las que se estiman en 147 trillones de pies cúbicos (TPC). México posee también grandes reservas: 14 mil millones de barriles de petróleo y 15 TPC de gas natural. Se estima que Argentina posee 3,2 mil millones de barriles y sus reservas de gas natural son del orden de los 27 TPC. Las reservas de gas natural de Bolivia se calculan en 55 TPC. Trinidad y Tobago posee reservas de gas natural del orden de los 21 TPC y, Colombia, Ecuador y, en menor medida Perú, son también productores de hidrocarburos.

GANADERÍA: La ganadería ha resultado ser una actividad especialmente importante para la región, sobre todo en aquellas zonas de llanuras y praderas de América del Sur que cuentan con condiciones naturales óptimas, alcanzando importantes niveles de desarrollo comercial. Éste es el caso del sudeste de América del Sur, especialmente en las praderas de clima templado de Uruguay, Brasil, y especialmente de Argentina, país que concentra la mayor cantidad de cabezas de bovinos.

En la Patagonia Chileno-Argentina, donde predomina un clima estepario (es un bioma que consiste en un territorio llano de vegetación herbácea, propio de climas extremos y escasas precipitaciones) en el cual se ve favorecida la producción de ovinos. De importancia local es la producción de auquénidos en el Altiplano de la Cordillera de los Andes, así como la producción de bovinos en el Chaco Paraguayo y en los llanos venezolanos.

El sector pecuario en América Latina y el Caribe (ALC), según datos de la FAO, contribuye con el 46 % del Producto Interno Bruto Agrícola y ha crecido a una tasa anual del 3,7 %, superior a la tasa promedio de crecimiento global. Especialmente, la ganadería ha tenido un enorme crecimiento en el Cono Sur debido al incremento de la demanda mundial por productos de origen animal. Este acelerado crecimiento ha permitido que ALC se convierta en la región que más carne bovina y carne de ave exporta a nivel mundial.

PESCA: La producción pesquera en la región ha aumentado gracias al desarrollo de tecnologías. La presencia de buques factorías ha desplazado al pescador artesanal y ha permitido la instalación de verdaderos complejos industriales asociados a la producción de conservas, harina y aceite de pescado, especialmente en el golfo de México, el Caribe, Perú y Chile donde la producción de los derivados de pescados ha contribuido de manera importante al PIB de cada país.

No sólo la pesca en alta mar es relevante para la región, sino que también el desarrollo de nuevos mecanismos de explotación, como el caso del agotamiento de muchas poblaciones de peces, las posibilidades de la cría cobra

relevancia. Es el caso de la producción de camarones en América Central y del Sur y de salmones en el sur de Chile.

Es decir, la pesca y la acuicultura realizan contribuciones importantes al bienestar y la prosperidad mundiales: el pescado constituye una fuente esencial de alimentos nutritivos y proteínas animales para gran parte de la población mundial además de contribuir al desarrollo socioeconómico de los países productores. En América Latina la actividad pesquera se ha transformado en una importante actividad económica, generadora de empleo e ingresos para una gran cantidad de familias. Sin embargo, existe una contradicción entre la elevada producción del sector pequero de la región y el bajo consumo entre la población, con la excepción de las naciones insulares del Caribe.

América Latina posee ecosistemas marinos altamente productivos con abundantes especies. Tres de los grandes Ecosistemas Marinos del Mundo se encuentran en las costas del sur de la región, siendo el más importante el Sistema de la Corriente de Humboldt (Chile, Perú y Ecuador) que contribuyen casi con el 20 por ciento del total de pesca de captura mundial. Otros ecosistemas importantes en la región son la Plataforma Patagónica (Argentina y Uruguay) y la Plataforma Sur del Brasil.

El valor socioeconómico que aporta la actividad pesquera, y sus derivados, es muy elevado tanto a nivel mundial como en América Latina y el Caribe. Se estima que la pesca y la acuicultura proporcionaron medios de subsistencia e ingresos a unos 54,8 millones de personas en el sector primario de la producción pesquera mundial de los que casi dos millones viven, y trabajan en la región.

SILVICULTURA: Los bosques son un recurso abundante en América Latina y el Caribe. Se calcula que cerca de la mitad de la superficie regional está ocupada por diversos tipos de bosques, especialmente, en Centroamérica, México, Chile, Argentina y Brasil.

Hacia 1970 la actividad forestal representaba cerca del 19% del total de exportaciones, para descender en la década del 90' a un 13%. Esta baja se debe a la competencia de países como China, India e Indonesia. A pesar de esta merma en las exportaciones, la tendencia actual es al aumento. En ese sentido, Chile y especialmente Brasil, con la depredación de la selva amazónica han sido los principales productores.

En América Latina y el Caribe encontramos los siguientes tipos de bosque, actualmente de gran explotación y carácter comercial: el bosque ecuatorial con árboles de madera dura, cuya demanda se ha intensificado, cuya consecuencia a provocado la presencia de importantes claros en la selva, especialmente de Brasil y Paraguay. El bosque tropical, que destaca en Brasil, Ecuador y Centroamérica, se ha visto fuertemente reducido por la explotación de su madera para combustible y por la expansión de las actividades agropecuarias, el bosque templado, con especies como el pino se ha desarrollado fuertemente en Chile y Brasil. La introducción de especies foráneas en cada país con vocación silvícola ha traído importantes recursos económicos. Sin embargo, al mismo tiempo, se han perdido miles de hectáreas en cultivos de árboles de muy escasa variedad ecológica lo que amenaza fuertemente la fauna y flora nativas.

Fuentes:

- www.apuntesymaterialesgeochile.blogspot.cl
- www.fao.org (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura)

Bibliografía consultada

1. Armijo, G., 2000. La urbanización del campo metropolitano de Santiago: crisis y desaparición del hábitat rural. Revista de Urbanismo N°3. Disponible en <http://www.uchile.cl/facultades/arquitectura/urbanismo/revurbanismo/n3>
2. Armijo G., 1991. "La sub-urbanización del mundo rural, un proceso inherente a la modernización agraria", Comuna de Buin, XII Congreso Nacional de Geografía (Chillán).
3. Azúa H. Enrique y otros, 1999. Ciencias Sociales. Educación Media I. Editorial Santillana. Santiago de Chile.
4. Banco Central, 1997. Panorama por Regiones. Capítulo 2. Santiago de Chile
5. Bertrand S. María y Romero A. Hugo, 1993. La ciudad. En: Contaminación Atmosférica de Santiago. Estado Actual y Soluciones. Prendes y otros (editores). Editorial Cabo de Hornos. Santiago de Chile.
6. CIREN-CORFO, 1991. "Avance urbano y pérdida de suelos agrícolas en el gran Santiago entre 1970 y enero 1991". Santiago de Chile.
7. CONAMA, 1998. Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana. Santiago de Chile.
8. Alonso Castillo, Pilar; Mochón Morcillo, Francisco, *Economía básica: Chile, una realidad*, Santiago, Ed McGraw-Hill, 1994
9. Dascal G. y J. Villagran (1997) "La agricultura periurbana ¿una actividad en extinción? Aportes para el ordenamiento territorial periurbano" en Revista de Geografía Norte Grande. Pontificia Universidad Católica de Chile.
10. Domic K. Lenka y otros, 1994. Geografía de Chile. Educación Media. Editorial Santillana. Santiago de Chile.
11. Duchens S. Nancy, 1987. Ciencias Sociales. Colección Preuniversitario Apuntes, N° 5. Publicaciones Lo Castillo S.A. Santiago de Chile.
12. Editorial Antártica S.A., 1988. Chile a Color. Geografía. Tercera edición. Santiago de Chile.
13. Errázuriz K, Ana y otros, 1998. Manual de Geografía de Chile, Tercera edición, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
14. Glavic N. y Ferrada G., 1993. Biología. Segundo año Medio. Editorial Dolmen. Santiago de Chile.
15. Gutiérrez A. Fernando, s/f. Enciclopedia Temática de Chile. Geografía Física. Volumen N° 1. Editorial Ercilla. Santiago de Chile.
16. Instituto Geográfico Militar (IGM), 2.002. Atlas Geográfico para la Educación. Santiago de Chile.
17. Instituto Geográfico Militar (IGM), 1984. Geografía de Chile. Tomo VIII, Hidrografía. Santiago de Chile.
18. Jacob Silvana y otros, 2.000. Historia y Ciencias Sociales I Medio. Texto del Estudiante. Editorial Arrayán. Santiago de Chile.
19. Milos H. Pedro, 2000. Historia y Ciencias Sociales I Medio. Texto del Estudiante. Editorial Mare Nostrum Ltda. Santiago de Chile.
20. Océano editorial, 2000. Enciclopedia de Chile. Volumen 1, Barcelona, España.
21. Ortiz V. Jorge, 1985. Geografía de Chile. Colección Apuntes, N° 31. Editorial Lord Cochrane. Santiago de Chile.
22. Sinclair R., 1967. "Von Thünen y la expansión urbana". Annals of the Association of American Geographers Vol.57
23. Strahler Arthur, 1974. Geografía física. Editorial Omega. Barcelona España.

24. Ulriksen U. Pablo, 1993. Factores Meteorológicos de la Contaminación Atmosférica de Santiago. En: Contaminación Atmosférica de Santiago. Estado Actual y Soluciones. Prendes y otros (editores). Editorial Cabo de Hornos. Santiago de Chile.
25. Villagrán T. Jorge O., 1988. Enciclopedia Temática de Chile. Geografía Urbana. Volumen N° 4. Editorial Ercilla. Santiago de Chile.
26. Martínez B. Jorge. 2000. La pesca en el mar presencial.